



JALISCO
VEPORTI

POR **ELLOS**, POR **NOSOTROS**, POR **TODOS**.

Síntesis de medios impresos del
lunes 17 de septiembre de
2007

Dirección de Comunicación

Lamenta rector que divisionismo del PAN origine un boicot

Carlos Briseño Torres, negó que esté negociando con el Gobierno del Estado la permanencia de Alonso Godoy

OC | Tere Hernández

El rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, negó que esté negociando con el Gobierno del Estado la permanencia de Alonso Godoy al frente de la Auditoría Superior del Estado; por el contrario, lamentó que las divisiones al interior del Partido Acción Nacional estén «boicoteando» una reforma en beneficio para la entidad.

De manera enérgica pero con el rostro tranquilo, el titular de la máxima Casa de Estudios cuestionó que el dirigente del PAN en la entidad, Eduardo Rosales Castellanos y el líder de la fracción albiazul en el Congreso, Jorge Salinas Osornio, «estén dinamitando la reforma de fiscalización. Las divisiones en el interior del partido están cancelando la posibilidad de una reforma de estado en este tema y eso es lamentable porque Jalisco no es

Temas

Los temas que hablaron fueron de los tequilas, de fútbol, de indicadores de desempeño con el Secretario de Planeación, de Indicadores de Fiscalización aunque no de recursos públicos.

reo de una fracción de un partido político». Respecto a la denuncia que hizo Jorge Salinas de que el rector recomendaba la permanencia del auditor para que hiciera una auditoría «light» a la UdeG, dejó en claro que se trató de una posición sin fundamento y negó estar negociando este proceso.

«A la Universidad de Guadalajara se le ha auditado siempre, que auditen lo que quieran, no ocultamos nada, no tenemos cola que nos pisen, el rector no le teme a una auditoría a fondo pero no una política bajo consignas que haga de la fiscalización un propósito de fiscalización».

Por cierto, durante la entrevista se acercó el coordinador de Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor Arthur, se acercó y permaneció junto a su lado para escuchar atento lo que mencionaba el rector.

De la reunión que sostuvieron días pasados en un restaurante, dijo que platicaron del equipo de fútbol Atlas ya que coincidía en la preferencia de uno de sus hijos y del mismo funcionario estatal.

«Ese día, esa reunión no fue clandestina, no fue secreta, ellos estaban comiendo con el Gobernador, yo estaba comiendo con una colaboradora mía, a las 6 de la tarde llegó Arturo Zamora a tomar un café conmigo, para otro asunto, obviamente por cortesía saludamos al Gobernador, nos sentamos un rato pero no tiene nada de malo».

González Márquez insiste en la permanencia de Alonso Godoy

No hay prisa para aprobar la Ley de Fiscalización presentada ayer en el Congreso, pero sería conveniente hacerlo antes de que concluya la aprobación del Presupuesto de Egresos del 2008, además es sano que una persona sin afiliación panista sea la que fiscalice los 50 mil millones de pesos, aseguró el gobernador Emilio González Márquez, al insistir en la permanencia de Alonso Godoy en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

"Esta iniciativa que hemos presentado que vendrá a revolucionar el tema de fiscalización, marca un antes y un después, tiene cuestiones novedosas en donde se logra que las cuentas públicas sean revisadas con criterios técnicos y no exista manoseo político", aseguró González Márquez.

Reconoció que no va a ser fácil el tema en las discusiones e insistió en la permanencia de Godoy Pelayo al frente de la ASEJ, primero por ser una persona con filiación priísta y eso garantiza no ser la "tapadera" de nadie.

González Márquez dijo que hay elementos y términos que se

tienen que aclarar dentro de las comisiones y "no llevo prisa, hemos esperado décadas para que se mejore eso, a mí me gustaría que estuviera resuelto antes de que se resolviera la elaboración del presupuesto porque esto implica gastos" y para que tenga un presupuesto propio dentro de la llamada autonomía financiera que se planea darle al organismo.

Al referirse al nombramiento y continuidad de Alonso Godoy en la institución, no implica falta de credibilidad ya que ésta se obtiene por medio de los procedimientos marcados en la ley.

"Yo recomendaría que se apruebe como viene en la iniciativa. Me parece que Godoy tiene que quedar porque garantiza una transición estable, porque es priísta, se necesita alguien que no sea panista al frente del organismo. No quiero un contralor a modo y Alonso Godoy, teniendo capacidad técnica y honorabilidad nunca se va a prestar, simplemente porque no es del PAN, a solapar irregularidades de ingobierno panista", aseguró el mandatario estatal. Aseguró que a él le daría

seguridad el que todo mundo sepa que no habrá acuerdos en lo oscuro simplemente porque serían personas con filiaciones partidistas diferentes y es por eso que lo convence, pero si los diputados no lo quieren, esa será su decisión.

Al mismo tiempo dio a entender que no hay ningún tipo de negociación con el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño, para evitar una auditoría, lo cual dijo que no sucederá porque con la actual estructura o la nueva en la SEJ a Alonso Godoy le va a tocar hacer la auditoría universitaria.

Finalmente, dijo que lo más conveniente para el Gobernador y lo inconveniente para Jalisco es "que no se apruebe la ley, porque si no se aprueba, el PAN tiene mayoría en el Congreso, yo tengo seis años de tranquilidad y eso no es bueno para Jalisco y no estoy de acuerdo en eso, porque yo soy honrado" y "necesitamos ser auditados por alguien que no sea afín a nosotros" y aseguró que no va a vetar la ley se la manden como se la manden. (Víctor Ramírez Álvarez)

Prometen cambios en contrataciones

► Reconocen que utilizan puestos del Congreso para colocar gente cercana a los partidos

José David Estrada

Diputados de los tres principales grupos parlamentarios reconocen que existe desorden y discrecionalidad en la forma de contratar al personal del Congreso, por lo que le piden explicaciones al Secretario General, Alfredo Argüelles Basave, y prometen que para el próximo año pondrán orden en el asunto.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de los 20 diputados de Acción Nacional y presidente en turno de la Junta de Coordinación Política, dijo que con el esquema actual se revuelve el personal técnico del Congreso con la gente que llega para trabajar con los diputados y las fracciones.

El panista señaló que en el Presupuesto del Congreso para 2008 propondrá separar al personal del Congreso del de las fracciones, las cuales estarán obligadas a decir qué hace cada empleado y por qué se le contrató.

"Para que quites el manoseo de los partidos políticos hay que darle la conformación legal a los grupos parlamentarios como ya lo propuse en la iniciativa", dijo el coordinador panista.

"Te tendrán que informar quién trabaja allí y qué hace, pero ya no tendrán las interpretaciones de dónde acomodarlo, cada grupo hará sus propias estructuras administrativas, que jurídicamente no existen".

El PAN es el grupo parlamentario que más se ha beneficiado con el actual esquema, ya que el 71 por ciento de los 477 empleados supernumerarios trabajan para los diputados blanquiazules o para las depen-

dencias de la Secretaría General, que dirige el líder del PAN Guadalajara, Alfredo Argüelles Basave.

Javier Galván Guerrero, diputado del PRI y dirigente estatal del tricolor, afirmó que el secretario general debe explicar a los diputados qué hacen los trabajadores que han sido contratados para evaluar si deben o no seguir en el Congreso.

"Lo que hay que hacer es evaluar su eficiencia, su permanencia, en función de lo que requiere el Congreso", dijo el priista.

Enrique Alfaro Ramírez, diputado del PRD, aseguró que es hora de acabar con la discrecionalidad en el manejo de los recursos en el Poder Legislativo.

"Ya es hora de que se tomen las medidas necesarias que son muchas, de diversa índole, para que ya no haya esta discrecionalidad en el manejo administrativo del Congreso, me parece que es una obligación de todos como legisladores", manifestó.

"El PAN había anunciado que iban a poner en la mesa una serie de medidas y creo que es urgente que el Congreso clarifique en aspectos administrativos y en eso mucho tendrá que ver la Secretaría General, que haga un planteamiento que dé mayor claridad y certidumbre de qué es lo que está pasando con las decisiones".

El perredista agregó que no se puede iniciar la discusión del presupuesto del Poder Legislativo sin haber afinado las medidas de control en el manejo administrativo del Congreso.

ASÍ LO DIJO

“Tendrán que informar quién trabaja allí y qué hace, pero ya no tendrán las interpretaciones de dónde acomodarlo, cada grupo hará sus propias estructuras administrativas, que jurídicamente no existen”.

Jorge Salinas Osornio

Coordinador del PAN en el Congreso

“Lo que hay que hacer es evaluar su eficiencia, su permanencia, en función de lo que requiere el Congreso”.

Javier Galván Guerrero

Diputado del PRI

“Ya es hora de que se tomen las medidas necesarias para que ya no haya esta discrecionalidad en el manejo administrativo del Congreso”.

Enrique Alfaro Ramírez

Diputado del PRD

Fijan fecha para elegir líder albiazul

Francisco de Anda

La contienda para elegir al próximo dirigente del PAN en Guadalajara se llevará a cabo la segunda quincena de noviembre, a más tardar, informó el actual presidente del Comité Directivo Municipal albiazul, Alfredo Argüelles, quien adelantó que la convocatoria se emitirá en la sesión del próximo lunes.

"La próxima sesión del comité municipal está programada para el lunes 24 de septiembre y seguramen-

te ahí lanzaremos convocatoria, y determinaremos una fecha a sancionar por el comité estatal y en su momento por el comité nacional", explicó el líder panista en la Perla Tapatía.

"Si el mínimo requerido para una fecha posterior a la convocatoria es de 30 días y si el 24 de septiembre es cuando sesiona el comité municipal, no podrá ser (la asamblea) antes del 24 de octubre. Calculamos que serán unos 60 días de campaña, por lo que muy probablemente estemos llevando la asamblea para el 24 de noviembre o el 18 de noviembre".

Argüelles, quien también ostenta el cargo de secretario general del Congreso del Estado, reconoció que desde el mes pasado cumplió su periodo de tres años al frente del PAN Guadalajara, lo que, a su juicio, no representa ninguna violación a la normatividad del partido.

El dirigente panista tapatío comentó que aún cuando el comité municipal haya aprobado una fecha para la asamblea y ésta haya sido ratificada por el PAN estatal, el Comité Ejecutivo Nacional tendrá todavía posibilidades de modificarla.

La disputa por el PAN tapatío mantiene enfrentados a dos grupos al interior del partido albiazul.

Alejandro Madrigal cuenta con el respaldo de colaboradores del Gobernador Emilio González Márquez como Herbert Taylor, Tomás Coronado y Antonio Gloria.

Manuel Romo tiene el apoyo del Grupo del dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, quien, a su vez, está aliado con ex garcistas como Rodolfo Ocampo y los diputados Gustavo González, Juan Carlos Márquez y Felipe Pulido, entre otros.

Arropa fracción del PAN al 71% de eventuales

► Tienen diputados blanquiazules hasta 9 personas adscritas a su oficina

José David Estrada

La fracción del Partido Acción Nacional, mayoritaria en el Congreso local, es también la que arropa a la mayoría de los 477 empleados supernumerarios y por honorarios, el 71 por ciento específicamente, que contrató el Poder Legislativo, al menos hasta agosto pasado.

Cuando en febrero iniciaron la 58 Legislatura, los nuevos diputados aseguraron que no engrosarían la nómina del Congreso y que revisarían caso por caso a los 145 trabajadores que les fueron impuestos por tres años por los ex legisladores para dejar sólo a los que fueran útiles.

Del total de heredados, 139 se quedaron trabajando en el Congreso, de los cuales el 60 por ciento se refugió con diputados panistas o en la Secretaría General, que dirige Alfredo Argüelles Basave, también presidente del PAN Guadalajara. Además, 77 de los heredados no se quedaron en su adscripción inicial sino que fueron acomodados en otras oficinas.

Los coordinadores parlamentarios Jorge Salinas, del PAN; Juan Carlos Castellanos, del PRI, y Samuel Romero Valle, del PRD, no cumplieron el ofrecimiento de sólo incorporar a nuevo personal para los órganos técnicos de reciente creación.

En los nuevos órganos entraron 49 trabajadores eventuales, pero se integraron otras 294 personas a trabajar en diversas áreas del Congreso, principalmente en la Secretaría General, a donde fueron a parar 108 nuevos eventuales.

Tras confrontar tres listas entregadas por la Secretaría General del Congreso con los nombres y ubica-

Engordan la nómina

Empleados supernumerarios y por honorarios que tiene cada diputado local.

Partido	Nombre	Heredados	Nuevos	Total
PAN	Carlos Rodríguez Burgara	4	5	9
PAN	César Madrigal Díaz	3	4	7
PAN	Arturo Gutiérrez Tejeda	2	3	5
PAN	Juan Carlos Márquez	1	3	4
PAN	Key Razón Viramontes	2	2	4
PRI	Gloria Judith Rojas Maldonado	1	3	4
PAN	Norma Angélica Aguirre	2	1	3
PRD	Enrique Alfaro Ramírez	1	2	3
PRI	Jorge Arana Arana	1	2	3
PAN	Ivan Argüelles Sánchez	2	1	3
PRI	Hugo Contreras	1	2	3
PRI	Karina Cortés	2	1	3
PAN	Gustavo González	1	2	3
PAN	Bernardo Guzmán	1	2	3
PAN	Carlos Meillon	2	1	3
PAN	Felipe Pulido	1	2	3
PAN	José Luis Treviño	3	0	3
PRI	Jorge Alberto Villanueva	2	1	3
PAN	Gumerindo Castellanos Flores	1	1	2
PAN	Ignacio Guzmán	0	2	2
PRI	Javier Galván	1	1	2
PANAL	José Guadalupe Madera Godoy	1	1	2
PRI	Antonio Mateos	1	1	2
PAN	José Guadalupe Núñez	0	2	2
PRD	Carlos Orozco Santillán	1	1	2
PAN	Francisco Javier Padilla Mancilla	1	1	2

Partido	Nombre	Heredados	Nuevos	Total
PRI	Gerardo Rodríguez Rodríguez	1	1	2
PRI	Hugo Gaeta	0	1	1
PAN	José García	0	1	1
PAN	José Luis Iniguez	0	1	1
PRI	Verónica Martínez	0	1	1
PAN	Mauricio Olivares	0	1	1
PRI	Jaime Prieto	0	1	1
PRI	Abel Salgado	0	1	1
TOTAL		39	55	94

POR FRACCIÓN

PAN	PRI	PRD	PANAL
26 Heredados	10 Heredados	2 Heredados	1 Heredado
35 Nuevos	16 Nuevos	3 Nuevos	1 Nuevo
61 TOTAL	26 TOTAL	5 TOTAL	2 TOTAL

> El PT y el PVEM no tienen empleados heredados ni nuevos.

ción de los funcionarios contratados, se detectó que los diputados blanquiazules tienen a su disposición a 61 empleados eventuales, de los 94 asignados a todos los legisladores.

Los panistas Carlos Rodríguez Burgara, César Madrigal Díaz y Arturo Gutiérrez Tejeda, tienen a su disposición a 9, 7 y 5 empleados eventuales cada uno, respectivamente.

En la oficina de Rodríguez Burgara hay sólo cuatro sillas, aún así el legislador asegura que todos los que aparecen en la lista están trabajando en las iniciativas de ley.

"Sí, están trabajando, están dentro de la oficina, están trabajando todos", dijo el legislador.

"Me gustaría que el lugar fuera más amplio para que todos pudieran estar al mismo tiempo", agregó.

Rodríguez Burgara y sus 9 eventuales han presentado 3 iniciativas de ley, 3 decretos y un acuerdo legislativo; César Madrigal y sus 7 trabajadores eventuales han presentado 2 iniciativas y 3 decretos; mientras que Gutiérrez Tejeda y sus 5 subalternos han realizado 2 iniciativas, 2 acuerdos y 2 decretos.

El también panista José García, con sólo su secretaria técnica como eventual, ha presentado 3 iniciativas y 3 decretos.

En el otro lado de la moneda, está la diputada Verónica Martínez, que con sólo un trabajador eventual ha presentado 13 iniciativas de ley y 3 acuerdos legislativos; o la diputada Karina Cortés, que con 3 eventuales, ha presentado 12 iniciativas, 4 acuerdos legislativos y un decreto.

Prometen cambios
PÁG. 2

Desfile, malas ventas y sonido de tambores

• Los héroes de hoy son las familias y los deportistas, opinan tapatíos

Guadalajara • Rocío Ramos

El desfile militar que se realizó ayer con motivo del 197 aniversario de la Independencia de México congregó a miles de tapatíos. Los reunidos atestiguaron durante una hora el sonido

de los tambores, las trompetas y la marcha de los contingentes del Ejército, Fuerza Aérea y Secretaría de Seguridad Pública del Estado, que aparecieron por avenida Alcalde desde Juárez y se dispersaron en la glorieta de La Normal.

A las 10:00 am, desde un estrado colocado en la Plaza de Armas, Emilio González Márquez, gobernador del estado, observó el tradicional festejo; enfrente, Raquel Almeda y sus cuatro hijos hacían lo mismo. Jorge Macías Almeda, el mayor de los hijos de Raquel, aseguró que los héroes patrios en la actualidad no existen y que lo que hay son antihéroes y puso como ejemplo a los diputados. En cambio, Patricia Fuentes Gutiérrez y su hija Rebeca dijeron que los héroes eran todas las familias unidas de México. Otros asistentes como Jaime Labrador, joven de catorce años, aseguró que los deportistas de Jalisco son lo más digno de admirar.

Mientras autoridades estatales, militares, judiciales y municipales observaban junto al mandatario el acto conmemorativo, miles de

Saldo blanco

• Con saldo blanco, sin personas fallecidas, ni lesionadas, terminó el desfile conmemorativo del Día de la Independencia ayer por la mañana en Guadalajara.

La Policía tapatía no reportó personas detenidas durante el acto, al que, según la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC), acudieron cerca de cinco mil personas. Para mantener el orden, participaron alrededor de 300 policías municipales y más 190 rescatistas estatales y bomberos, que estuvieron desplegados a lo largo y ancho del Centro Histórico, pendientes para cualquier emergencia.

Estos resultados contrastaron con la madrugada de este domingo, cuando cientos de personas cele-

braron el Grito de Independencia en las plazas de Armas y Liberación. Esa noche fueron arrestadas 54 personas por diversas faltas administrativas (faltas al reglamento de Policía y Buen Gobierno) y a dos por delitos como lesiones.

Por su parte, la Secretaría de Vialidad y Transporte participó con 132 agentes de tránsito y desde minutos antes de las 10:00 am cerró, como cada año, la avenida 16 de Septiembre. La dependencia informó que no se registró ningún accidente de su competencia. Tampoco la Cruz Roja informó de algún servicio prehospitalario de consideración.

Guadalajara • Rocío Palomera

familias aplaudían a las 4,621 personas que desfilaron. Según el gobierno estatal, hubo 263 vehículos, 34 perros y once caballos.

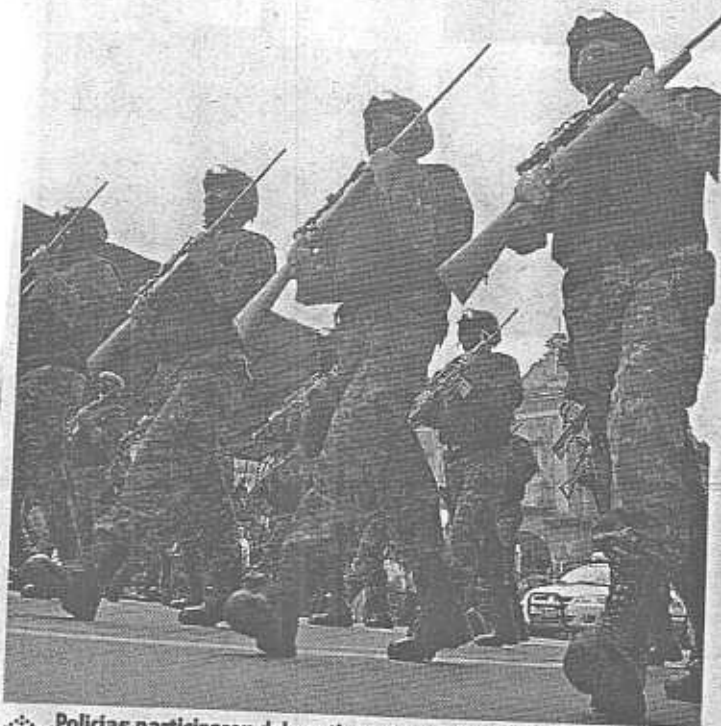
A las 10:00 am apareció la Asociación de Charros de Jalisco y hasta las 11:00, una hora después, pasó el último contingente; la circulación vial estuvo cerrada desde tres horas antes.

Los asistentes dieron una opinión positiva del evento, con frases como: "Muy alegre", "colorido" y "significativo". Los más felices fueron los vendedores ambulantes, que desde la noche del 15 de septiembre y todo el 16 pudieron poner sus puestos en las plazas, zonas peatonales y esquinas que rodean a la Catedral y el Palacio de Gobierno.

El desfile, que coincidió con la Vía Recreativa a la altura de Juárez, obligó a cerrar el paso a las bicicletas por lapso de una hora, explicó Gabriel Michel, coordinador de la Vía. A las 11:00 am la arteria vial volvió a llenarse de usuarios que festejaban el tercer aniversario de la RecreActiva.

Muchas bicicletas iban adornadas con la insignia nacional. Y pese a que las banderitas se veían en carros, oficinas, ventanillas y otros sitios, José Íñiguez, vendedor de artículos alusivos a las fiestas patrias, aseguró que las ventas no fueron buenas y que, irónicamente, casi todos los artículos para festejar la Independencia de México son hechos en China. ■ P

LIZ VÁZQUEZ



Policias participaron del contingente del domingo. Poco más de cuatro mil personas integraron los cuadros del desfile que tomó por una hora la avenida 16 de Septiembre

LIZ VÁZQUEZ



También 34 perros entrenados participaron en el festejo del centro de Guadalajara

PABLO HILLAS



En Zapopan fueron 1,997 personas las encargadas del desfile, incluyendo a elementos del Ejército y de Policía y Bomberos municipal

Investigan "dichos" en el caso del procurador

Guadalajara • Público

El gobernador de Jalisco insistió en que el procurador de Justicia del estado, Tomás Coronado Olmos, no será removido de su puesto mientras se efectúan las investigaciones por las denuncias en su contra sobre abuso sexual de menores.

"No es necesario hasta ahora, los dichos se están investigando", repitió ayer Emilio González Márquez, cuando reporteros lo abordaron tras el desfile en conmemoración de la Independencia de México. El jefe del Ejecutivo aseguró que cualquier testimonio o dato que pueda servir a las averiguaciones será considerado, pero insistió en que, hasta ahora, sólo hay "dichos".

Igualmente, defendió que el Ministerio Público asignado al caso contra Coronado Olmos puede realizar una investigación al procurador estatal, independientemente de que el acusado, en este caso, sea su jefe: "Ellos [los agentes del Ministerio Público] responden a la sociedad, responden a la población, no responden a un funcionario".

Señaló que, en caso de que fuera necesario, podría nombrar a un fiscal especial que se encargue de investigar el caso. Dijo que esto podría ocurrir, por ejemplo, si la Comisión de Derechos Humanos recibe denuncias y las hace conocer. Pero mientras tanto, "habiendo dichos, investigamos dichos".

Según Emilio González, cualquier posible testigo de los supuestos encuentros donde Coronado y Martín Aguirre, ex funcionario de Guadalajara, abusaban de menores, debe denunciar o, si teme asistir a la Procuraduría de Justicia del Estado, pedir ayuda en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Cuando se le preguntó si todavía confía en el procurador, el gobernador dijo que en contra de Tomás Coronado sólo hay "señalamientos, son menciones. La justicia en México funciona dentro de las instituciones, no se puede juzgar solamente con dichos, pero se está investigando y, si hay algo, saldrá a la luz pública".

Opinó que, en caso de que se pruebe la acusación contra Coronado, el tema afectaría "muchísimo" la imagen de la Procuraduría de Justicia, pero "de no ser verdad, es irrelevante".

Por su lado, el procurador Tomás Coronado reconoció, en declaraciones aparte, que su imagen sí se ha visto afectada por las denuncias en su contra, pero explicó que confía en que las investigaciones que ya se llevan a cabo contribuirán a limpiarla. ■

UdeG quiere 150 mdp para nuevas prepas

• Se planean tres escuelas en la ciudad y hacer oficiales 20 planteles regionales

Guadalajara • Vanesa Robles

La Universidad de Guadalajara (UdeG) está por presentar al gobierno del estado una propuesta de presupuesto para que pueda construir tres nuevas preparatorias en la zona metropolitana de Guadalajara, y para que se conviertan en planteles oficiales otras 20 preparatorias que ya funcionan en varios municipios de Jalisco.

La idea tiene la intención de paliar el número de cinco mil jóvenes no admitidos que calcula la UdeG con cada ciclo escolar.

Para ellos, el rector de la universidad más grande de Jalisco ofreció una esperanza: que aguarden seis años, porque, según Carlos Briseño Torres, cuando haya pasado ese tiempo, todos los que hagan trámites y demuestren su capacidad tendrán la butaca asegurada.

Antes que eso suceda, la UdeG insistirá en que el presupuesto anual que recibe —6,400 millones del gobierno del estado para 2007—, es insuficiente para darle cabida a los y las muchachas que pretenden continuar sus estudios después de la secundaria.

La propuesta de presupuesto que plantea la UdeG implica pedir al gobierno del estado 150 millones de pesos para la incorporación de nuevos bachilleratos y 160 millones para los centros universitarios,

Inglés: hablas o hablas

••• La Universidad de Guadalajara incluirá el idioma inglés dentro de las materias obligatorias para la preparatoria y las licenciaturas, a partir de 2008, afirmó el rector de la casa de estudios, Carlos Briseño Torres.

Según el servidor público, el conocimiento de esa lengua contribuirá a que los egresados de la UdeG sean competitivos en el mercado laboral global.

El rector adelantó que, por lo pronto, la Secretaría de Educación Pública proporcionó becas a 250 profesores de la universidad, quienes permanecerán cuatro semanas en Estados Unidos y Canadá, con el ánimo de perfeccionar el inglés y ofrecer mejores opciones a sus alumnos.

Además, la institución educativa echará mano de la experiencia y personal de su centro de lenguas Proulex.

Calculó que, para 2009, el inglés será obligatorio en absolutamente todos los bachilleratos y licenciaturas de la institución educativa.

Guadalajara • VR

extras al aumento presupuestal que pedirá para 2008, que será de 640 millones de pesos.

Las preparatorias metropolitanas se construirán una en el municipio de Zapopan, una en Guadalajara y una entre Tlaquepaque y Tlajomulco.

De las regionales que ya trabajan, la UdeG tendría que absorber los costos de la nómina y la infraestructura.

Carlos Briseño admitió que, además de los cinco mil no admitidos en los bachilleratos de la casa de estudios, otros diez mil jóvenes ni se molestan en participar en el examen de admisión, pues no existen escuelas cerca de su domicilio, emigran a Estados Unidos apenas terminan la secundaria o ingresan a escuelas privadas.

El rezago se podría abatir si año con año, durante un lustro,

el gobierno del estado aumenta 20 por ciento el presupuesto que la UdeG destina a la educación media superior, que es de 1,500 millones de pesos, calculó su rector.

En estos días, las autoridades de la institución educativa jalisciense comenzarán el cabildeo para la asignación de mayores recursos públicos, no sólo con el gobierno estatal, sino también con el federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y, antes que eso, con los legisladores del Congreso de la Unión.

Carlos Briseño explicó que, hace unos años, la Universidad recibía 52 por ciento de sus recursos anuales del gobierno federal y 48 por ciento del gobierno estatal. Ahora, el gobierno federal aporta 44 por ciento de los gastos de la casa de estudios, lamentó. ■

Gobierno estatal busca ahorrar \$500 millones

La propuesta es reducir 4 por ciento el gasto corriente, para hacer mejoras administrativas:

González de Alba

Tere Hernández | OC

Tras el exhorto del gobernador, Emilio González Márquez, a los titulares de secretarías y dependencias estatales, a disminuir en cuatro por ciento sus previsiones presupuestales para el 2008, el secretario de Administración, José Luis González de Alba, detalló que esta reducción que se daría en el gasto corriente implicaría un ahorro de entre 400 y 500 millones de pesos.

El próximo año el presupuesto rondará los 50 mil millones de pesos y el gasto más fuerte es la nómina de Educación, «pero creemos que podemos tener un fondo muy interesante por este ahorro, que le podría dar proporcionar recursos adicionales a los programas del gobernador.

Explicó que la propuesta del Gobierno del Estado es que con dicho ahorro se puedan financiar proyectos estratégicos en el área administrativa, tales como el uso de la firma electrónica y evitar la papelería, así como instalar centros regionales para el trámite de documentos también vía electrónica.

Foto: Ernesto Zenteno



EL SECRETARIO de Administración,
José Luis de Alba.

Llama a cuentas el PRI a sus regidores

Pide explicaciones por reuniones con Javier Bravo

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

Pide explicaciones el PRI Guadalajara la reunión que sostuvo el presidente del partido, Javier Galván Guerrero, con los 17 aspirantes a sucederlo y miembros notables del partido, en una acción cuestionable sobre todo por que hasta ahora todos ignoran los objetivos y alcances de la misma. También llamarán a cuentas a los regidores del PRI en Guadalajara para que den a conocer lo que han hecho hasta ahora.

Esto se acordó en la sesión de la Comisión Política Permanente realizada el pasado sábado 15 de Septiembre en el Club de Industriales y la que encabezó el presidente del comité municipal del PRI en Guadalajara, Alberto Morá Martín del Campo.

Entre los asistentes también estuvieron la Secretaria General Regidora Claudia Delgadillo, el Diputado Local Jorge Arana, el ex Presidente del PRI Genaro Muñiz, Roberta García de la CROM, Guillermo Gómez Mata, el Presidente del ICADEP Jalisco Héctor Pizano, el secretario técnico del Consejo Roberto López Lara y el secretario para Asuntos de la Juventud del Comité Ejecutivo Nacional del PRI Carlos Corona Martín del Campo entre, otros.

Acudieron 24 de los 30 integrantes que la conforman, trataron los avances del PRI al debate y además se tomaron una serie de acuerdos que resultan relevantes para la vida del partido en el estado.

Uno de esos temas fue la aprobación en la sesión de una comisión de análisis y diagnóstico sobre el método de elección para el relevo de la actual dirigencia

municipal que terminará sus funciones en Marzo del 2008 en Guadalajara.

La Comisión estará integrada por un

representante del comité municipal, un regidor, un diputado local, y los dirigentes de la estructura territorial en el

municipio, y el informe lo deberán de presentar en la próxima sesión del mes octubre.

Azotan 680 pandillas a la ZMG

Retan a corporaciones policiacas

Son un verdadero desafío para las autoridades y para las bandas rivales. Un total de 680 pandillas mantienen asolados a cinco municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara, parten y comparten el territorio, dominan sus feudos y al menos el diez por ciento de las mismas se encuentran relacionadas con hechos delictivos graves como homicidio y lesiones, así como robos a mano armada.

En Guadalajara son 250 pandillas las que se tienen debidamente identificadas. Otras 30 son relacionadas con algunas de reciente creación o en vías de desaparición, con me-

nos de diez integrantes, donde además abundan los adolescentes y menores de edad.

Zapopan sufre con 150 las pandillas que la policía de Zapopan tiene contabilizadas, la cifra pudiera ser mayor pero el riesgo es prácticamente es insuperable. La colonias Constitución, Arenales Tapatíos, el Briseño El Colli, San Juan de Ocotán, Paraísos del Colli tienen hasta 11 pandillas al interior de sus límites.

En Tonalá suman 37 las pandillas que autoridades municipales tienen ubicadas en diversos rumbos del municipio, algunas de ellas ligadas al narcomenudeo y otras simple y sencilla-

mente son rebeldes imitadores.

El crecimiento de delincuentes en Tlaquepaque no ha podido ser frenado. Un reporte habla que de las 216 bandas hasta ahorita conocidas en este sitio. Se encuentran éstas en San Martín de las Flores, Las Huertas, El Vergel, colonia Buenos Aires, Lomas del Cuatro, Nueva Santa María, El Sauz y Guayabitos.

En el año 2000 eran 364 las bandas, en el 2006 las corporaciones reportaban 579 y hoy son 679 las contabilizadas, aunque se reconoce una cifra negra debido a como aparecen y desaparecen.

INFORMACION... 8A



BARRIO VIOLENTO

Guadalajara

- Los Cheyennes
- Los Florencia
- La 51

Zapopan

- San Pancho
- Los Sureños
- Los Pitufos

Tonalá

- Los Pelones
- Crisantos,
- Los DKS

Foto: Fabiola Rosales

Boicot del PAN a fiscalización: UdeG

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

"A Jalisco no lo pueden tener de rehén una fracción de un partido político", sentenció Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad de Guadalajara, al acusar directamente al presidente del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, y al líder de los diputados de Acción Nacional en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osorio, como los autores del boicot a la ley de la reforma de fiscalización propuesta por el gobernador Emilio González Márquez.

Cuestionó el hecho de que ahora no se pongan de acuerdo los diputados locales y federales para nada.

Y además que ahora, cuando por primera vez en mucho tiempo el Gobernador del Estado presenta una iniciativa de reforma a la ley de fiscalización, algo que la ciudadanía exige que se haga por que el actual sistema no sirve ya al Estado, no obstante que la Auditoría del Estado pudiera hacer su trabajo profesionalmente, cuando las cuentas llegan al Congreso, aquello pasa por un proceso

en el cuál las cuentas terminan siendo modificadas, ese es el sistema que quiere cambiar el Gobernador de Jalisco".

Insistió en que la Universidad de Guadalajara está dispuesta a una auditoría y eso no es el trasfondo de este asunto. "A la Universidad de Guadalajara se le ha auditado siempre y cuando exista la arquitectura fiscalizadora moderna que todos los jaliscienses y Emilio González quieren, y la Universidad de Guadalajara quiere, por supuesto que auditen lo que quieran, no ocultamos nada.

Prevén fiscalía especial para Tomás Coronado

► Asegura Procurador estatal que está dispuesto a ir al Congreso a explicar su versión

Héctor Padilla
y Paulina Martínez

El propio Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, nombraría un fiscal especial para el caso del

Procurador del Estado, Tomás Coronado Olmos, en caso de que hubiera un pronunciamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

"Si hay alguna denuncia por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que es un vehículo capacitado y calificado, nombraré un fiscal especial, habiendo denuncia. Habiendo dichos, investigamos dichos", afirmó.

MURAL publicó la existencia de una denuncia ante la Procuraduría y una queja ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos sobre un

caso de abuso sexual en el que estarían involucrados Coronado Olmos y Martín Aguirre, jefe de Alumbrado Público de Guadalajara.

Aunque la Procuraduría realiza indagatorias a petición suya, el Mandatario estatal reiteró la intervención del fiscal, toda vez que exista una denuncia de la Comisión.

"La Procuraduría está investigando por petición de un servidor; si hay una denuncia que nos lleve a abrir una investigación con ministerio público, con un fiscal especial, yo lo puedo nombrar, pero tiene que haber denuncia", expuso, al término del desfi-

le militar por el 197 aniversario de la Independencia de México.

Incluso, González Márquez consideró que ante la desconfianza que podría representar denunciar algún agravio ante la Procuraduría estatal, una alternativa para hacerlo sería la CEDHJ.

"Entiendo que ante Procuraduría quisieran no asistir, pero para eso existe una Comisión Estatal de Derechos Humanos", dijo, "podrían acudir a la Comisión Estatal... como un vínculo ante la autoridad y que fuese la Comisión la que recabara las pruebas".

Por su parte, Coronado Olmos, ofreció ir al Poder Legislativo para demostrar que no tienen ninguna denuncia por abuso sexual.

Aunque no lo aseguró, el funcionario dijo que la información en su contra también podría tener tintes políticos que vendrían de su partido.

"Estoy dispuesto a sentarme con todos los diputados para aclararles, inclusive enseñarles, todo el expediente en donde se dice que estoy relacionado y en absoluto tengo ninguna denuncia", señaló Coronado Olmos.

Aseguró que la demanda tiene su origen en conflictos que tuvo con Víctor Landeros Arvizu, ex subprocurador C, a quien acusa de organizar un complot en su contra, y al que se le comprobarían irregularidades en su trabajo en una investigación que está por concluir la Visitaduría.

El funcionario dijo que la denuncia ha afectado su imagen y la de su familia, al grado de que su esposa no lo quiso acompañar a la celebración organizada en Palacio de Gobierno con motivo de las Fiestas Patrias.

ASÍ LO DIJO

“Si hay una denuncia que nos lleve a abrir una investigación con ministro público, con un fiscal especial, yo lo puedo nombrar, pero tiene que haber denuncia”.

Emilio González Márquez
Gobernador del Estado

Cabildean Villa Panamericana

► Aseguran que han platicado con el 80 por ciento de los vecinos del Parque Morelos

Margarita valle

A dos meses de que inició la carrera por conseguir la tierra para la Villa Panamericana en el Parque Morelos, el Ayuntamiento de Guadalajara asegura haber platicado con el 80 por ciento de los vecinos, pero también ha cabildeado el proyecto con empresarios, profesionistas y hasta cónsules.

Hoy, el Alcalde Alfonso Petersen Farah dará un adelanto de las negociaciones que ha tenido con los vecinos, como lo prometió el 16 de julio, cuando presentó a los medios de comunicación el Proyecto Alameda.

Esta presentación se hizo después del viaje del Alcalde a Río de Janeiro, en donde obtuvo el aval de la Organización Deportiva Panamericana, con la condición de que en 90 días obtuviera el compromiso firmado de los vecinos, de que cederán sus propiedades al proyecto.

A la fecha, todos los discursos del Alcalde mencionan los Juegos Panamericanos 2011 y no ha destacado ningún otro programa o acción de gobierno que trascienda con el mismo



► Varios vecinos de la zona del Parque Morelos han manifestado su oposición para ceder sus propiedades para la construcción de la Villa Panamericana para los juegos del 2011.

impacto que la información relacionada con la Villa Panamericana.

Entre las actividades del Alcalde en este tiempo está la reunión que sostuvo con los directivos de la Cruz Roja, quienes le mostraron interés por ceder sus instalaciones actuales, siempre y cuando, las autoridades municipales y estatales los apoyen para reubicarse.

El Ayuntamiento tapatío trabaja en la localización de un predio o inmueble para cederlo al organismo.

Durante su visita al DF, en los

primeros días de septiembre, el Alcalde se reunió con directivos del Monte de Piedad, para proponerles la compra de sus instalaciones en los alrededores del Parque Morelos.

Sin embargo, le informaron que a quien debía convencer de la construcción de la Villa Panamericana es al patronato del organismo.

Petersen Farah también presentó el proyecto a la Cámara de Comercio y la Coparmex y a la Asociación Consular de Occidente.

El viernes pasado, se sumó a la



El cabildeo

Algunas cifras del proyecto

80%

de vecinos ha contactado el Ayuntamiento.

35

propiedades de un censo de 100, son las que requieren para la Villa.

2,000 mdp

costaría la Villa Panamericana en el parque.

Mil 500

departamentos se construirían como albergue para los deportistas.

14

hectáreas incluye el Proyecto Alameda.

lista de gestiones la reunión que tuvo el Primer Edil con representantes de 15 colegios de arquitectos, universidades y urbanistas quienes, dijo, también le manifestaron su apoyo para llevar a cabo el plan del complejo inmobiliario en el Parque Morelos.

El Comité de Planeación Urbana informó que no se han invertido recursos adicionales a los recursos humanos y presupuesto con que cuenta la dependencia para la elaboración del Proyecto Alameda y los gastos relacionados.



la encuesta:

por María de las Heras

Al margen de lo que opinan los públicos respecto a los puntos centrales de la reforma electoral, yo quisiera señalar lo siguiente:

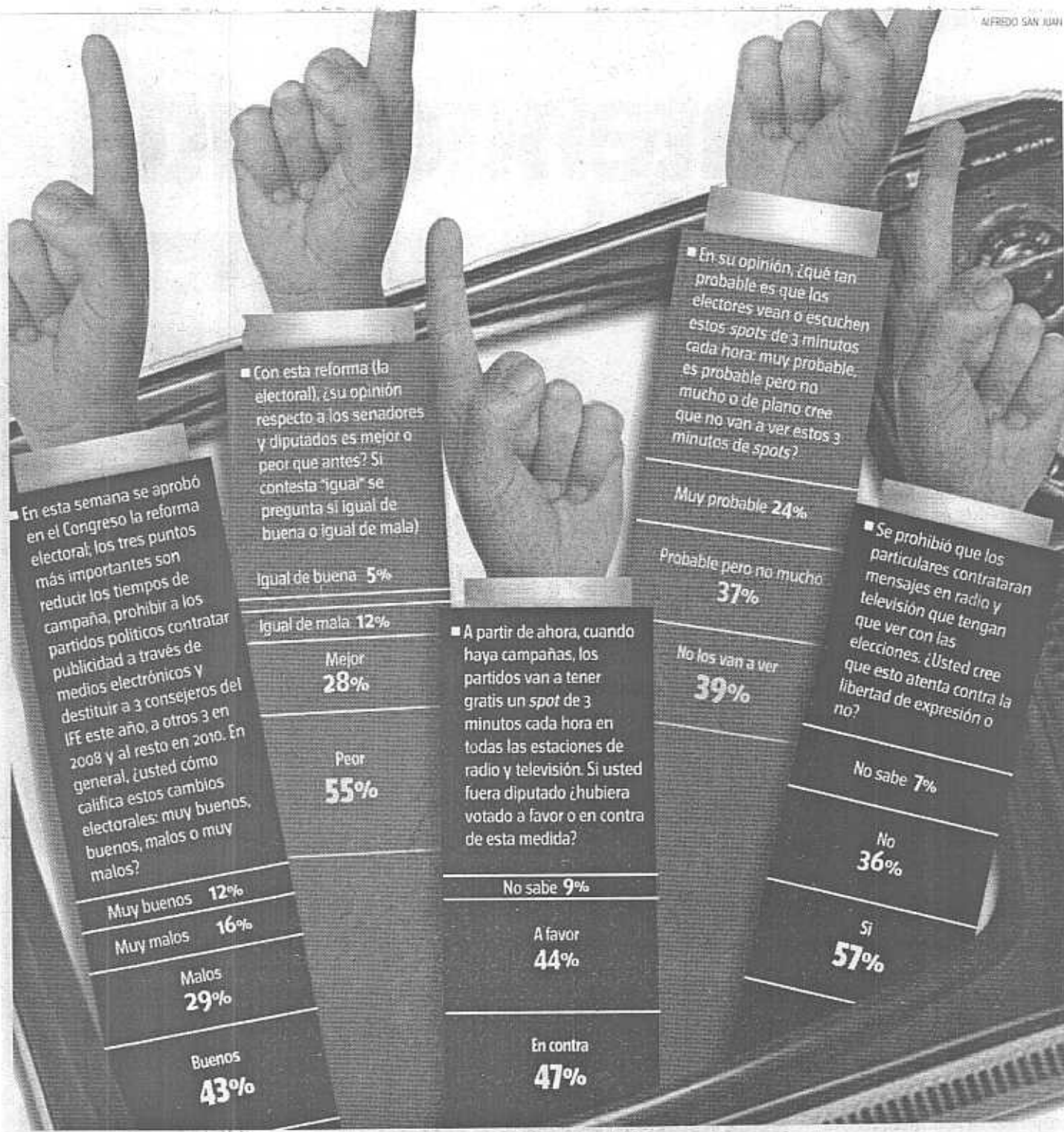
1. La reforma no resuelve ni uno sólo de los problemas que nos tuvieron en vilo durante todo el sexenio pasado, no contempla ningún mecanismo para construir mayorías en el Congreso que aseguren la gobernabilidad del sistema, ni prevé tampoco nada para dar legitimidad a un gobernante que gana una elección por una diferencia mínima.

2. No es cierto que las campañas se abaratan. Los espacios en medios electrónicos van a seguir ahí y por lo tanto tienen un costo. La única diferencia es que ahora lo van a pagar otros y no los partidos, pero la presencia de los partidos en los medios sigue teniendo un costo muy alto, quizá más alto que el que tenía antes. Los tiempos fiscales que se exigen a los medios son un impuesto, y ese impuesto se está gastando en las campañas políticas aunque presupuestalmente no se sume al capítulo que le corresponde al IFE.

3. Es una falacia comparar el total de los recursos asignados a los partidos en el 2003 o 2006 con los que van a tener en el 2009, simplemente porque ahora no van a pagar los espacios en medios electrónicos. Si se quiere saber realmente si los partidos van a tener más o

menos dinero que antes, habría que descontar en los montos de las elecciones pasadas lo que gastaron en contratación de medios y entonces sí compararlos con el dinero que van a tener ahora.

4. La reforma contempla muchas decisiones completamente discrecionales, entre otras nunca da una razón del por qué habría que remover a los consejeros del IFE, menos explica por qué de tres en tres consejeros, y lo que es peor no aclara en ningún momento con qué criterio se va a seleccionar a los tres que salen primero y los tres que se quedan al final. La discrecionalidad es la firma en muchas



de las decisiones tomadas por los senadores y diputados, lo que nos deja a los electores en un estado de indefensión ahora, y para el futuro. ■

mariadelasheras@demotecnica.com

●● Nota metodológica Encuesta telefónica realizada el 15 de SEPTIEMBRE, considerando 500 entrevistas a personas mayores de 18 años seleccionadas mediante

un muestreo aleatorio simple sobre el listado de teléfonos del país. Con el 95% de confianza, el error estadístico máximo que se tiene es de $\pm 4.5\%$

Rompe otro rito sexenal y emite un discurso en la ceremonia por el Día de la Independencia

La pluralidad del país debe unir, no separar: Calderón

México • Elba Mónica Bravo

La diversidad y pluralidad de ideologías en el país deben "ser motivo de unión y no de encono y división", dijo Felipe Calderón al presidir la ceremonia conmemorativa del 197 aniversario del inicio de la Independencia.

El discurso al pie del Ángel rompió la tradicional ceremonia sexenal, en la que el único orador solía ser el secretario de Gobernación.

Acompañado del gabinete legal y ampliado, Calderón dijo que en el México de hoy "todas las fuerzas políticas, todas las visiones, todos los ciudadanos cuentan y son importantes. La diversidad y pluralidad que nos distinguen, deben ser el más grande recurso para impulsar el desarrollo con justicia".

Con la banda presidencial en el pecho, admitió que los desafíos que muestra "el rostro de la pobreza, de la miseria, de la injusticia, de la ignorancia siguen siendo motivos más que suficientes" para continuar en la lucha.

Comentó que "la independencia



Felipe Calderón y su familia encabezaron el desfile militar

plena y la lucha por la igualdad de la libertad serán siempre tareas inacabadas" e insistió en que "la unidad, el amor a México, la valentía, la solidaridad deben ser la fuerza que nos permita lograr cambios trascendentales para el fortalecimiento de la patria".

Con los titulares de la Suprema Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, del Instituto Federal Electoral, Luis

Carlos Ugalde, y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, José Luis Soberanes, a su izquierda, Calderón definió al país como "una nación libre y democrática, con un Poder Legislativo fuerte y plural y un Judicial autónomo y determinante, con entidades fuertes y soberanas, con una sociedad más madura, más organizada, más participativa, y con un Ejecutivo que sabe que

su deber es sumar y orientar los esfuerzos de todos para construir un México más justo, equitativo, libre y democrático".

Aseguró que el país es "admirado, querido y respetado entre las naciones del mundo" gracias a la gesta de Independencia.

El michoacano expuso que los sectores de la sociedad están obligados a actuar como los héroes, es decir a "a ver por encima de los obstáculos, a superar los miedos, los temores, a romper los prejuicios, a trascender lo inmediato, a unir fuerzas de manera generoso en un proyecto influyente que brinde oportunidades de desarrollo a todos los mexicanos".

El reto es "hacer realidad aquí y ahora esa Independencia y esa soberanía, es nuestra la tarea de hacer de México una nación cada día más fuerte, cada día más próspera, cada día más justa".

A su derecha estaba Santiago Creel, líder del Senado, y el vicepresidente priista de la Cámara de Diputados, Arnaldo Ochoa,

Zavaleta no cuenta

○ La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la perredista Ruth Zavaleta, no acudió a la ceremonia, como representante de San Lázaro.

○ Zavaleta sumó su segunda inasistencia en menos de una semana a actos encabezados por Calderón. Se ausentó en la ceremonia en Chapultepec en honor a los Niños Héroes. Su partido, el PRD, desconoce al michoacano como Presidente.

○ El 1 de septiembre, la perredista también se retiró del salón de sesiones en San Lázaro para evitar recibir el Informe de Calderón, al que en un mensaje cortado de la transmisión oficial llamó ilegítimo.

quien acudió en lugar de la perredista y lideresa cameral, Ruth Zavaleta.

Calderón entregó 19 reconocimientos a los ganadores de los concursos de interpretación del Himno Nacional y de expresión literaria sobre símbolos patrios; rindió guardia de honor al pie del Ángel, firmó el libro a los Héroes de la Independencia. Luego fue a Palacio Nacional para pasar revista a las fuerzas armadas y encabezar el desfile militar. ■

Fracasa Gobierno en austeridad

► Registran ahorro de \$373 millones en gasto administrativo en primer semestre

Daniel Pensamiento

MÉXICO.- El programa de austeridad del Gobierno federal registró un ahorro de 0.07 (373.2 millones de pesos) en el primer semestre de 2007, en rubros administrativos.

"De los 544 mil 550.7 millones de pesos que se asignaron a los ramos administrativos, el ahorro fue de tan sólo 373.2 millones de pesos, lo que se traduce en 0.07 por ciento del presupuesto total asignado", señala un estudio de la Cámara de Diputados.

Las medidas de austeridad del Gobierno federal consisten en reducir 10 por ciento a los salarios de mandos superiores, desde el Presidente de la República, secretarios y subsecretarios de Estado, oficiales mayores, jefes de Unidad y puestos equivalentes.

De acuerdo al Presupuesto de Egresos, en 2007 se prevé un ahorro de 25 mil 500 millones de pesos.

"A pesar de que ocurrió una contención del gasto programable para cumplir con las metas programadas, el gasto corriente registró un incremento de 7.5 por ciento, tomando como referencia el observado en 2006 para el mismo periodo", indica.

El documento, elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara baja, reporta que no todas las dependencias se esforzaron en lograr ahorro adicional.

"En las entidades y dependencias que sí se han esforzado, los ahorros cuantitativos son mínimos; por ejemplo, se ha reducido en 200 pesos por mes en llamadas a celulares, generan-

Avances

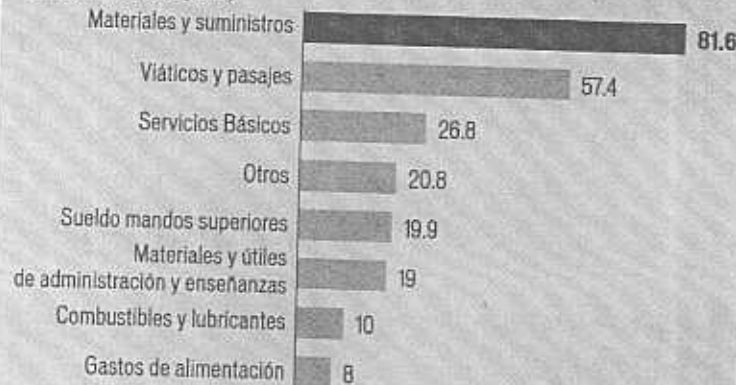
Según información de la Cámara baja, el Gobierno federal registra los siguientes avances de ahorro en el primer semestre de 2008:

DEPENDENCIAS

Hacienda	\$109,300,000	Trabajo	\$208,000
Energía	85,300,000	Sedena	267,000
Comunicaciones	50,100,000	Consejería Jurídica del Ejecutivo	337,000

RUBROS

(Cifras en millones de pesos)



do un ahorro acumulado de mil 200 pesos en el semestre.

"Al igual que en los gastos de alimentación, que pasaron de 4 mil pesos mensuales a 3 mil 800 pesos mensuales, generando un ahorro de 200 pesos mensuales", indica el texto.

PENSIONES Y JUBILACIONES

Señalan que la Presidencia, Secretaría de Marina, Función Pública y los Tribunales Agrarios y de Justicia Fiscal y Administrativa no reportaron en el informe de avance de compromisos-, ahorros adicionales.

"De las entidades sujetas a control presupuestario directo, sólo el ISSSTE generó un ahorro adicional de 157 mil pesos en lo que va del año, lo que representa 0.000022 por ciento del monto asignado a estas entidades de control presupuestario directo".

Para fomentar el ahorro, proponen revisar el clasificador de gasto por objeto para clarificar partidas donde se pueden ajustar gastos.

"Los servicios personales y los gastos de operación crecieron a tasas reales de 5.2 y 6.4 por ciento, respectivamente (a pesos de 2007).

Ven peor relación Ebrard-Calderón

► Conserva mandatario capitalino porcentaje de aprobación, pero crece la desaprobación

Rodrigo León

MÉXICO.- El número de capitalinos que percibe una mala relación entre el Jefe de Gobierno y el Presidente de la República ha ido en aumento conforme avanza el año.

Hoy en día, el 68 por ciento de los ciudadanos en el DF considera que la relación entre Marcelo Ebrard y Felipe Calderón es pésima o mala, opinión que en marzo compartía el 46 por ciento, lo que significa un incremento de 22 puntos en seis meses.

En contraste, la idea de que el trato entre ambos funcionarios marcha en buenos términos cayó de 27 a 17 por ciento en el mismo lapso. Así lo revela la Tercera Encuesta de Evaluación al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, realizada por Grupo Reforma a 855 adultos en sus viviendas los días 1 y 2 de septiembre.

El porcentaje de capitalinos que ve deteriorada la relación entre Ebrard y Calderón es similar al registrado en julio de 2004 con sus respectivos antecesores. En aquel entonces, luego de que la PGR solicitara el desafuero de Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno, el 68 por ciento con-

sideraba que la relación entre el tabasqueño y el Presidente de la República, Vicente Fox, era muy mala o mala.

AUMENTA DESAPROBACIÓN

Por otro lado, Marcelo Ebrard llega a su Primer Informe de Gobierno con un nivel de aprobación del 49 por ciento y una calificación promedio de 6.2 por parte de los capitalinos, cifras que se mantienen estables respecto a las mediciones realizadas en marzo y junio.

Sin embargo, el porcentaje de desaprobación al funcionario muestra una tendencia al alza por segundo trimestre consecutivo, para ubicarse en un 37 por ciento, esto es 6 puntos más que en junio y 11 por arriba de lo observado en marzo durante su primera evaluación.

De acuerdo con la encuesta, los principales segmentos que registran un aumento en el porcentaje de desaprobación a Ebrard son los hombres, los capitalinos mayores de 50 años, quienes cuentan con ingresos de nivel medio alto, así como los que utilizan su automóvil como principal medio de transporte. En cada uno de estos sectores, el rechazo al desempeño del perredista creció entre 14 y 21 puntos en el último semestre.

A pesar del incremento en la desaprobación, el Jefe de Gobierno obtiene ligeras mejorías en la percepción ciudadana sobre sus atributos como gobernante, tales como credibilidad, capacidad, liderazgo, sensibilidad y honestidad, variables en las que hace tres meses había retrocedido.



> ¿Cómo considera que es la relación entre el Jefe de Gobierno y el Presidente de la República?



	MAR	JUN	SEP
Pésima/ mala	46%	49%	68%
Excelente/ buena	27	28	17
Regular	18	16	10
No sabe	9	7	5

CALIFICACIÓN

> ¿Cómo calificaría a Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno en una escala del 0 al 10? (Promedio)

MAR	JUN	SEP
6.1	6.1	6.2

APROBACIÓN

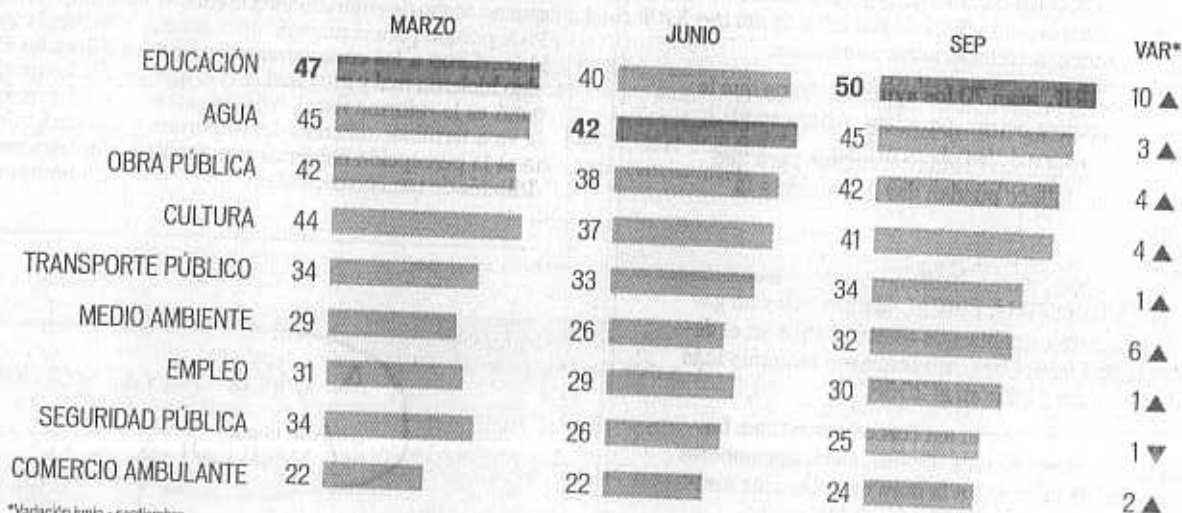
> ¿Aprueba o desaprueba la forma como Marcelo Ebrard está haciendo su trabajo como Jefe de Gobierno?

■ APRUEBA
■ DESAPRUEBA
■ NO SABE



DESEMPEÑO

> ¿Cuál es su opinión acerca de la manera como el Gobierno del DF está tratando los siguientes asuntos?
(Porcentaje de opiniones favorables)



*Variación junio - septiembre

Metodología: Tercera encuesta trimestral de evaluación al Jefe de Gobierno del DF realizada el 1 y 2 de septiembre a 855 capitalinos adultos en las 16 delegaciones. El muestreo fue aleatorio sistemático con base en las secciones electorales del DF. Las entrevistas se realizaron de manera personal en vivienda en 57 puntos de levantamiento. Margen de error: +/-3.4%. Nivel de confianza: 95%. Encuesta patrocinada y realizada por Grupo Reforma. En el levantamiento y procesamiento participaron 43 encuestadores, 7 supervisores y 7 capataces. Comentarlos: investigacion@mural.com

Dan show aeronaves en sincronía perfecta

► Exhiben Fuerza Aérea, el Ejército y la Armada 80 aeronaves en desfile sin registrar incidentes

Benito Jiménez

MÉXICO.- El regreso de los aviones de la Fuerza Aérea Mexicana, el descenso de efectivos de grupos anfibios en la plancha del Zócalo y una demostración de Fusileros Paracaidistas, fueron la novedad en el desfile militar conmemorativo del 197 Aniversario del Inicio de la Independencia.

De la formación aérea, la más aclamada fue la de los seis aviones de combate F-5, y la misma cantidad de las aeronaves de carga Lockheed C-130, conocidos como Hércules.

La formación de aviones rompió con una sequía de 11 años sin este tipo de espectáculos desde que en 1995 un T-33 se impactó con un F-5 en pleno vuelo.

Oficialmente la Sedena ha referido que las exhibiciones aéreas en los desfiles militares fueron suspendidas para dar prioridad a otras operaciones.

"En esas fechas se presentan un gran número de fenómenos hidrometeorológicos, que motivan la aplicación del Plan DN-III por parte de esta Secretaría, razón por la cual las aeronaves deben estar disponibles", justifica en una respuesta solicitada mediante la Ley de Transparencia.

La Fuerza Aérea Mexicana utilizó ayer seis aviones de combate F-5 (Freedom Fighter o Tiger II), seis modelo Arava, 32 Pilatus PC-7 y tres aeronaves de carga Hércules.

También echó mano de los dos Pilatus suizos PC-9M, adquiridos en octubre de 2006. Estos pequeños aviones también son de combate y su utilización es para entrenamiento avanzado.



PARA TODOS. La demostración aérea fue vista no sólo desde el Centro, sino desde varios puntos de la zona metropolitana.

Los asistentes, ubicados sobre Eje Central, Paseo de la Reforma y en diversas azoteas del primer cuadro de la Ciudad de México, se sorprendieron ante el espectáculo.

El contingente culminó en el Campo Marte, donde los militares celebraron la sincronía de su marcha durante todo el trayecto.

En tanto, el Zócalo fue escenario de una exhibición por parte de las Fuerzas Especiales, quienes descendieron de dos helicópteros de forma vertical con rappel y soga rápida.

Estos militares también son francotiradores y están capacitados para el combate urbano, contraterrorismo y recuperación de instalaciones.

SE DEJAN QUERER

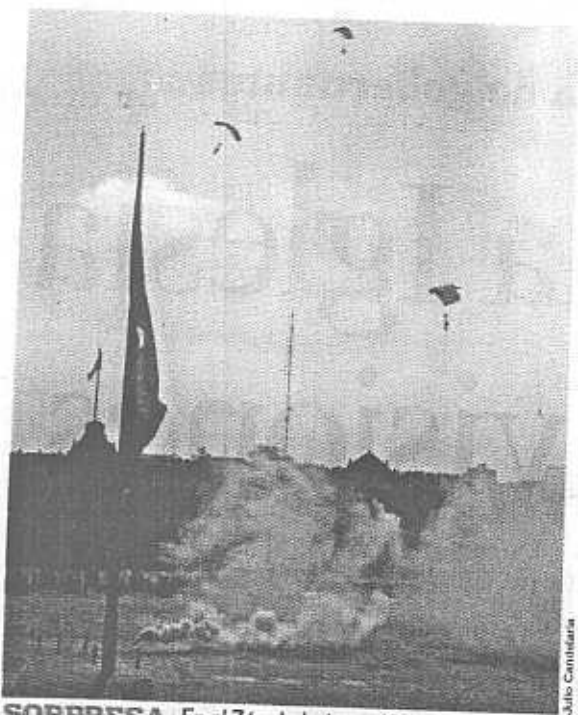
Abajo, los militares se dejaron querer. Posaron para tomarse una fotografía con todo aquel que lo solicitara.

En el cruce de las calles de Pino Suárez e Izazaga, la Primera Brigada Blindada, a bordo de vehículos M-11 y Linx con cañones calibre 90 milímetros, hasta subieron a los pequeños a sus unidades.

"Junto a la pistolota, que salga la pistolota", le pedía doña Guadalupe Ortiz a su hijo mayor, quien enfocaba a su hermanito David, de 3 años. El niño se metió a la cabina de un Panther Ultram M-11 y simuló disparar. Estaba emocionado.

Familias completas se colocaron entre los AMX-VCT artillados con cañones automáticos calibre 20 milímetros para la foto del recuerdo.

Con admiración, los asistentes disfrutaron del desfile.



SORPRESA. En el Zócalo bajaron 12 paracaidistas de combate y a rapel antes del inicio del desfile.

Julio Centimaria



MÁS RUIDO. Con un sonido estruendoso, un helicóptero UH-1 aterrizó frente al Palacio Nacional.

Rodrigo Barrera

Presentan comando felipista

Silvia Garduño y Benito Jiménez

MÉXICO.- El Ejército mexicano presentó ayer en el desfile militar el nuevo Cuerpo creado por petición del Presidente Felipe Calderón para apoyar a los Estados en el combate a la delincuencia.

Una brigada de mil 884 efectivos del Cuerpo de Fuerzas de Apoyo Federal se mostró por primera vez en público con su uniforme color capuchino y boina negra, dentro del desfile para conmemorar el 197 Aniversario del Inicio de la Independencia.

En mayo, el Presidente Calderón ordenó la creación de esta agrupación militar que tendrá la misión de apoyar a los gobiernos estatales y locales a contrarrestar actos de perturbación a la paz social, de restaurar el orden y la seguridad pública, así como de atacar al crimen organizado.

El desfile militar de ayer también destacó por el regreso de los aviones de la Fuerza Aérea Mexicana, entre ellos seis aviones de combate F-5 y tres aeronaves de carga Hércules.

Desde el balcón central de Palacio Nacional, los hijos varones del Presidente de México disfrutaron de la ceremonia vistiendo pantalón, cascaca y gorra verde olivo adornados



► Creado por el Gobierno de Felipe Calderón, el Cuerpo de Fuerzas de Apoyo Federal ayudará a los Estados en el combate al crimen organizado.

con botones y estrellas doradas.

Juan Pablo, de cuatro años, únicamente llevaba una estrella en su gorra, que corresponde al grado de Mayor; Luis Felipe, de ocho años, llevaba dos, las que utiliza un Teniente Coronel.

En esta ocasión, el desfile presentó novedades para hacerlo más atractivo al público asistente, como

el aterrizaje sobre la propia plancha del Zócalo capitalino de un helicóptero militar Black Hawk al que la gente pudo conocer de cerca y tomarse fotos en él.

Asimismo, hubo una exhibición por parte de los elementos de las Fuerzas Especiales, quienes descendieron de dos helicópteros al estilo comando: de forma vertical con rap-



> Los hijos del Presidente lucieron uniformes militares. El primero de Teniente Coronel y el otro de Mayor.

pel y sogá rápida.

Luego de que el Presidente pasó revista a las tropas acompañado de los secretarios de la Defensa Nacional y la Marina, un grupo de paracaidistas descendió sobre el Zócalo, con lo que dio comienzo el desfile.

**Muestra Presidente a grupo
NACIONAL 6 a 9**

Canta Juanga a narco colombiano

BOGOTÁ.- El cantante Juan Gabriel amenizó una fiesta de los jefes del Cártel de Cali, revela el hijo del narcotraficante colombiano Gilberto Rodríguez Orejuela, en un libro que está por salir a la venta.

La información fue adelantada ayer por el periódico colombiano "El Tiempo" en su portal de Internet.

El diario apuntó que Fernando Rodríguez escribió el libro "El hijo del ajedrecista", en el que cuenta detalles de las fiestas de su padre a las cuales asistieron -según su dicho- "desde El Chavo del 8", hasta Juan Gabriel".

"El Tiempo", que citó algunos párrafos de la obra, detalló que en una de las reuniones Juan Gabriel le hizo una broma al capo Rodríguez Orejuela a sugerencia de otro jefe del Cártel de Cali, José Santacruz.

"Juan Gabriel, al finalizar la canción, se acercó a donde estaba mi padre, quien lo observaba atentamente", indicó el hijo del jefe narcotraficante en su libro.

Añadió que "Juan Gabriel quedó junto a mi padre, le colocó una mano en el hombro, tomó aire y remató con todos sus pulmones la emotiva canción, y cuando la sala se cubría de sonoros aplausos, incluidos los de mi padre, Juan Gabriel se agachó y le dio un sentido beso".

Según el relato de Fernando Rodríguez, el cantante tuvo que ser sacado en forma directa al aeropuerto porque su padre "lo quería matar" por la broma que le había hecho empujado por Santacruz.



➤ En el libro se relata que el narcotraficante quería matar a Juan Gabriel por haberle plantado un beso.

Notimex

Fracasan ingenios con Fox

► Falla plan de requisa: suben precios del azúcar, se estanca productividad...y ahí viene la apertura

Verónica Martínez

Seis años después, la expropiación de la industria azucarera presenta un saldo negativo.

El sector ha vivido desde entonces una crisis permanente que se refleja en un estancamiento productivo y mayores precios del azúcar para los consumidores.

Según estadísticas de la cadena productiva y del propio Gobierno federal, la producción de azúcar sólo ha crecido 5 por ciento del 2001 al 2007, pero en los precios a los consumidores domésticos las alzas son de hasta 61 por ciento.

Dentro de ese contexto, la industria azucarera tendrá que enfrentar la apertura prevista en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica en enero del 2008.

Para Alberto Santos, presidente del Grupo Santos, a quien le expropiaron cinco ingenios en 2001 y que este año los recuperó, el balance es negativo porque el Gobierno gastó mucho dinero y en lugar de hacer más rentable a la industria o a las fábricas enajenadas, se quedaron estancadas.

"El Gobierno de Fox expropió pa-

ra salvar a los ingenios de quienes hacían mal las cosas, y la intención era hacer un cambio estructural para revisar a la agroindustria en su conjunto y hacerlos rentables, pero no pasó nada de eso, mis ingenios en seis años los dejaron igual que cuando los expropiaron", dijo.

De acuerdo con el Comité de la Agroindustria Azucarera, el campo cañero y los ingenios no lograron aumentar su rendimiento.

En 2001, la superficie industrializada fue 601 mil hectáreas, un año después se alcanzó 664 mil 244 hectáreas.

Sin embargo, el rendimiento de caña bruta por hectárea bajó de 73.89 toneladas a 71 toneladas en el mismo periodo. Y el azúcar producida por hectárea pasó de 8.2 toneladas a 7.98 en el mismo periodo.

En el lado del consumo, de acuerdo con cifras del Banco de México, los precios del endulzante aumentaron 61 por ciento en 6 años, más del doble de la inflación promedio de la economía.

En septiembre de 2001, el Gobierno expropió 27 ingenios, de los cuales tres nadie los quiere comprar, nueve están en litigio, uno ya se vendió y el resto se tuvieron que regresar a sus viejos dueños.

En cuanto a los recursos para administrar los ingenios, el Gobierno ha destinado anualmente más de 8 millones de pesos y se espera que para 2008 el monto suba a 9.2 millones, sin que el rendimiento del campo cañero haya tenido las mejoras que se esperaban.

Para cerrar el balance, los únicos tres ingenios que el Gobierno busca reprivatizar, nadie los quiere debido a la falta de rentabilidad, ya que no producen alcohol y tienen un bajo rendimiento.

De mal en peor

El balance azucarero ha sido desfavorable a 6 años de la expropiación de 27 ingenios.

CICLO AZUCARERO

	2000/ 2001	2005/ 2006
Ingenios activos	59	57
Producción de alcohol (miles de litros)	61,626	50,068
Rendimiento de caña por hectárea (toneladas)	73.89	71.79
Rendimiento de fábrica (% de azúcar obtenida de la caña)	11.07	11.17

Fuente: MURAL con datos de la Agroindustria de la caña de azúcar.

la tremenda corte

Con el atorón... Tras el bache de la reforma de fiscalización en el Congreso, el gobernador Emilio González se aventó una perla de altura: su apoyo a la permanencia de Alonso Godoy al frente de la Auditoría Superior es, simplemente, porque se trata de un priista, "y yo no quiero un contralor a modo". Acá nos hizo pensar lo de siempre: o el gobernador es un colmilludo, que declaró eso nomás para ver qué cara ponían los opositores a Godoy, o de plano fue un patinazo más. ¿Usted a cuál le va?

Mano peluda Entre las cosas que más molestan a los opositores a Godoy es la mano peluda que ha hecho señas durante el proceso: la del rector de la UdeG, Carlos Briseño. Emilio lo sugirió como invitado especial a los coordinadores de fracciones y Eduardo Rosales ha denunciado presiones del rector a legisladores. Esta semana será definitiva para salvar el escollo.

Suavecito Tranquilito, sin hacer olas, el Congreso llegó a la meta en la designación del procurador de Desarrollo Urbano. El

cargo quedó en manos de Aarón Vázquez Huerta, quien curiosamente se encontraba en la sesión y pronto rindió protesta.

Patrañerismo En los recientes nombramientos del Congreso, coincide que los ungidos se encuentran presentes. Sucedió, por ejemplo, con Felipe Álvarez Cibrián cuando fue elegido como presidente de la CEDHI. ¿Será que las designaciones llegan pactadas? No se canse: la respuesta es "Sí". Aunque, parafraseando a Eduardo Rosales, más bien se trata del proceso de "someterse a exámenes de oposición y de confianza y competir con muchos candidatos más".

Ojo, mucho ojo El asunto del CUCSH levantó más ampollas de las que la FEU se podía cuidar. Recordó las oscuras aventuras de los fejistas (muchos llegaron a altos cargos en la UdeG), y motivó a la presidencia saliente de la FEU a emitir un comunicado donde solicitan a autoridades civiles y universitarias y comunidad académica que tengan cuidado. Algo más que un cuénten-selo a quien más confianza le tengan.

las perlas

Ellos responden a la sociedad, responden a la población, no responden a un funcionario

Emilio González Márquez
Gobernador de Jalisco, sobre los agentes del Ministerio Público que investigan a su jefe, el procurador Tomás Coronado Olmos, con relación a la supuesta violación de una menor

Todos los estados de la República Mexicana se encuentran en paz

Francisco Ramírez Acuña
Secretario de Gobernación, al término de la celebración del Desfile Militar por el 197º aniversario del inicio de la Guerra de Independencia

Las telenovelas son como doctores del alma

Lucía Méndez
Actriz mexicana, en entrevista con el diario chileno *El Mercurio*, donde se refirió "a los placebos" que la televisión receta a los teleespectadores

Adivina adivinador



¿Qué hacen estos amables oficiales en la puerta del salón de sesiones del Congreso?

- a) Son los nuevos guías turísticos del Palacio Legislativo
- b) Son los expertos que explican con santo y seña el mural de Antonio Ramírez
- c) Son los guaruras personales del perredista Samuel Romero Valle
- d) Esperan las tortas de los legisladores.

Respuesta: lo contrario a b) y muy cercano a c), aunque no dudamos que d) sea lo más acertado. Aunque quizá sea a) ¿Usted qué cree?

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Los sótanos del poder



En algún apartado rincón de los sótanos del poder se selló el pacto que ahora vincula estrechamente los intereses del grupo hegemónico que desde hace 18 años tiene secuestrada a la Universidad de Guadalajara, cuyo jefe político y cacique es el ex Rector, **Raúl Padilla López** y su representante formal el actual Rector General, **Carlos Jorge Briseño Torres**, quienes comparten intereses con la corriente de extrema derecha aposentada en el poder estatal, representada por el Gobernador **Emilio González Márquez** y su principal operador político, **Herbert Taylor Arthur**, coordinador de Innovación y Desarrollo.

La extraña alianza vincula a una corriente política universitaria que en alguna época presumió y profesó una muy cuestionable convicción socialista, con la corriente más conservadora y clerical del panismo, que se presume vinculada a la secreta y extremista organización de "El Yunque", en un proceso que podría tener como fondo un intercambio de favores, para impulsar proyectos políticos de mediano y largo plazos, que involucrarían la potencial postulación a la Gubernatura para Carlos Jorge, o para Raúl, como candidato de unidad postulado por PRI y PRD (frente a un PAN deliberadamente debilitado o maniatado), y la ambiciosa pretensión de Emilio, de buscar la candidatura presidencial.

Un poder fáctico, enquistado en la UdeG, está aliado con el poder formal del Estado, con el que también parece haber acordado ceder espacios políticos a la ultraderecha en esa institución educativa, a través de las organizaciones estudiantiles, aunque ello pudiera impli-

car el sometimiento violento de los desobedientes o la creación de una nueva organización estudiantil diferente a la Federación de Estudiantes Universitario (FEU), en la que tuvieran posiciones relevantes algunos cachorros de origen yunquista.

De paso, esta santa alianza pretendería eliminar a un enemigo común: el ex Gobernador y actual Secretario de Gobernación, **Francisco Javier Ramírez Acuña**, quien está convencido de que la UdeG debe ser auditada, para que rinda cuentas de la forma como maneja el dinero que le confía la sociedad y del cual Raúl y sus buenos muchachos disponen en forma discrecional y patrimonialista. En los últimos 82 años, desde 1925, cuando fue restaurada como la universidad pública de educación superior que actualmente conocemos, la UdeG jamás ha sido auditada formalmente por algún órgano de gobierno.

El control de la Auditoría Superior del Estado, actualmente en manos del priista (como lo definió el mismo Emilio) **Alonso Godoy Pelayo**, tendría que pasar sobre la derrota del presidente estatal del PAN, **Eduardo Rosales Castellanos** y del coordinador de los diputados locales albiazules, **Jorge Alberto Salinas Osornio**, quienes son operadores políticos de Ramírez Acuña.

Los intereses que vinculan al eje Raúl-Carlos Jorge-Emilio-Herbert son tan fuertes, que la semana pasada el mismo Rector General, Briseño Torres, le llamó telefónicamente tanto a Jorge Alberto como a Eduardo, a quienes amenazó de que estaba dispuesto a utilizar todas las influencias y recursos económicos de la UdeG para destruir sus carreras políticas, en caso de que se negaran a aprobar las reformas a la Ley de Fiscalización y la permanencia de Alonso Godoy Pelayo. Esta versión fue confirmada por una fuente directa.

La permanencia de Godoy Pelayo en la Auditoría Superior hasta el 2012 garantizaría impunidad para el Grupo UdeG y para el gobierno de Emilio.

pedromellado@gmail.com





**LA HISTORIA
EN BREVE**

**Ciro Gómez
Leyva**

El siguiente ataque del EPR

Cuando en los primeros días de junio los sistemas de inteligencia del gobierno mexicano confirmaron que el EPR hablaba de que dos de sus compañeros estaban desaparecidos, el presidente Felipe Calderón mandó preguntarle al Ejército y las policías si sabían algo. La respuesta fue un categórico no. Entonces ordenó que así se le hiciera saber a la guerrilla.

Pero, o el EPR no le creyó al gobierno, o culpar de las dos desapariciones al Ejército mexicano era el pretexto para pasar a una nueva fase de acción. El 10 de julio se produjeron los atentados a los ductos

de Pemex en Guanajuato y Querétaro. Y pese al fortalecimiento de las medidas de seguridad, los de la semana pasada en Veracruz y Tlaxcala, que ocasionaron pérdidas que rondan los mil millones de dólares y mostraron al gobierno como un gendarme fuera de control, incapaz de adelantar los movimientos de una guerrilla que, las cosas así parecen indicarlo, dejó de amagar con las palabras para ponerse a jugar con fuego.

Pemex anuncia que a partir de hoy reiniciará en forma paulatina el suministro de gas natural a clientes industriales y domésticos y que está por normalizar el

bombeo de petróleo crudo a las refinerías de Tula y Salamanca. Muy bien, pero ¿cuál es el siguiente objetivo del EPR?

Sabemos bien que son típicos actos terroristas, dijo el jueves el procurador Eduardo Medina Mora. Pues más vale que tengan algo más que un diagnóstico firme. Porque si el EPR ataca de nuevo, y lo hace con más fuerza, será muy difícil para el presidente Calderón mantener bajo control a los asesores militares, policiacos y políticos que le piden desde ya salir a darles un escarmiento a "esos terroristas de mierda". ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz Grito de dependencia

sacatrappos.com

elpaisdelnuncjabaz@gmail.com





**EL ASALTO
A LA RAZÓN**

Carlos Marín

¿Voy a comprar entrevistas ahora, Pepe?

El canibalismo de los tres partidos grandulones que comieron en el mismo plato las cabezas del IFE y los lechones del Congreso fue descrita por el resignado coordinador de los 17 tristes diputados federales de Convergencia, Alejandro Chanona, en diálogo radiofónico con Pepe Cárdenas.

También con Pepe, el ex canciller Jorge Castañeda previno contra la corrupción que suplirá la encomiable gratuidad de los promocionales políticos en radio y televisión.

"Este triunvirato se olvidó de la ciudadanía y le pegó durísimo a la pluralidad. Los tiempos oficiales, que serán gratuitos, se los repartieron entre tres (PAN-PRI-PRD) con una sagacidad y una ansiedad que poco dejan a las fuerzas emergentes. Ese triunvirato cree que el ejercicio de reclamo a ustedes (los medios electrónicos y sus comunicadores), de que el bien público que es el espacio radioeléctrico le pertenece a los partidos, es falso: le pertenece al pueblo de México y, en las democracias avanzadas, se regula su distribución con reglas de equidad. Cerrar a tres fuerzas políticas el espectro radioeléctrico es una irresponsabilidad y, lejos de que hayan desplazado lo que llaman el poder fáctico de los medios y el dinero, se convierte en un poder fáctico institucionalizado", lamentó el legislador.

Convergencia (y el Partido del Trabajo, con igual número de diputados) mantiene una alianza (por lo visto traicionada) con el de la Revolución Democrática, en el Frente Amplio Progresista.

En boca de Chanona, la repentina "divina trinidad" se envuelve en la bandera nacional (...). Dejaron fuera las reelecciones legislativas, la compactación de procesos, las candidaturas ciudadanas, la equidad de género. ¿Sabes qué? —le dijo a Pepe—, se encadenaron entre ellos en un tripode que va a acabar en una trilogía griega...

Sabedor de que en 2006 quien más spots compró fue Andrés Manuel López Obrador (seguido por Roberto Madrazo y ambos perdieron), y que Felipe Calderón fue quien menos contrató pero ganó, Chanona hizo estas cuentas:

"Tú no necesitas un solo spot para el día de la elección, comprar el voto y la voluntad popular (...). Tú puedes comprar un millón de votos con 500 millones de pesos, a 500 pesos voto. ¿Y sabes con cuál spot? ¡Ninguno!"

Lejos de ser un "acuerdo parlamentario" que mejore la democracia, la ley electoral aprobada por el Congreso es un abusivo arreglo de compinches, ingratos unos con sus contrapaches, desdeñosos otros de las minorías.

Jorge Castañeda celebró la gratuidad de los spots pero alertó contra el "fortalecimiento del monopolio de los partidos", y preguntó:

"¿Qué va a pasar ahora, Pepe? Yo sé que tú no lo haces y que muchos de tus colegas no lo hacen, pero también sé de muchos que sí lo hacen: si ya no puedo comprar spots, ¿voy a comprar entrevistas, Pepe...?" ■

cmarin@milenio.com

●●● el patinazo



↓ **baja** RUBÉN OMAR ROMANO Al ritmo que va, el entrenador argentino encamina al Atlas derecho al campeonato... pero de la primera división A, y quién sabe. El equipo tapatio ha cosechado dos puntos de 24 posibles, acumula siete goles a favor y catorce en contra. Prácticamente, en la lona.



↓ **baja** CUCSH La presencia de grupos gangsteriles en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, el miércoles pasado, hizo recordar aquellas épocas de los bajos de camiones de transporte, de refrescos, de papitas y del miedo colectivo de la población estudiantil de la Universidad de Guadalajara.



↑ **sube** ITEL, CEDHI Y IEE Los sitios web de estos tres organismos públicos autónomos obtuvieron buenas calificaciones en un estudio realizado por académicos del ITESO y la Univa, basado en publicación, vigencia, información y acceso. El otro organismo, el Cesjal, salió reprobado.

LA CALLE

Luis González de Alba



La simpleza del iluminado

Todo es muy simple para el iluminado. ¿Economía? Fácil: se mezclan honestidad, buena fe, amor por "la gente" (lo que antes era "el pueblo"), se bate eso con hartos huevos y sale una *omelette* perfecta. El candidato Fox tenía la ingenua convicción de que el *subcomandante Marcos* era hombre de buena fe, por eso le bastarían quince minutos de conversación de hombre bueno a hombre bueno, sin las vibras del PRI, y asunto arreglado.

Oigamos las recetas de ahora: ¿Pemex? ¡No se hagan bolas! ¡Hay que construir cinco refinerías, todas ellas sin capital privado, ni nacional ni extranjero!

¿No hay presupuesto para obras de infraestructura? ¡Se obtiene con una reducción de altos salarios y dejando de pagar pensiones a ex presidentes! Siempre habrá quien no sepa que la cantidad así ahorrada no sería ni la cienmillonésima parte de lo necesario con urgencia.

Diganse estas trivialidades con voz estentórea, dedito ondulante y mirada de águila señera y se lograrán aplausos de quienes no tienen ni idea del disparate que oyen.

El Congreso se nos ha convertido en un superpoder que descabeza organismos autónomos por complicidad entre los secuaces de los tres partidos mayores. No han dado una razón, ni una sola, para cambiar a los consejeros del IFE tres años antes de terminar su periodo. Lo explican muy simple: es que les perdimos confianza. Se la perdieron ellos, los derrotados, que no han venido a consultar, en sus diversos distritos, la opinión de sus electores. Nos ignoran porque se deben a sus partidos y sólo a sus partidos. Todos fueron cogidos con las manos en la masa: no reportaron al IFE más de 280 mil spots ni dijeron cuánto pagaron por ellos. Así que urdieron una salida

simple: despedir al auditor, echar a la calle al vigilante, de paso, dejar de pagar a radio y TV la propaganda electoral y embolsarse esos dos mil millones de pesos extra. Y no tenemos forma de parar esta nueva dictadura.

Los mexicanos no tenemos mejor ejemplo del abismo al que conduce un iluminado que el fallido intento de independencia encabezado por el buen cura Miguel Hidalgo. Descubierta la conjura del levantamiento que debería contar con la suma de al menos una porción importante del ejército regular (lo dicen todos los manuales de cómo hacer la revolución), el cura no tuvo mejor ocurrencia que calzarse las botas, llamar a misa (también fue domingo ese 16 de septiembre) e inflamar de ardor patriótico los pechos de campesinos que sólo tenían por armas palos, azadones, machetes y uno que otro mosquetón, hacer luego acopio de nuevos soldados abriendo cárceles y sumando presos, para hacer masacrar tan escuálidas fuerzas al enfrentarlas contra soldados con

entrenamiento y pertrechos. Resultado: duró diez meses la aventura. No hubo independencia.

Morelos peleó unos pocos meses más y Guerrero se refugió en las montañas. La Nueva España siguió su marcha con entera normalidad.

Once años después, el 27 de septiembre de 1821, un hábil negociador y el convencimiento, hasta de muchos españoles residentes en la Nueva España, de que la independencia era necesaria, sellaron los tratados por los que el nuevo virrey, Juan O'Donojú, sin haber tomado siquiera posesión de su cargo, reconocía la independencia del nuevo país y, además, se unía a la junta de gobierno encargada de organizar la cosa pública. Pero los mexicanos jamás hemos sentido simpatía por el triunfo, y menos por los triunfadores, así que hundimos, en el olvido al virrey O'Donojú y a Agustín de Iturbide, que firmaron la independencia sin un balazo.

Los métodos del cura Hidalgo un decenio antes habían conseguido el efecto contrario: partidarios de la independencia, como el obispo Abad y Queipo, acabaron condenando los crímenes sin sentido de una turba que, escasa y sin armas, podía sin embargo hacer un gran daño a la pujante economía que había hecho del peso mexicano moneda de cambio en el mundo entero.

Lo mismo ocurre ahora: con 20 personas se cierra una calle o una carretera, con cien se impide una obra que daría empleo a miles; una decena o menos es necesaria para volar gasoductos, parar centenares de industrias y lanzar a la ruina miles de familias. Así empezamos: con unos cientos siguiendo al cura Hidalgo armados de palos, pero con mucha capacidad destructiva, y así seguimos porque hicimos héroes a quienes mostraron, con su fácil derrota, que no tenían con ellos al país.

Celebramos la derrota y rechazamos el triunfo. ■



Frank Lozano



Nueva ley de fiscalización

La iniciativa de reforma constitucional y de creación de una nueva ley de fiscalización presentada por el Ejecutivo estatal huele mal, de hecho apesta. Como también huele mal el empecinamiento de la Universidad de Guadalajara por mantener como auditor superior del estado a Alonso Godoy, cuando se sabe que la UdeG ha rehuido sistemáticamente a la rendición de cuentas. Conociendo al alacrán, no hay que acercarle el dedo.

Se equivoca Emilio González cuando deposita su confianza en un priista para que "les cuide las manos" a los gobiernos emanados del PAN. ¿Quién cuidará las santas manos del PRI y el PRD? Adicionalmente no es el gobernador, ni nadie que se le parezca, quien tiene la facultad de nombrar al auditor, así se le haga bonito, simpático y le vaya a las Chivas.

Se equivocan también quienes creen que esta es una pugna entre grupos de poder. Lo que está en juego es una capa institucional sobre la que descansa una parte fundamental de la democracia: la fiscalización y la rendición de cuentas. Lo lamentable es que por la torpeza de unos, por su cortedad de visión, el Estado esté frente al riesgo de un desequilibrio de poderes nunca antes visto.

Nadie se opone al espíritu de autonomía que un órgano como este debe tener. Lo obtuso es que eso se dé sin consultar a los alcaldes, y al resto de sujetos obligados, como el Poder Judicial; lo mismo sin consultar abiertamente a la sociedad, sin tomar en cuenta la opinión de especialistas, como las barras de abogados y los colegios de contadores.

La autonomía del órgano auditor no puede darse a costa de debilitar un poder, en este caso, al Legislativo. ¿En qué democracia un poder busca debilitar a otro poder? Una elemental noción de conocimiento de teoría política basta para darse cuenta de que eso se llama desequilibrio entre poderes y que el equilibrio actual se intenta corromper quitándole indolentemente la facultad fiscalizadora, y el dictamen final sobre la revisión de cuentas públicas al Congreso, incluida por supuesto, la del Ejecutivo.

No debe confundirse rendición de cuentas con fiscalización: ojo. Pongámoslo en términos de manzanas: un gobierno, como podría ser el del Estado, puede invertir y justificar y cuadrar el gasto de 67 millones de pesos en un evento muy malo y puede decir que rindió cuentas, sin embargo otro poder, llamado Legislativo, debe fiscalizar que esos 67 millones de pesos tengan un impacto y resultados. De prosperar esta iniciativa estaríamos ante la insólita creación de un cuarto poder. La iniciativa presenta errores jurídicos graves, incluso inconstitucionales, como otorgarle a la ASEJ facultades para determinar créditos fiscales. ¿Cómo harán los alcaldes para promover en sus ayuntamientos una votación si desconocen algo que además está mal hecho?

Lo mejor que le puede pasar a la iniciativa es dotarla de tiempo, revisar sus contenidos, socializarla más, incluir foros o mesas de análisis donde se debata. Todos queremos un órgano auditor confiable y autónomo, así como todos queremos una fiscalización y rendición de cuentas permanente. La historia reciente de algunas iniciativas nos ha dejado un mal sabor de boca por la prisa con que se hicieron. Vale la pena que en esta los actores involucrados se lo tomen en serio y hagan de algo que apesta, algo que huele bien para Jalisco. ■

franklozano_dr@yahoo.com.mx



DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

Mejora perredista

CATÓN

■ Qué forma de empezar la semana! Con un chascarrillo de color subido que haría ruborizar hasta a una diputada! He aquí esa vitanda narración... Llegó una pareja de novios a un pequeño pueblo, y el muchacho le pidió al cura del lugar que los casara. "Es tarde ya -les dijo el sacerdote-. Tendrán que esperar hasta mañana". "Pero, padre -adujo el anheloso galán-. Venimos de muy lejos; no tenemos dónde pasar la noche". "Dormirán en mi cuarto -ofreció el párroco-. Los tres nos acostaremos en mi cama, y yo me pondré en medio para que no vayan a caer ustedes en una tentación". Así lo hicieron. Al día siguiente le dice muy orgulloso el novio al párroco: "No caí en la tentación, padre. Y eso que mi novia me estuvo agarrando cierta parte". Le aclara el sacerdote: "Fui yo quien te tuvo agarrado de ahí toda la noche, hijo. Quise tener la seguridad de que no caerías en la tentación"... Ahora permítanme mis cuatro lectores presentarme. Soy Cándido. O sea, soy cándido. Quiero decir que soy como el personaje de la novela de ese nombre: ingenuo, candoroso, crédulo, confiado, engañadizo, bobo, sencillo, simple, bonachón. Si Voltaire viviese hoy -Dios guarde la hora: ese hombre era demasiado volteriano- habría hallado en mi tema abundante para escribir una segunda parte de su satírica obra. Tan inocente soy que creo en la bondad del hombre. Es más: ni siquiera creo en la existencia del mal. Eso que llamamos mal es sólo ausencia de bien, que llegará algún día. La existencia de un espíritu del mal me resulta inadmisibile, porque eso rompería lo absoluto y la unidad de Dios, espíritu de bien al que todo lo creado se encamina. Ignoro, desde luego, muchas cosas. Por ejemplo, cuál es la capital de Dakota del Sur. Pero algo en mi interior me dice que el hombre tiene la vocación del bien, y que padece cuando se aleja de

él. También presiento que alguna vez todos nos hallaremos en esa perfecta y absoluta unidad, la del amor. Mientras tanto hemos de resignarnos a comer, ir al fútbol y ver telenovelas. Ahora bien: ¿a qué esta inane perorata? Me sirve de prolegómeno para expresar mi complacencia por los indicios que muestran que los perredistas parecen haber hallado al fin el camino de la civilización. Pese a todo, su comportamiento en el Zócalo de la capital la noche del 15 de septiembre merece por lo menos un 6 de calificación, y si me apuran, hasta un 7. Gritaron dos veces, sí, una a través de doña Rosario y la otra por voz de Ebrard -que empieza ya a tomar distancia de AMLO-, pero no se robaron, como la vez pasada, una tradición que nos pertenece a todos los mexicanos por igual. Buena señal es ésa. En el diálogo, la concertación y el respeto a las ideas de los demás es donde puede fincarse el bien de este país; no en la cerrazón, la intolerancia y la enconada descalificación del adversario... Le dice un amigo a Babalucas: "Leí en un libro que los hombres usamos solamente una tercera parte de nuestro cerebro". "¿Ah sí? -se interesa el badulaque-, y ¿qué hacemos con la otra tercera parte?"... Un golfista le comenta a otro: "El nuevo profesional del club es una plaga. El otro día me corrigió mi modo de pararme". "¿Por qué dices que es una plaga? -replica el otro-. Sólo estaba tratando de mejorar tu juego". Aclara el primero: "Cuando me corrigió mi modo de pararme yo no estaba jugando. Estaba en el baño haciendo del uno"... Aquel sujeto fue a la farmacia a comprar un preservativo. Le dice el farmacéutico: "Acabamos de recibir un nuevo modelo. Es supersensible". "¿Por qué supersensible?" -pregunta el individuo. Responde el de la farmacia: "Al terminar la acción usted se vuelve de espaldas y se duerme. El

>Minucias<



**Ramón
Guardado
Pérez**

Periodista

De a de veras

¿Respuesta?

Los sabotajes a los ductos de Pemex serían una de las respuestas del crimen organizado, a los operativos militares implementados en su contra.

Esto de los sabotajes a los ductos de Pemex, la madrugada del pasado lunes, no es como la «guerrilla» del comandante Marcos, que fue más que de pólvora y esfuerzo, de internet, de propaganda, siguiendo la ruta de Fidel Castro en la Sierra Maestra de Cuba, que con el apoyo del New York Times, se ahorró el tener que disparar, reduciéndose todo a un paseo triunfal.

Pero la «guerrilla» de Marcos era de cuates, de paleros que hacían como que los combatían, mientras que los «alzados» hacían como que se rebelaban aunque su insubordinación no llegara ni a San Cristóbal, pero eso sí estaba en todas las computadoras de los guerrilleros de escritorio y lavanda inglesa, allende las fronteras.

Era pues una guerrilla para un gobierno del PRI, o mejor dicho, una guerrilla implementada por colaboradores del PRI, ellos sí que sabían hacer la trampa y la contra, el problema es que ahora no es el PRI el que está en el gobierno sino el PAN, y hasta donde hemos visto, éstos no han llegado a esos niveles de perfeccionamiento, por lo tanto estas explosiones de Veracruz y Tlaxcala del lunes fueron implementadas y sincronizadas por conocedores

del mapa de ductos de Pemex, no son un juego entendido y obedecen a una estrategia bien coordinada con las de julio en Guanajuato y Querétaro, todas reivindicadas por el Ejército Popular Revolucionario (EPR).

Es de sobra conocida la conexión entre guerrilla y narcotraficantes que se ha evidenciado en países como Colombia y por general en Centroamérica, por lo que no sería descabellada la especie de que en virtud de que los operativos militares implementados por el Ejército Mexicano están obstaculizando el modus operandi de estos delincuentes, ésta bien podría ser una de las respuestas que el crimen organizado implementa, al revivir este grupo guerrillero, que ha tenido hasta el momento una existencia esporádica, intermitente, pero que está ahora siendo afectado en sus fuentes de aprovisionamiento. Por lo tanto, sigue siendo oportunidad de oro para que Felipe Calderón muestre, una vez más, que el combate a la guerrilla y al narcotráfico va en serio, obteniendo detenciones de personas relacionadas con estos sabotajes; lo veremos en estos próximos días.

E-mail: ramon_guardadop@yahoo.com.mx

● De allá

El PAN celebró el 68 aniversario de su fundación, aunque no lo hizo con gran relevancia.

La Asamblea Constitutiva del blanquiazul se realizó entre del 14 al 17 de septiembre de 1939. Los trabajos fueron encabezados por Manuel Gómez Morín, pero también participó activamente Efraín González Luna, nacido en Autlán, Jalisco.

El caso es que los panistas de ahora andan muy ocupados con su grilla interna y ni quién se apunte como cabeza para festejar, ahora que ya tienen poder y recursos, lo que no pudieron hacer en otros tiempos heroicos.

● De acullá

El Grito ya es un producto de exportación. Tan sólo en Huntington Park, California, se reunieron unos 100 mil paisanos para festejar.

Y no se la pasaron nada mal, ya que en el elenco del show figuraban Lucero, Gloria Trevi, Beatriz Adriana y Tony Aguilar Jr., entre otros. ¡Aí'nomás!

Pásela bien.

>Entre Semana<



**Julio
César
Hernández**
Periodista

El Cesjal, trabado

En el caso del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) todavía no está dicha la última palabra ni puede augurarse, como lo prevén los dirigentes empresariales, que esta «telenovela» tendrá un final feliz mañana cuando sesionen nuevamente para intentar -porque eso será- elegir al sucesor de Eduardo Orendáin Giovannini.

Por lo que sabemos, hasta el momento de escribir estas líneas -sábado, 22 horas-, Raymundo Gómez Flores no había sostenido diálogo ni reunión alguna con los «cúpuos» empresariales, pues se encontraba en la ciudad de Acapulco atendiendo asuntos de negocios. Lo que el candidato a dirigir el Cesjal tenía agendado para ayer domingo era un desayuno con los consejeros que lo apoyan, con quienes iba a analizar y preparar los siguientes pasos a dar en torno a este asunto.

Candidatura firme. Hasta donde se logró saber, la posición de los consejeros que votaron a favor del ex senador es continuar en la búsqueda de la presidencia del Cesjal, por lo que se estaría descartando el augurio de Javier Gutiérrez Treviño, Luis Fernando Pérez Aguayo y José María Andrés Villalobos de que Gómez Flores declinaría a favor de su candidato, Tomás López Miranda.

Inclusive, se supo que tenían ya el apoyo de otros consejeros y que trabajarían para sumar otros más en las horas que faltan para la siguiente sesión. Pero también se supo que los consejeros que votaron a favor de López Miranda se quejan de que la presión que tienen para mantenerse en su posición es bastante fuerte.

Pleito «privado». Los empresarios reclaman que el sector privado mantenga la presidencia del Cesjal para cubrir el periodo que dejó inconcluso Orendáin Giovannini -de año y medio, aproximadamente-, pero hay consejeros que argumentan que esa presidencia los propios empresarios la dejaron ir al provocar la renuncia del industrial tequilero.

«Ese es un problema entre los empresarios, exclusivamente», refieren nuestras fuentes, que aclaran que ese pleito no alcanza a los consejeros del sector social y académico.

Interinato a la vista. Ante los pronósticos de que difícilmente mañana el Cesjal tendrá un nuevo presidente, el escenario que se prevé es que se mantenga al frente del organismo de manera interina el vicepresidente Roberto de Alba Macías y no Alejandro Elizondo Gómez, que ni consejero es aun, no obstante la promoción de que es objeto para ocupar dicho cargo.

De confirmarse el interinato, ante el fracaso de la elección, se estima que entonces se convocaría a una nueva elección en un plazo de 60 ó 90 días, tiempo en el que muchas cosas pueden suceder.

ES TODO, nos leeremos, **ENTRE SEMANA.**

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

BITACORA POLITICA

BOICOT

"A Jalisco no lo pueden tener de rehén una fracción de un partido político", sentenció Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad de Guadalajara, al acusar directamente al presidente del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, y al líder de los diputados de Acción Nacional en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, como los autores del boicot a la ley de la reforma de fiscalización propuesta por el gobernador Emilio González Márquez. "Están torpedeando y dinamitando la reforma de fiscalización".

Briseño Torres así dio respuesta a las acusaciones de estos dos en el sentido de que la máxima casa de estudios tiene interés en la reforma y, más allá, de que sea Alonso Godoy el titular del nuevo órgano que se crearía a partir de esta.



El Comité Municipal del PRI Tlaquepaque

y los regidores de la fracción priísta del gobierno municipal

felicitamos a nuestro compañero y amigo, el diputado federal

ALFREDO BARBA HERNANDEZ

por haber mantenido la postura congruente y votado en contra del alza en el costo de las gasolinas y diesel, actitud que, pese al mayoriteo de quienes lo promovieron y lograron, refleja el deseo del legislador Barba de responder auténticamente a lo que beneficia a los jaliscienses y en especial a los que menos tienen.

Atentamente

Tlaquepaque, Jalisco, 17 de septiembre de 2007.

Alfredo Barba Mariscal

Presidente del Comité Municipal
del PRI Tlaquepaque

Regidores

Elías Navarro Ortega

María José Sahagún Prieto

Arturo Morones Vargas

Hugo Híjar Estrada

Ezequiel Torres Ruiz

Señores Diputados:

Bernardo Guzmán Cervantes
César Madrigal Díaz
Francisco Padilla Mancilla
Oscar Olivares Díaz
José García Flores
José Luis Iñiguez Gámez
J. Guadalupe Núñez Rodríguez

Mucho luchamos por romper las cadenas de complicidades que se alcanzaban en lo obscuro o "por debajo de la mesa", que incluso llegamos a cuestionar a la "burguesía dorada", cuya cabeza visible hoy es Carlos Briseño Torres. No podemos ni debemos doblegarnos.

No nos fallen.

No le entreguen la Auditoría Superior del Estado de Jalisco a Carlos Briseño Torres y a Arturo Zamora Jiménez.

ATENTAMENTE
LOS MIEMBROS ACTIVOS DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO

Daniel Rodríguez Sánchez
Gilberto Casillas Casillas
Juan Pablo Vera Preciado
Norberto Meza Santos
Felipe Fernández Rodríguez
Jorge Rodríguez Sánchez
Amparo Noemí Barbosa Rodríguez
Oscar Lizaola Sánchez
Juan Pablo Colín Aguilar
Carlos Herrán
Eder Cruz Sánchez
Marisol Briz Castillo
José Manuel García Ramos
Néstor Daniel García Ramos
Soledad Ramos Sánchez
Leonardo Ibarra Paraleo

Insiste Emilio en Godoy

➤ Asegura que un auditor priista es bueno para vigilar a un Gobierno panista

Jessica Pilar Pérez

La propuesta en la Ley de Fiscalización para que el Auditor Superior, Alonso Godoy, permanezca hasta el 2012, no será retirada por el Gobernador Emilio González Márquez con el argumento de que lo mejor es que un priista revise los gastos de un Gobierno panista.

Su recomendación es que debe aprobarse como se presentó, incluida la ratificación automática del auditor, porque es el mejor perfil, y consideró inconveniente pensar en otros nombres, porque usando sus facultades ya presentó uno.

"Godoy tiene que quedar, está muy sencillo, porque garantiza una transición estable, primero; segundo y, déjame decirlo, que quede bien claro, Godoy tiene que seguir porque es priista, y se necesita alguien que no sea panista al frente del organismo.

"Yo no quiero un contralor a modo y Godoy, teniendo capacidad técnica, teniendo honorabilidad, nunca se va a prestar, simplemente porque no es del PAN, a solapar irregularidades de un gobierno panista", informó.

Recalcó como una necesidad imperante para todos los jaliscienses que manejan recursos públicos, que los audite alguien que no sea afín a ellos, sobre todo a su Gobierno, que manejará el próximo año 50 mil millones de pesos.

"En la época de transición tiene que ser alguien con capacidad técnica y que no esté ligado al partido en el Gobierno, y Godoy no está ligado al PAN; podrán decir que está ligado a lo que quieran, pero no al PAN, y el que va a administrar los recursos del año que entra es el Gobierno que yo encabezo, y que soy del PAN", precisó.

Acotó que en su opinión a Jalisco le conviene la nueva ley y que Godoy se quede, pero si los diputados deciden lo contrario se estaría perdiendo tiempo para mejorar a los gobiernos.

En la sesión plenaria del viernes,

ASÍ LO DIJO



“Si no se aprueba la ley, el PAN tiene mayoría en el Congreso, yo tengo seis años de tranquilidad, pero eso no es bueno para Jalisco y no estoy de acuerdo en eso, porque yo soy honrado, yo Emilio González soy honrado, la gente que yo estoy invitando es honrada y yo los vigilo, pero somos miles los que trabajamos en Jalisco”.

Emilio González Márquez
Gobernador de Jalisco

el diputado del PAN, Francisco Padilla Mancilla, tuvo que presentar la iniciativa de ley en representación de 25 legisladores, porque 13 panistas y dos del Panal se opusieron a que ingresara vía comunicaciones recibidas, porque la Orden del Día no podría ser modificada para este asunto.

Para el Gobernador, las acusaciones del coordinador parlamentario panista, Jorge Salinas, y del dirigente estatal, Eduardo Rosales, de que su gobierno entabló negociaciones con la UdeG para imponer un auditor "a modo", no es el tema de discusión y tampoco lo negó.

"Si lo dijeron, es un señalamiento sin fundamento", contestó.

El Mandatario estatal insistió que le beneficiaría más que no se aprobara esta iniciativa, porque hay mayoría panista en el Congreso del Estado y no tendría problemas para sacar sus Cuentas Públicas, pero que este supuesto no le conviene a Jalisco.



Público

domingo 16 de septiembre de 2007

Página: 8

Tema: Fiscalización

Auditor tiene que quedarse porque "es priista": Emilio

• Prometió que se respetará cualquier decisión de los diputados

Guadalajara • Público

Alonso Godoy tiene que quedarse como auditor superior del estado "porque es priista", y porque "yo no quiero un contralor a modo". Así zanjó ayer el gobernador Emilio González Márquez la explicación acerca de por qué conviene que el Congreso del Estado apruebe la iniciativa de reformas sobre fiscalización como él la envió, pues señaló que es indispensable para el estado que la revisión del gasto público sea hecha por un órgano "que no esté afín a los intereses de los gobernantes", y que sea independiente de la representación mayoritaria de su partido, Acción Nacional (PAN), en el Poder Legislativo.

De cualquier modo, agregó, el Ejecutivo respetará la decisión que tomen los diputados, incluso si se retira su solicitud de que el actual titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) permanezca hasta el año 2012 en el cargo.

Sin mencionar al gobernador, Eduardo Rosales, presidente del PAN Jalisco, crítico como "patrañas" la idea de que un auditor priista garantizará revisiones limpias, en su artículo que aparece hoy en Público (ver página 12).

El gobernador defendió su iniciativa ayer, durante una ceremonia por los festejos patrios. Allí admitió ante reporteros que el Congreso podría mejorar la iniciativa de reformas, y descartó que el hecho de que el pleno legislativo no discutiera el tema en su sesión del viernes, cuando los diputados de su propio partido rompieron el quórum, ponga en peligro los trabajos.

Vehículos y muchas armas para los cuerpos de seguridad

de vehículos y armamento



El gobernador de Jalisco entregó ayer equipo policial a dependencias del estado y municipios: 28 vehículos, 192 armas de fuego y más de 693 mil cartuchos de diversos calibres. En todo esto se invirtió poco más de trece millones de pesos. Los beneficiados fueron la Secretaría de Seguridad Pública, la de Vialidad, el Instituto de Ciencias Forenses y quince municipios. A estos últimos les tocaron 122 armas cortas y diez largas, y 292,662 de los cartuchos repartidos. Tanto el secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera, como el gobernador Emilio González, instaron a autoridades de los municipios a seguir el ejemplo de los héroes de la historia del país, a resistir a criminales que intentan amedrentar a las policías, y a recordar que el apoyo estatal "está tan lejos como una llamada telefónica".

"Sería una pendejada"

El gobernador negó ayer que la partida presupuestal para desastres en la entidad sea usada para otros gastos: dijo que "sería una pendejada apoyar, de cuentas de desastres, a instituciones que no tienen que ver con desastres".

Emilio González defendió ayer así el uso de estos recursos y pidió revisar la partida de gastos imprevistos, que incluye una cuenta para desastres que, aseguró, "sólo se ha tocado para desastres". También garantizó que hay el dinero "necesario" para atender a los damnificados de San Juan Cosalá, Jocotepec, azotado esta semana por una tromba. Cuando se le preguntó cuándo se recuperará esa población, dijo que "tiene que pasar todo el temporal, porque no estamos exentos de que vuelva a ocurrir lo mismo".

Al hablar de las denuncias contra el procurador de Justicia, Tomás Coronado, acusado de abuso sexual, descartó que sea necesario removerlo mientras se desarrollan las investigaciones: "Pobre Jalisco si pusieramos y quitáramos gente por el decir de otros. Hay una investigación; si hay indicios de responsabilidad, se le remueve".

Guadalajara • Público

"Yo no llevo prisa; hemos es-perado décadas", dijo, aunque admitió que "me gustaría" que el tema estuviera resuelto antes de que se elabore el presupuesto para el año próximo.

Restó importancia a la supuesta intervención de actores políticos en el debate, pues aseguró que los procedimientos de la ley garantizan la limpieza del trabajo de la ASEJ. "El proceso legislativo es un proceso netamente político y participan actores políticos". Negó, además, que haya acuerdos al respecto con la Universidad de Guadalajara, institución que podría entrar en un próximo paquete de auditorías.

Insistió en que la permanencia de Alonso Godoy permitiría garantizar "una transición muy estable", y además, "tiene que seguir porque es priista y se necesita a alguien que

no sea panista al frente del organismo; yo no quiero un contralor a modo, y Godoy, teniendo capacidad técnica, teniendo honorabilidad, nunca se va a prestar, simplemente porque no es del PAN, a solapar irregularidades de un gobierno panista".

Recordó que el Ejecutivo administrará en 2008, 50 mil millones de pesos, "y a mí me da tranquilidad el que todo mundo sepa que no va a haber arreglos bajo la mesa, porque el señor Alonso Godoy tiene una afiliación partidista distinta de la mía". E insistió que descartar las reformas sería conveniente para el gobernador, pero "inconveniente para Jalisco. Si no se aprueba, el PAN tiene mayoría en el Congreso, yo tengo seis años de tranquilidad, pero eso no es bueno para Jalisco, porque yo soy honrado". ■

Yo no quiero un auditor a modo: Emilio González

Para que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) garantice transparencia y una rendición de cuentas claras al Poder Ejecutivo, debe estar encabezada por la oposición, particularmente por el PRI, por ser el adversario político más fuerte en Jalisco, consideró el gobernador, Emilio González Márquez, quien insiste en que en el órgano debe permanecer hasta el 2012 el actual titular, Alonso Godoy Pelayo.

"Que quede bien claro, (Alonso) Godoy debe quedar al frente (de la ASEJ) porque es priista, y se necesita alguien que no sea panista al frente del organismo. Yo no quiero un auditor a modo, él tiene capacidad técnica y honorabilidad, nunca se va a prestar, porque no es del PAN, a solapar irregularidades de un Gobierno panista", dijo el mandatario quien, advirtió que es el propio Poder Ejecutivo la instancia que mayores recursos ejercerá en el próximo año, con 50 mil millones de pesos.

"Me da tranquilidad el que todos sepan que no habrá arreglos bajo la mesa porque Alonso Godoy tiene una afiliación partidista diferente a la mía".

Insistió en que será el Poder Legislativo quien determine el futuro del titular de la ASEJ a partir del 2008 —como uno de los puntos que estudian en el Congreso del Estado para modificar la Ley de Fiscalización—, cuando concluye la administración de Alonso Godoy Pelayo.

"La decisión que ellos tomen no es un triunfo ni una derrota, porque no es

Para saber

► EL INFORMADOR publicó ayer que fracasó el propósito de entregar una propuesta consensuada entre los poderes Ejecutivo y Legislativo para reformar la Ley de Fiscalización. Incluso, generó una profunda división dentro de la fracción panista del Congreso, ya que de los 25 diputados que respaldaron la iniciativa, apenas siete son del blanquiazul, que cuenta con 20 legisladores.

► Ante la polarización de posturas que se mantienen por el periodo de permanencia del auditor Alonso Godoy Pelayo, se observa difícil que la reforma a la Ley de Fiscalización se apruebe; incluso para algunos legisladores la iniciativa "nació muerta", ante las fracturas que existen en el blanquiazul.

► Para aprobar las reformas a la Ley de Fiscalización se requieren por lo menos 27 votos. Sin embargo, ante el escenario actual es difícil que se completen.

un partido de fútbol. Son temas de Estado y de poderes. El asunto ya no está en manos del Poder Ejecutivo, ya está en manos del Legislativo, igual y Jalisco no está preparado para tener un órgano de esta índole y seguimos como hasta ahora; eso lo deciden los diputados".

Refrendó que no existe negociación con el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, sobre este tema.



ESPECIAL

• A decir del gobernador Emilio González, lo ideal sería que la iniciativa de reforma a la Ley de Fiscalización se apruebe antes del 15 de noviembre. En la foto, ayer en la celebración del Aniversario de la Independencia de México.

Ordena Contraloría tres procedimientos de responsabilidad contra funcionarios

Una segunda auditoría en la dependencia confirmó la prestación de servicios a particulares por jefes de cuadrillas, sin una autorización de sus superiores

El titular de la Dirección General de Ecología de Zapopan, Justo Osorno Vizcaino, informó que la auditoría que la Contraloría Municipal realizaba en la Dirección de Parques y Jardines ya concluyó, dejando como resultado la promoción de tres procedimientos de responsabilidad administrativa para igual número de servidores públicos.

Conforme con lo investigado por la dependencia encabezada por Jorge Sandoval González, se constató la prestación de servicios por parte de estos trabajadores a particulares sin que existiera una autorización de sus superiores, utilizando el equipo de la dirección.

Osorno Vizcaino dijo que los señalados son jefes de cuadrillas de la Dirección de Parques y Jardines. No obstante, las recomendaciones de la auditoría no se limitan únicamente a este aspecto, también advierte sobre "huecos" en el Reglamento de Parques del Municipio de Zapopan.

Por ejemplo, con respecto a todo el material que se obtiene luego de las podas del arbolado del municipio, como hojas y ramas, no se tiene definiendo un proceso para su disposición; aprovechamiento o venta. Actualmente se cambia a constructores por ladrillos u otros materiales que necesitan los troncos cortados. En la Ley de Ingresos de Zapopan tampoco se contempla un cobro por este tipo de material. "Tenemos una acumulación de desecho verde por lo que hemos solicitado a la Contraloría que nos diga cómo nos deshacemos de eso".

Otra cuestión que debe ser corregida en el reglamento es la facultad que tiene el director de Parques y Jardines para condonar el pago de un servicio llevado a cabo por la dependencia. No están definidas en el reglamento bajo qué circunstancias es válido que la deuda no se salde por parte del particular.



• Según la Contraloría, advierte sobre "huecos" en el Reglamento de Parques del Ayuntamiento de Zapopan

Niega tocar presupuesto de desastres

Jessica Pilar Pérez

El Gobernador Emilio González Márquez señaló ayer que sería un error utilizar recursos destinados a desastres para dárselos a instituciones o para otros fines.

"Si ves la cuenta de detalle de desastres, es sólo desastres, de ahí sería una pendejada apoyar de cuentas de desastres a instituciones que no tienen qué ver con desastres", explicó.

La partida de Erogaciones Imprevistas, agregó, tiene varios capítulos y si se revisa a detalle se encontraría que lo destinado para desastres no se ha tocado para otras cosas.

MURAL publicó ayer que el Gobierno no ha destinado un peso para desastres naturales de Erogaciones Imprevistas, pero sí ha gastado de esa partida 84 millones de pesos en financiar instituciones públicas, asociaciones civiles y patrocinar eventos como Espacio 2007.

La información, disponible en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas, señala también que hasta el viernes habían entregado 43 cheques para gastos diversos, pero ninguno para atender daños por contingencias.

González Márquez añadió que si se ha usado la partida para desastres y también para imprevistos, en apoyo a temas de educación, cultura, salud y en promoción de la Ciudad.

"Son diferentes, pero que están aglutinadas en una misma cuenta superior, pero la subcuenta de desastres sólo se toca para desastres, por qué está agrupada ahí, porque todas las que están agrupadas ahí no necesitan autorización del Congreso para crecer", aseguró.

A pregunta expresa de cuánto dinero se tiene para apoyar a los damnificados de San Juan Cosalá, respondió que con el necesario porque la cuenta de Imprevistos le permitiría contar con recursos rápido.

"A bote pronto nos decían que 15 millones de pesos, las evaluaciones posteriores nos han dicho que no, que ni siquiera llegaría a 10 millones de pesos. Tenemos ese recurso", apuntó.

El reporte de daños del Poder Ejecutivo señala 200 casas afectadas, algunas se demolerán completamente, otras requieren apuntalamiento, reposición de pisos, techos o mobiliario sanitario.

Desvían sus vuelos; mueren en camionazo

► **Perecen personas que iban en aviones desviados por el despiste de otra aeronave en GDL**

Wendy Selene Pérez,
Jorge Velasco y Erika Haro

TEPIC.- La caída de un autobús a un barranco dejó este sábado 17 muertos y 16 heridos, según Protección Civil y el Semefo de Nayarit.

La tragedia empezó desde el viernes para algunas víctimas, porque sus vuelos fueron desviados a Puerto Vallarta al no poder aterrizar en Guadalajara, ya que el aeropuerto se cerró al despistarse un avión de Magnicharters.

A solicitud de pasajeros afectados por el desvío de vuelos, el autobús de la línea Vallarta Plus salió en corrida especial, a las 2:00 horas, rumbo a Guadalajara.

Sobre la Carretera 68 de Compostela-Chapalilla, a la altura de San Pedro Lagunillas, el chofer del camión perdió el control de la unidad y ésta se desbarrancó.

"Dieron dos vueltas y el camión después se estampó con unas rocas", explicó Sergio Cañedo, de Protección Civil de Nayarit.

"El pavimento estaba mojado y la curva muy cerrada y prolongada".

La PFP agregó que posiblemente el conductor, Magdiel Coronado, iba a exceso de velocidad, mientras que en Cruz Roja dijeron que pasajeros contaron que éste cerraba los ojos.

Trascendió que el conductor había realizado dos rutas ese día.

Coronado quedó lesionado y fue trasladado al Hospital San Vicente en Tepic, Nayarit, donde está internado en calidad de detenido, dijo el gerente de Vallarta Plus, Daniel Ríos.

De acuerdo con fuentes del aeropuerto de Vallarta los vuelos desviados a este destino eran de Mexicana y venían de Tijuana y de Los Angeles.

Ríos aseguró que la aerolínea ofreció a los pasajeros pasar una noche en el puerto para volar el sábado a Guadalajara, o bien, darles 300 pesos para que regresaran en camión.

Además deslindó a la aerolínea de responsabilidad y dijo que el seguro de viajero en carretera cubrirá los gastos de las víctimas.

Entre los fallecidos hay personas sin identificar, por lo que Vallarta Plus solicitó al Grupo Aeroportuario del Pacífico el listado de los pasajeros de los vuelos desviados, pero no se lo proporcionó.

José Santos Escurra, peruano de 57 años, y Miguel Ángel Vergara Pérez, de 32, dijeron que radican en Puerto Vallarta y abordaron el camión por su cuenta, ambos quedaron heridos.

Eduardo Galván, otro pasajero, aseguró que muchos no pudieron esperar y decidieron trasladarse como pudieran.

"Teníamos prisa por llegar, fue casi como el 90 por ciento del avión que decidió bajarse, unos se fueron en taxi, pagaron 6 mil pesos, otros se fueron en distintos camiones", recordó Galván, quien perdió a su esposa y a un hijo de un año y medio de edad, y tiene heridos a tres hijos.

Hasta anoche, 13 personas seguían internadas por diversas fracturas en el Hospital San Vicente y otras fueron trasladadas a Guadalajara.

Entre los lesionados hay gente de Vallarta, Guadalajara, Bahía de Banderas, Tijuana, Nuevo Vallarta, Los Angeles y Riverside, en California, Estados Unidos.

SEGURIDAD 7
MURAL.COM

>La Fuente<

**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista



Los Godoy, alegres consentidos

Charanda y tequila pa' celebrar. En Michoacán Leonel se jacta de ser el «consentido», para suceder al gobernador Lázaro; en Jalisco, Alonso se levanta cual Lázaro de la tumba política que le fue asignada por los panistas paquistas.

Los Godoy, el de Michoacán perredista, el de Jalisco priista (el gobernador dixit) ocupan las páginas principales de sus respectivas entidades.

Alonso Godoy tiene uno de los más importantes, si no es el que más, padrinos de la comarca. El mismísimo gobernador Emilio González Márquez solicitó públicamente que se le deje como Contralor «porque es priista. Así no habrá componendas con los panistas. No quiero un contralor a modo», sentenció el titular del Ejecutivo.

Pero Alonso no sólo cuenta con esa poderosa «palanca». El rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, también cabildeó para que Godoy se quede como titular de la polémica Contraloría.

This is the Chivas life. ¿Qué tiene o qué hace este controvertido funcionario para unir tan disímilbolos voluntades? ¿Qué es lo que realmente encierra el misterio de la lucha por su permanencia en la dependencia que el Poder Legislativo no quiere soltar? ¿Por qué las Chivas continúan con esa pichicata y horrible manera de jugar?

Son cuestionamientos que sólo los expertos, y uno que otro erudito de kermés, pueden contestar.

El hecho de que Alonso Godoy sea priista (el gobernador del estado lo afirmó, conste) no implica que por ese sólo hecho el susodicho vaya a ser tan «objetivo» en contra de los panistas, como Emilio asegura; los ejemplos de los acuerdos que PAN y PRI (otrora agua y aceite) logran, son la mejor evidencia de que en política ya no hay fronteras, no hay muros, tampoco límites, menos ideologías. No hay nada.

Cuervo Gold para todos. En estos tiempos de la globalización, entre los polacos de la partidocracia mexicana, sólo hay conveniencias, arreglos y negociaciones que les son provechosos a la clase que está en el poder y que, para repartirse el gran «pastel», se agrupan en diferentes siglas, pero son organismos que tienen el mismo fin: jinetear el dinero público y detentar el poder político. Para ellos los únicos errores son: estar fuera del presupuesto y dejar en manos de los ciudadanos los organismos electorales. Y allí, en ese campo, hasta los perdedistas le entran.

La del estribo con Tres Magueyes. Ya se verá si los paquistas del Congreso logran derrotar al gobernador, al rector de la UdeG y al propio Alonso Godoy. El resultado de esta lucha de poderes habrá de dilucidar las futuras acciones políticas que se avecinan en esta entidad. Audítese y mandelejosavolarlabronca en la-fuenlegaspi@yahoo.com.mx

Calderón recuperó la arenga tradicional



OSWALDO RAMIREZ

Los opositores al gobierno se ubicaron desde horas antes en primera fila

El Presidente pudo durante 23 minutos ver mantas en su contra y escuchar consignas

México • Elba Mónica Bravo •

En un Centro Histórico amurallado con vallas metálicas, Felipe Calderón dio su primer Grito de Independencia en el balcón central de Palacio Nacional, con una arenga en la que sólo se refirió a los héroes nacionales.

A diferencia del "¡viva la democracia y las instituciones!" que acostumbró su antecesor, Vicente Fox, Calderón regresó a la arenga tradicional, en la que sólo se vitorian a los principales héroes de la Independencia.

En punto de las 23 horas, salió con la banda presidencial en el pecho al balcón principal de Palacio Nacional y tocó tres veces la campana. Luego, arengó: "¡Mexicanos! ¡Vivan los héroes que nos dieron patria!" y con el puño cerrado gritó: "¡Viva Hidalgo, viva Morelos, viva Josefa Ortiz de Domínguez, viva Allende, viva Aldama y Matamoros, viva nuestra Independencia!", y remató la arenga con tres vivas a México, y tocó seis veces más la campana. Al principio lo hizo en tres ocasiones.

Con su esposa, Margarita Zavala, quien se colocó a su costado izquierdo, el jefe del Ejecutivo federal ondeó veinte veces la bandera. El mandatario tomó el lábaro patrio y entonó el Himno Nacional, para con posteridad entregarla a los cadetes para su resguardo.

En los metros cercados por el Estado Mayor Presidencial, sólo para invitados especiales del jefe del Ejecutivo —entre los cuales no estuvieron Manuel Espino ni

claves

Los orígenes

Con el Grito se conmemora el inicio de la lucha por la Independencia, encabezada por el criollo Miguel Hidalgo y Costilla.

Aunque la fecha del estallido es el 16 de septiembre, Porfirio Díaz retrasó la conmemoración varias horas, con el fin de que coincidiera con su cumpleaños.

El también mandó a traer a la capital la campana que Hidalgo tocó en Dolores en 1810.

Héctor Larios—, se escucharon vivas a México y porras de "Felipe, Felipe", antes y después del Grito. Atrilistas de las orquestas sinfónicas de la Defensa y de la Marina no paraban de entonar piezas musicales para impedir que llegaran al Presidente los gritos de la multitud que apoya a Andrés Manuel López Obrador, que acudió al Zócalo desde temprana hora para ubicarse en primera fila.

El político michoacano regresó al balcón principal, ahora acompañado también con sus tres hijos —María, Juan Pablo y Luis Felipe— para presenciar el espectáculo pirotécnico, cuya exposición fue más prolongada que en la de sexenios anteriores.

Así, Calderón estuvo en total veintitrés minutos observando la explanada del Zócalo capitalino atiborrada de personas, y pudo ver de frente las dos águilas juaristas del gobierno legítimo de López Obrador colocadas en los edificios que dan frente a Palacio Nacional, así como pancartas en su contra y fotografías del ex jefe de Gobierno capitalino

con la banda presidencial del presidente legítimo.

En esta ocasión el balcón central sólo fue ocupado por Calderón, su esposa y sus pequeños hijos, vestidos con guayaberas blancas, y su hija con un vestido oscuro y un reboso blanco.

Margarita Zavala acudió con el cabello recogido, ataviada con una blusa blanca bordada a mano, falda larga lila y reboso del mismo color. El vestuario fue elaborado en Uruapan, Michoacán, entidad de la que es oriundo Calderón.

Antes de que Calderón apareciera en el balcón principal, salió su *mano derecha* y hombre más cercano, Juan Camilo Mourino, acompañado por su esposa y sus tres hijos; éstos ondeaban las pequeñas banderas que obsequiaron edecanes a la entrada del patio central del Palacio Nacional.

Tras la ceremonia del Grito, se llevó a cabo la tradicional Noche Mexicana del 15 de septiembre, en el patio principal de Palacio Nacional.

Entre los más de 2 mil invitados a esta ceremonia se encontraban integrantes del gabinete legal y ampliado, diputados, senadores y titulares de órganos autónomos, como el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Guillermo Ortiz Mayagoitia.

Amenizado por música de mariachi, los convidados al festejo cenaron camarones en escabeche, tamalitos de rajas, chiles en nogada, quesadillas de papa y hongos con queso, sopes y tortitas. De beber hubo margaritas de jamaica, limón y tamarindo, así como jugo de tomate y naranja.

Para quienes deseaban algo más fuerte se ofreció tequila, whisky, ron y vodka. También hubo botana, como nueces de la India y almendras. ■

López Obrador da "el grito de los pobres" en Oaxaca

San José Tenango, Sierra Mazateca de Oaxaca • Heliodoro Cárdenas

Y Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia del Grito, pero fue en San José Tenango, sierra mazateca de Oaxaca, y lo bautizó como "el grito de los pobres".

López Obrador convocó a reafirmar el compromiso de transformar la vida pública de México, abolir el régimen de corrupción y privilegios, y desterrar la codicia y el odio, "porque debe haber patria para todos".

La explanada municipal estaba a toda su capacidad, con cientos de personas ondenando banderas de México y al final las autoridades del ayuntamiento ofrecieron seis mil tamales a la concurrencia.

López Obrador, en efecto, fue el protagonista de la ceremonia oficial del Grito en Tenango. Flanqueado por el presidente municipal y el párroco, vitoreó a los héroes de la Independencia, agregó a personajes de la Revolución y a "los dirigentes

"El Ejército está conmigo"

●●● En su calidad de **presidente legítimo**, Andrés Manuel López Obrador llegó a la sierra mazateca, en Oaxaca, a dar su propio Grito de Independencia. Durante un mitin en Teotitlán de Flores Magón, López Obrador envió un saludo a los militares del Ejército mexicano porque ellos, sobre todo los de abajo, "están con nosotros", porque, manifestó, "el pelele cree que tiene a los militares y sus familias de su lado, pero no es así". Más aún, el tabasqueño sentenció: "el pelele no ha podido legitimarse..." y resaltó lo que por primera vez ocurre, que "hay dos Gritos, el del pelele, rodeado de vallas y de militares y, el de aquí de nosotros, en San José Tenango, el de los hombres libres".

En el marco de las fiestas patrias, López Obrador recorrió los municipios de Tecomavaca, Teotitlán de Flores Magón, Santa María Teopoxco y Huautla. Concluyó su jornada política por la noche en San José Tenango, municipio de los más marginados del país, donde dio el Grito de Independencia ante cientos de seguidores suyos en compañía del presidente municipal, quien mandó hacer seis mil tamales para la celebración.

En su recorrido, el ex jefe de Gobierno explicó a sus seguidores que decidió pasar las fiestas patrias en esta región mazateca porque es una de las más pobres y marginadas del país y para refrendar su compromiso con los más desprotegidos y los más necesitados.

San José Tenango, Sierra Mazateca de Oaxaca • Heliodoro Cárdenas

sociales y políticos asesinados por defender las causas populares", y la plaza repleta le respondió con sonoros "vivas".

Por la mañana, la gente ya estaba en el centro de la cabecera municipal, se rindieron honores a la bandera y se cantó el Himno, todo a cargo de los estudiantes del lugar.

El micrófono fue usado para un acto denominado "tribuna libre". Hablaron dos niños y dos adultos en mazateco. No hubo quien considerara necesaria la traducción al español.

Ya por la noche, como el centro de atención, López Obrador exclamó: "¡Arriba lo de abajo! ¡Arriba los pobres! ¡Abajo los privilegios! ¡Abajo el gobierno usurpador!", y lanzó otros vivos a los indígenas, a los campesinos, a las mujeres y a la cultura.

También vitoreó a los hermanos Flores Magón (que son oriundos de esta zona), a Madero, a Villa, Zapata, a Lázaro Cárdenas, "a los héroes anónimos y a la Nueva República".

Tres veces vitoreó a México. ■

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Primitivismo oprobioso



El Rector General de la Universidad de Guadalajara, **Carlos Jorge Briseño Torres**, podría estar firmemente encaminado a consolidar la que él mismo definió como una tercera etapa en la historia de esa institución educativa.

Esa nueva etapa, a despecho de los delirantes sueños de grandeza de Carlos Jorge, podría estar determinada por la oprobiosa premoción que anuncia el retorno a los tiempos oscuros de la violencia física, la represión y las amenazas de muerte, que serían reinstaladas como argumentos de la infamia, como consecuencia de una fractura entre los integrantes de la burguesía dorada que controla la institución, en cuyo seno, se presume, se han desbordado los apetitos de poder de alguien o algunos, que pretenderían tener la fuerza y el talento faccioso para relevar al cacique y despojarlo de su feudo.

El férreo cacicazgo impuesto por **Raúl Padilla López** en la UdeG durante los últimos 18 años, había tenido, por lo menos, la singularidad de instrumentar una dictadura

pretenciosamente ilustrada, supuestamente moderna, aunque apoyada en severos controles laborales y administrativos, lubricados por una muy bien disimulada política de recompensas y castigos, de soterrados sometimientos, que evitaba, ocultaba o moderaba, según fuera el caso, la violencia directa.

Sin embargo, la actual administración universitaria, delegada por Raúl en su alfil Carlos Jorge, se ha mostrado aparentemente dispuesta a consentir, y habrá quienes presuman que hasta a solapar y alentar, el regreso de la violencia como fórmula para amedrentar y someter a quienes aun en el ámbito interno de las organizaciones corporativas que controla el grupo, se atreven a discrepar o a desafiarlo.

El pasado miércoles 12 de septiembre fueron agredidos con lujo de violencia y al amparo de un muy evidente clima de impunidad, los dirigentes de la sociedad de alumnos de la División de Estudios Jurídicos (antes Facultad de Derecho) de la UdeG, por golpeadores profesionales, presuntamente militantes de la Federación de Estudiantes de Guadalajara.

La vieja FEG, la tristemente cé-

lebre organización estudiantil en cuyas filas se formó, como aventajado y distinguido alumno, el ahora Rector General.

Los golpeadores, según versión generalizada de alumnos y maestros, actuaron con singular eficacia y coordinación, al participar en lo que por sus características podría ser conceptuada como una provocación, que les brindó un buen pretexto para perpetrar una salvaje agresión.

Lo singular es que los muchachos agredidos forman parte de una corriente político-estudiantil que es abiertamente contraria a los intereses del Rector General, Carlos Jorge, y de su candidato a la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios, **César Ifiguiez González**, de la corriente estudiantil conocida como Vanguardia. Y los agredidos, perseguidos y amenazados, algunos inclusive de muerte, son simpatizantes de **César Barba Delgadillo**, de Proyecto U, candidato que está perfilado para derrotar en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, al protegido de Briseño Torres.

La presunción entre un amplio segmento de alumnos y maestros del CUCSH, es que la siniestra mano que orquestó, propició o consintió la agresión, está ubicada en el más alto nivel del poder formal universitario, inclusive a espaldas del cacique Raúl Padilla López, a quien algunos de sus presuntos aliados y declarativamente fieles y abyectos colaboradores, ya querrian ver fuera de la UdeG.

pedromellado@gmail.com

- Domingo 16 de Septiembre del 2007

laresortera

paco navarrete

¿Y CÓMO RATIFICARON A LOS MAGISTRADOS?



Impulsan a firmas digitales

Jessica Pilar Pérez

El legislador federal del PAN, Mario Salazar Madera, propuso modificar la Carta Magna para que la firma electrónica sea tomada como prueba plena en todo tipo de juicios, sin necesidad de realizar una investigación que la valide.

La propuesta se presentó en la sesión de la Asamblea Legislativa del 22 de agosto para modificar los artículos 8, 16 y 121 constitucionales, y se estudiará por los legisladores federales.

“(El objetivo es) para hacer prueba plena la firma electrónica ante cualquier trámite jurídico y, en segundo lugar, para garantizar el uso de medios electrónicos en todos los ámbitos de Gobierno, a nivel federal, estatal y municipal”, aseguró.

El ex diputado local señaló que el espíritu de esta modificación es hacer compatible la normatividad con el discurso de crear un gobierno electrónico, y que sea válido en cualquier juicio.

Uno de los beneficios sería el ahorro de tiempo en los juicios, porque en vez de esperar a que se valide la firma electrónica, con esta reforma ya no tendría que realizarse ninguna investigación.

“Con esto, de prueba plena, le das más certeza en el manejo jurídico, a los abogados, a los jueces, a los magistrados”, precisó.

Insistió que buscaría que fueran válidas las firmas electrónicas certificadas presentadas por diversas vías.

Al artículo 8 constitucional se le agregaría que los funcionarios y empleados públicos respetarán el derecho de petición, tanto si se formula por escrito, como si se formulara por medios electrónicos.

El cambio al artículo 16 sería para que la autoridad administrativa debe verificar que se dé cumplimiento a los reglamentos y exigir la exhibición de libros, papeles o soportes electrónicos para comprobar el cumplimiento de disposiciones fiscales.

Niega Emilio mover a Procurador

> Advierte que no hay indicios verídicos de acusaciones por abuso a una menor

Jessica Pilar Pérez
y Santiago Vega

El Procurador Tomás Coronado Olmos no dejará su cargo por dichos de personas o presiones de sectores,

pues no hay indicios verídicos de las acusaciones en un caso de violación donde se le menciona, aseguró el Gobernador Emilio González.

Dijo que la única manera de removerlo sería si encontrara algún indicio en las investigaciones.

"La investigación se está llevando a cabo, si hay indicio de responsabilidad se le remueve, por el dicho de la gente no se puede poner en entredicho ni la honorabilidad de una persona ni su desempeño", comentó.

A las voces pidiendo la remoción del Procurador se sumaron los diputados del PRI, quienes presentaron a

la Asamblea Legislativa una propuesta de exhortar al Gobernador a retirarlo temporalmente.

MURAL publicó el jueves la existencia de una denuncia ante la Procuraduría en la que se da cuenta de un caso de abuso sexual en el que estarían involucrados Coronado Olmos y Martín Aguirre, jefe del área de Alumbrado Público de Guadalajara.

RECHAZAN VIOLAR REGLAMENTO

Lino González, vocero de la Procuraduría, negó que el Procurador haya

violado el reglamento de la Ley Orgánica de la corporación al nombrar Aurelio del Toro Zapién como encargado del despacho de la Subprocuraduría C, en sustitución de Víctor Manuel Landeros Arvizu, quien antes ocupaba ese puesto.

MURAL publicó ayer que en ausencia del Subprocurador C, lo suplirá el jefe de División de Averiguaciones Previas.

Sin embargo, del Toro Zapién era coordinador de delegados, por lo que no estaría facultado para ese puesto.

Sí o no a la Reforma

JUAN PEDRO ORIOL

El Senado de la República ya no dará marcha atrás en su determinación. Los medios de comunicación encienden la polémica. Representantes de los concesionarios afiliados en la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión plantean convocar a un referéndum. Y el tema en torno a la reforma constitucional en materia electoral sigue llenando espacios en todos los periódicos. Y el debate ocupa horas al aire, tanto en la radio como en la televisión.

Ante este panorama, el de voltear y buscar quién dice la verdad y a quién hacerle caso, resalta el mensaje fresco que el Consejo Pontificio de las Comunicaciones Sociales proyectó para este año. Un mensaje cien por ciento objetivo que se centra, de inicio a fin, en la justicia y en la equidad. Y que nos exige discernir y seleccionar la información que consumimos. Porque todos somos clientes de los medios, pero muchas veces no conocemos la trastienda de los medios, que casi nunca se descubre a primera vista.

Equidad e igualdad en todo. Si los grandes emporios de la información alzan la voz en contra de leyes que tildan de injustas y cocinadas al vapor, deberían trabajar más en hacer que la objetividad y la verdad fueran regla de oro en sus acciones. Y si los legisladores aseguran que con esta reforma están zanjando parte del problema de la corrupción en los medios, queremos ver que la transparencia será, de hoy en adelante, fundamental en el uso del recurso público. Unos y otros quieren tener el sartén por el mango y la respuesta para todo. Lo malo es que el público será el perjudicado en caso de que todo quede en la euforia de los primeros días.

Algo sí está claro: lo que sucedió esta semana en el Senado y en la Cámara de Diputados sí fue cubierto exhaustivamente por los medios. Ahora, la sesión parlamentaria no quedó reducida a la presentación de senadores durmiéndose, hablando por teléfono celular, o liándose a insultos, desconsideraciones y golpes. Un estudio serio afirma que los noticieros de la televisión ofrecen a las palabras de un personaje político, en promedio, 9.8 segundos por emisión. Haciendo caso a esto, ¿podría ser completa y objetiva la información que se le ofrece a la gente? Por supuesto que no. Además, hay que agregar que en estos casi 10 segundos se acostumbra proyectar todo, menos información pu-

ra. Y los políticos quieren tomar partido de esta debilidad mediática. Y como saben que sólo se hablará parcamente de su mensaje sustancial, siguen afanándose en crear discursos con frases rimbombantes y contundentes que sean atractivas para los medios y les coloquen a ellos en las primeras planas. Porque se lee más un titular que una nota completa. Porque podemos ver que el discurso político busca más aturdir que persuadir en los tiempos que corren.

Sin embargo, todo indica que el panorama va a cambiar. Los concesionarios de radio y televisión no están dispuestos a aceptar la reforma y seguirán buscando alternativas, pero ya todo está dicho. Ahora el esquema discursivo e informativo tendrá que cambiar. Al otorgar pocos minutos de tiempo aire a los partidos políticos por igual, no tendrán más que aprovecharlos. Dejar de lado las disertaciones superficiales y la retórica insustancial y centrarse en enviar mensajes plenos de contenidos que inviten a la reflexión. Sin duda esto ayudará a ir formando audiencias pensantes y que no sólo ven, escuchan y sanseacabó.

Desde una óptica optimista, la reforma puede ser una apuesta más por mejorar la imagen un tanto deteriorada que poseen en nuestra sociedad los medios de comunicación. Juan Pablo II, abordando este tema, escribió en el 2005, poco antes de partir al cielo, la Carta apostólica "El rápido desarrollo", dirigida a los responsables de las comunicaciones sociales. Es toda una invitación para que los medios cumplan el papel fundamental que tienen por lo que ve al desarrollo del ser humano. Porque los medios, como la política, existen para promover la justicia y la solidaridad. Porque los medios deben dar voz a las diversas opiniones y, sobre todo, presentar la verdad. Y debido a los fuertes vínculos que los medios de comunicación tienen con la economía, la política y la cultura, es necesario un sistema de gestión que pueda defender y salvaguardar la dignidad de la audiencia.

Así las cosas, mientras se esté buscando el bien común, adelante con las reformas de ley necesarias. Esa sería la manera justa de ver esta situación sin precedente en México. Una situación que seguirá siendo estas semanas la mejor leña para el fuego. ¡Felices fiestas patrias!

jporiol@arcol.org

Einstein y los bueyes

CLAUDIA RUÍZ ARRIOLA

A sí es, mis dos lectores, ya regresé de una megaparranda oriental y vengo con el ojo chalado de tanto comer aloy y ver pagodas. En otra, les cuento de China y mis indagaciones sobre Ye Gon porque ahorita la Patria anda desasosegada y acongojada con tanto desmadre. Apenas hojear MURAL y llegué a idénticas conclusiones que Cuahutémoc Cárdenas en su rancho ganadero: en este País tiene más futuro criar bueyes y cebúes que tratar de componer a nuestros políticos.

De plano no tienen remedio: se les ve encantados, felicitándose por el "mayúsculo logro" de destituir a los consejeros del IFE que ¡sus propios partidos nombraron y defendieron allá en el 2003! Ora nos vienen con el cuento que el "Consejo Ciudadano" que nos vendieron como un pulcro e imparcial árbitro electoral, resultó ser una caterva de forajidos, transas y vendidos. Y si bien mucha tinta ha corrido sobre el desempeño de los consejeros del IFE, el más profundo mutis reina sobre quienes los eligieron y el comportamiento electoral de sus partidos.

Yo no dudo que el desempeño del Consejo General presidido por Ugalde haya sido lamentable (tan lamentable como cabría esperarse cuando se contrata a un moderador de debates británico y se le

obliga fungir como réferi en un pleito de perros). Nadie niega las pifias garrafales, declaraciones desafortunadas e intervenciones –tan medrosas como tardías– del consejo; pero de ahí a que sus miembros actuaran de forma dolosa o fraudulenta para influir en la elección hay mucho trecho (los devotos de la tesis del fraude me perdonarán –y si no, ni modo–, pero las "pruebas" de su dogma me parecen más dudosas que las de la Asunción de la Virgen y, a mí, en la Iglesia y en la política, el acto de fe no se me da).

No se trata de defender a los consejeros (a quienes ya chisparon sin preguntarnos), sino de cuestionar a los legisladores de los tres partidotes que ayer manosearon al IFE y hoy se quejan de que los jueces que ellos mismos impusieron no fueron imparciales. Es absurdo. A estos señores del PAN, PRD y PRI se les olvida –pues sufren esa cómoda amnesia selectiva que les permite olvidar lo que no les conviene– que la "falta de pulcritud de la elección" no fue culpa del indio, sino de quien lo hizo consejero. Que fuimos muchos los ciudadanos que les advertimos allá en el 2003 que un consejo del IFE designado por los partidos era la peor de las alternativas posibles pues quedaría abierto a la impugnación del perdedor y, –a la vista de las dagas, componendas y transas de que son capa-

ces nuestros políticos– tampoco nos daría a los ciudadanos la certeza necesaria de la limpieza de la elección.

Dado el pleito de perros rabiosos y callejeros que resultó ser la contienda del 2006, los consejeros hicieron lo que pudieron (muy poco). Pero hay que decirlo con todas sus letras: el problema de la credibilidad del IFE no es culpa de Ugalde & Co, sino de los legisladores que politizaron lo que debe ser un órgano ciudadano. De ahí que pretender –como pretenden nuestros legisladores– que el problema de credibilidad del IFE se va a solucionar removiendo, en forma escalonada a los actuales consejeros, es una vacilada de esas que a cada rato se gastan nuestros diputados.

Ya lo dijo Albert Einstein: "no se puede solucionar un problema empleando la misma lógica que lo creó" (*Ideas and Opinions*). Y la lógica para renovar al consejo del IFE –que sigan siendo los diputadotes de los partidotes los que designen a los consejeros o ratifiquen a los que están– es idéntica a la que generó la crisis actual del órgano electoral: el manoseo, reparto e imposición de consejeros cercanos a cada uno de los partidos políticos (tres pa' melón, tres pa' sandía y tres pa' la vieja del otro día). Vamos a decirlo de otra manera a ver si como supositorio les entra a los políticos, porque

como idea, y por la cabeza, nomás no: Ugalde es la consecuencia, no la causa del naufragio del IFE.

La raíz de la debacle hay que buscarla en una Cámara de Diputados que, siendo juez y parte en una elección, no debería ser la responsable de designar o remover a los árbitros electorales. Y es que el IFE no fue creado para dar certezas a los partidos políticos –para eso tienen a sus militantes y observadores electorales–, fue creado para darnos certeza a los ciudadanos. Por eso mismo deberíamos ser los ciudadanos los que definiéramos quiénes son árbitros fidedignos y quiénes no. Es a nosotros –no a los partidos– a quienes el IFE debe dar garantías de la pulcritud de una contienda. Después de todo, nosotros pagamos los sueldos y costosísima capacitación de los consejeros, así como los platos rotos de las irresponsabilidades verbales y físicas de los ínfimos políticos que padecemos. Que los legisladores pretendan, con superficialidad característica, que la credibilidad del IFE queda subsanada sin haber siquiera rozado las raíces del problema es, como sabía Einstein y sospecha el ingeniero Cárdenas, hacerse bueyes y esperar que la ciudadanía no se dé cuenta (o que no le importe).

sherpa01@gmail.com

CÚPULA



S. CABAÑAS

CON LA PROPUESTA de reforma a la Ley de Fiscalización, los diputados de todos los partidos encontraron el arca abierta para satisfacer sus ambiciones políticas y económicas.

EN EL CASO de los panistas, uno de los grupos que disputa el poder albiazul ha tomado al Congreso como cuartel, donde su batalla se centra en repartir puestos y negociar prebendas.

EL COORDINADOR de los diputados panistas, **Jorge Salinas**, y su dirigente, **Eduardo Rosales**, pelean cualquier iniciativa con tal de no repartir logros con el grupo que encabeza **Emilio González** en el Ejecutivo.

IGUAL PASA con el PRI, donde preocupados por ganar posiciones políticas negocian hasta la mínima decisión legislativa, y al final se van con el mejor postor.

CUANDO LES CONVIENE, apoyan a los panistas; cuando no, están contra ellos. No han sido una oposición responsable, ni han defendido el interés ciudadano.

DEL PRD, ni qué decir. Su coordinador **Samuel Romero Valle** es el fiel defensor de los intereses de la Universidad de Guadalajara, que ha estado involucrada en decisiones como la elección de Magistrados, y la reforma a la misma Ley de Fiscalización.

CON TAL PERSPECTIVA legislativa, el futuro para Jalisco se ve negro; el Congreso que debería crear leyes que den crecimiento y competitividad al Estado, está sumido en peleas e intereses partidistas.

AL MENOS, eso demuestran después de casi ocho meses de haber llegado.

SON YA CUATRO semanas de que inició el actual ciclo escolar, y los alumnos, los padres de familia y los maestros todavía no saben qué es una buena nutrición.

A PESAR de que la Secretaría de Educación Jalisco anunció que esta semana repartiría los trípticos y pósters con las recomendaciones para hacer una comida saludable para los niños, el material no ha llegado a las escuelas.

CON ESA TARDANZA, la reforma a la Ley de Educación que tenía entre uno de sus propósitos mejorar la nutrición de los alumnos, no se ha visto en las escuelas.

PRIMERA MATERIA que la SEJ reprueba en el ciclo escolar...

QUEDA CLARO que eso de informar bien a los ciudadanos nomás no se les da a los diputados...

EN LA PÁGINA electrónica del Congreso del Estado los ciudadanos encuentran casos como el de **Jorge Arana**, que nomás pone su correo electrónico y el número de sus teléfonos, no más. Muy reservado el tonalteca.

HAY OTRO CASO que da pena ajena; en la presentación del perredista Enrique Alfaro, cuando hablan de su experiencia, cita que ha prestado 'servicios profesionales de Topografía'. ¡Gulp!

LOS PANISTAS que esperan una señal para saber de qué lado masca la iguana en la elección de su dirigente nacional entre **César Nava** y **Germán Martínez** ya no tendrán que esperar mucho.

EL CONSEJO NACIONAL albiazul se reunirá el 6 y 7 de octubre, por primera vez desde que se conformó en junio pasado.

Y COMO Nava sí es consejero y Martínez no, los que saben del asunto dicen que la forma en la que el primero se presente al evento será determinante.

SI CÉSAR llega partiendo plaza, es que trae la bendición de **Los Pinos**, pero si no va o aparece con un bajo perfil, lo más probable es que Germán gane la carrera que -al menos oficialmente- se definirá en marzo.

Gritan en paz en DF



SIN ADORNOS. El Mandatario nombró solamente a los héroes de la Independencia y concluyó con ¡viva México!

MURAL / Staff

MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón encabezó ayer la ceremonia del Grito de la Independencia, que se llevó a cabo de manera tradicional.

“¡Mexicanos, vivan los héroes que nos dieron patria!”, exclamó a las 23:00 horas desde el balcón central de Palacio Nacional.

“¡Viva Hidalgo!, ¡viva Morelos!, ¡viva Josefa Ortiz de Domínguez!, ¡viva Allende!, ¡vivan Aldama y Matamoros!, continuó ante un Zócalo lleno, que lo vio tocar la campana usada por Miguel Hidalgo el 15 de septiembre de 1810.

El festejo transcurrió en paz, luego de las negociaciones entre dirigentes del PRD, el Gobierno del DF y organizadores de la ceremonia oficial.

Desde las 14:00 horas iniciaron las pláticas, a raíz de conflictos generados por la competencia entre los equipos de sonido instalados y que provocaron dolor de cabeza a muchos de los presentes.

En una improvisada mesa en la que fungió como mediador José Ángel Ávila, Secretario de Gobierno del DF, se acordó que el llamado “Grito de los libres”, que dio la senadora Rosario Ibarra de Piedra, se hiciera antes de lo programado —a las 21:45 horas en vez de las 22:30— y mientras se apagaría la música en el templete del



► Emilio González, quien ensayó ayer por la mañana la ceremonia, gritó por la Gran Alianza por Jalisco, que busca fortalecer la participación ciudadana.

A cambio, los perredistas permitirían la ceremonia presidencial de las 23:00 horas.

A las 20:30 horas, el Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, encabezó una ceremonia en la sede de su Administración y dedicó su discurso a la necesidad de que se promulgue una Constitución para el DF.

En el Estado, en sus primeras Fiestas Patrias como Gobernador, Emilio González Márquez gritó por la Gran Alianza por Jalisco.

“Desde estos balcones, indígenas, migrantes, líderes sociales, educado-

nismos unidos en una Gran Alianza decimos: jaliscienses, recordemos a quienes dieron su vida para hacer de México un País libre y democrático. Rindamos honor a quienes lucharon por construir esta gran nación, que vivan los héroes que nos dieron patria y libertad”, dijo el Mandatario en el balcón de Palacio de Gobierno.

Sobre el Andador Pedro Moreno, en Plaza de Armas, simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador, en Guadalajara, también realizaron su Grito.

UN ZÓCALO ENTRE FUEGO CRUZADO

Anoche *pejistas* y calderonistas sostuvieron durante toda la tarde una batalla por el control de la plaza. Fue el Grito de un México dividido

Y este 15 de septiembre los políticos trasladaron sus disputas a la Plaza de la Constitución, donde tuvo lugar una guerra por el Grito, una conflagración por controlar los sonidos y los espacios, una escaramuza metro a metro entre *pejistas* y presidencialistas que tuvo distintos frentes de batalla...

La seguridad. El Estado Mayor Presidencial (EMP) ocupó una cuarta parte de la plaza, a partir de Palacio Nacional. Cientos de soldados vestidos de civil hicieron suyos alrededor de 100 metros del lugar, desde las puertas de Palacio hacia el centro de la plaza. Nunca la gente que acude año tras año a festejar estuvo tan lejos de la fachada del edificio virreinal.

Adicionalmente, el EMP colocó arcos detectores de metales en todos los accesos a la plaza, y encendió 20 poderosos reflectores en el techo de Palacio Nacional: tal como ocurre en películas gringas, donde las escenas transcurren en cárceles, los reflectores recorrían una y otra vez los edificios de la plaza, sus ventanas y azoteas, al igual que a la muchedumbre, como si se tratara de los bodegones y el patio de una inmensa prisión, la prisión del Zócalo, del Zócalo aprisionado por las luchas de los políticos.

El sonido. La Presidencia puso un enorme escenario a un costado de Palacio Nacional. Ahí, bajo un gran escudo nacional, varios bandas musicales tocaban. Del otro lado de la plaza el gobierno capitalino hizo lo propio en otros dos escenarios bajo el escudo juarista (elaborado con foquitos) que usa AMLO. Si los *pejistas* pusieron cuatro gigantescas grúas

con grandes bocinas de sonido, los presidencialistas colocaron siete el resultado, una ensordecedora refriega de sonido donde los ritmos musicales chocaban en un ambiente de ruido incesante. Una batalla de locura auditiva producto del machismo político de unos y otros. La escena también era filmica: como en las películas de Vietnam, cuando los gringos ponían música perturbadora para enfocar a sus contrincantes.

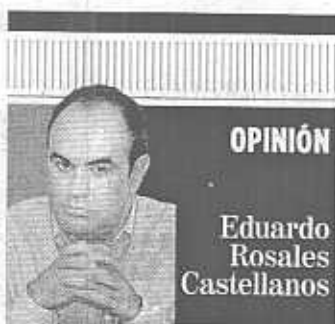
Rosario Ibarra de Piedra daba "el Grito de los libres". Gritaba "vivas" al *presidente legítimo* y "muera" al "espurio". Pero la sorpresa ocurrió unos instantes después, cuando Jesusa Rodríguez tomó el micrófono y preguntó: "¿Nos vamos o nos

quedamos?" La enorme mayoría votó a mano alzada por la partida. Y así ocurrió. En media hora la plaza, completamente llena a esa hora en todos sus espacios no ocupados por templetes o por el EMP, se vació a la mitad. Sin embargo, las familias que tradicionalmente acuden al lugar y que venían arribando al zócalo, llenaron el vacío.

A las 11 salía Felipe Calderón al balcón presidencial y tocaba la campaña de Dolores. Los coros de "¡Obrador-Obrador!" batallaban con los de "¡Calderón-Calderón!", los silbidos y mentadas de madre competían con los aplausos. Los miembros del EMP levantaban unas largas banderas tricolores sin escudos para impedir que quienes estuvieran en las primeras filas junto a las vallas pudieran visualizar al Presidente y que éste viera las pancartas de repudio de los *pejistas* que quedaban en el lugar. Ese pinche pelón de lentes no es el Presidente. Calderón daba un grito sobrio. Permanecía en el balcón no más de dos minutos. Luego volvería para ver los fuegos artificiales. Y se marcharía de nuevo.

Concluía la machista guerra política que durante horas mantuvieron los *pejistas* y los presidencialistas para controlar la Plaza de la Constitución. ■

PÚBLICO



OPINIÓN

**Eduardo
Rosales
Castellanos**

Patrañas

Según Moliner, una patraña es una cosa falsa que se cuenta como verdadera, particularmente cuando la falsedad es muy grande y hay mucha complicación en los sucesos; y patrañero es el que cuenta patrañas. Para que un patrañero pueda actuar, requiere de situaciones complejas y motivaciones para falsear las cosas. El proceso de aprobación de la *Ley de Fiscalización*, por ejemplo, es una buena oportunidad. Quizá por eso se han dicho tantas patrañas.

La primera de ellas es que el PAN se opone a una auditoría autónoma que dé certezas sobre el uso de los recursos públicos. El grupo parlamentario del PAN ya ha demostrado que cree en prácticamente toda la iniciativa presentada. Lo que ha manifestado es que su convicción acerca de la nueva ley es tal, que considera que el auditor que habrá de elegirse el año entrante debe someterse a exámenes de oposición y de confianza y competir con muchos candidatos más. Quienes a como dé lugar pretenden imponer a un auditor a modo, y sin pasar por ningún proceso, son los que demuestran su poca confianza en la ley.

La segunda patraña consiste en suponer que, al ser Alonso Godoy un reconocido priista, las cuentas estarán bien resguardadas. Se olvida que la auditoría superior revisa las cuentas de todos los organismos públicos, incluyendo a las decenas de ayuntamientos del PRI y a la UdeG, cuyo rector es un destacado priista. Justo por eso, el auditor debería de ser alguien ajeno a partidos que le dé confianza a la sociedad, no al PRI.

La tercera es que, para garantizar la transformación de la auditoría, se requiere que el actual auditor dure hasta 2012, con posibilidades de reelegirse ¡hasta 2020! El planteamiento del PAN es que el actual auditor dure hasta el día en que fue electo, hasta julio de 2008, y que si supera a cualquier otro ciudadano en las pruebas aplicadas, se quede. Experiencias de otras instituciones demuestran que esos diez meses son suficientes.

La última y la más descarada de las patrañas es que Carlos Briseño, el rector de la UdeG, no está presionando para que Godoy se quede a revisar sus cuentas. Si decenas de llamadas a diputados y dirigentes de partido no son prueba suficiente, basta escuchar sus declaraciones a medios electrónicos.

Son, pues, patrañas que le pueden dar al traste a una de las instituciones más nobles que se ha intentado crear. Patrañas que le pueden dar al traste a la idea de una fiscalización confiable. ■

erosales@alumni.princeton.edu

Pide PAN saber de reunión con Briseño

Exigen a Taylor una explicación

► Pretenden conocer la posible negociación para apoyar la reelección en la ASEJ

Francisco de Anda
y Jessica Pilar Pérez

El coordinador de Innovación y Desarrollo del Gobierno estatal, Herbert Taylor, debe explicar qué negociación hizo con el Rector general de la UdeG, Carlos Briseño, a fin de apoyar la permanencia de Alonso Godoy como Auditor Superior hasta el 2012.

Lo anterior lo señaló el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, luego de que este viernes MURAL difundió que Taylor, Briseño y el ex candidato del PRI a la Gobernatura, Arturo Zamora, se reunieron para abordar la reforma en materia de fiscalización.

En dicho encuentro también estuvieron el secretario particular del Gobernador, Antonio Gloria; el Secretario de Finanzas, Oscar García Manzano, y el Secretario de Planeación, Víctor Manuel González Romero.

"Me parece que Herbert Taylor tiene que explicar el motivo de la reunión y, sobre todo, la relación de esto con la sumisión que se está mostrando por parte de algunos actores políticos para que Carlos Briseño imponga al nuevo Auditor, para tener



ASÍ LO DIJO

“Yo creo que ahí se estaban echando unos tequilas, según aparece en la foto, no creo que hayan estado haciendo la negociación”.

Fernando Guzmán Pérez Peláez

Secretario General de Gobierno, sobre la reunión que sostuvieron colaboradores del Gobernador, entre ellos Herbert Taylor, con Carlos Briseño y Arturo Zamora.

un Auditor a modo para que le revise sus cuentas”, señaló Rosales Castellanos.

El dirigente panista consideró que el nombramiento de quien encabece la nueva Auditoría Superior debe hacerse con los mecanismos que establece la iniciativa que el Gobernador Emilio González Márquez entregó al Congreso este viernes.

Rosales Castellanos, quien aseguró que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, a través del coordinador nacional de diputados locales, Fernando Palma, ya interviene en el asunto, advirtió que por ningún motivo permitirá que Briseño imponga a un auditor.

"Me parece muy grave que el Rector de la Universidad le esté dedicando más tiempo a imponer a un auditor que a resolver los gravísimos problemas de violencia que se acaban de presentar en la UdeG", dijo el panista.

"A partir de la Rectoría de Raúl Padilla se acabaron, afortunadamente, muchos de esos actos violentos,

(pero) hoy con la llegada de Carlos Briseño vuelven. El regreso al gangsterismo estudiantil lo tendría que tener mucho más preocupado que andar imponiendo a Alonso Godoy para cuidar sus cuentas”.

Mientras el coordinador del blanquiazul en el Congreso ventiló que el Rector de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco presionó al dirigente de su partido para que se una a la propuesta de ratificación del actual Auditor, Alonso Godoy Pelayo, el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, manifestó que Briseño y Zamora están al margen del asunto.

Pérez Peláez confió que los diputados llegarán a un acuerdo sobre la reforma en materia de fiscalización.

En entrevista radiofónica, Carlos Briseño acusó a la dirigencia del Partido Acción Nacional de intentar atorar la propuesta de fiscalización debido a intereses particulares. Cuestionó la falta de apoyo de los albiazules al Gobernador, a pesar de que fueron ellos los que lo llevaron al poder.

Da Gobierno \$0 para desastres

► Toma dinero de esa partida para Espacio 2007 e instituciones y asociaciones civiles

Mario Gutiérrez

El Gobierno del Estado no ha destinado un solo peso para desastres naturales de su partida de Erogaciones Imprevistas, y por el contrario ha gastado 84 millones de pesos en financiar instituciones públicas, asociaciones civiles y patrocinar eventos como Espacio 2007.

De acuerdo con los gastos de dicha partida reportados por la Secretaría de Finanzas en su página de In-

ternet, hasta ayer habían sido entregados 43 cheques destinados a gastos diversos, ninguno para atender contingencias o pagar servicios derivados de afectaciones por fenómenos naturales.

Poco más de la mitad del dinero gastado de la partida —que en total tiene 250 millones de pesos— ha ido a parar a Espacio de Vinculación, Fundación Teletón, la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado y a la Cámara de Comercio de Guadalajara.

La partida 4603, llamada Erogaciones Imprevistas, es el único instrumento que el Gobierno del Estado tiene en el Presupuesto 2007 para integrar fondos relacionados con desastres derivados de fenómenos naturales.

Su manejo es de uso exclusivo de la Secretaría de Finanzas y queda

a disposición del Gobernador Emilio González Márquez, quien sólo con un acuerdo previo puede realizar ajustes y entregar dinero.

De acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública, dicha partida está dentro del concepto 4600 llamado Reservas de Contingencias.

En la descripción del concepto señalan que son "previsiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública (...)".

El miércoles, durante su visita a las viviendas afectadas por las inundaciones en San Juan Cosalá, el Gobernador señaló que la reconstrucción en esta población costaría 15 millones de

pesos y que no sabía de dónde obtendría el dinero para financiarla.

"Es un montón de billetes lo que hay que estarle metiendo aquí, ya sé ni de dónde lo vamos a sacar, pero lo vamos a sacar", indicó en entrevista.

En San Juan Cosalá una fuerte tormenta dejó más de mil damnificados por el deslave de un cerro.

En este caso, González Márquez descartó utilizar recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, contrario a lo que sucedió con los nueve Municipios afectados por el paso del huracán "Henriette".

En las contingencias presentadas en los últimos meses en Jalisco por lluvias principalmente, las autoridades estatales han prometido dar con menaje, reparación de casas y otros conceptos para los jalisco- ses afectados.

Sin acuerdos

Diputados jalan por su lado y las diferencias salen a flote

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Y lo gitanos se leyeron las cartas en torno a la presentación y aceptación de la iniciativa del gobernador sobre la reforma de la ley de fiscalización y las diferencias salieron a flote, el capricho de Samuel Romero era considerarlo como un asunto urgente, mientras que los panistas y José Guadalupe Madera Godoy (Nueva Alianza) rechazaban un proceso por la vía libre. Lo cual finalmente lograron al presentarse como iniciativa.

De esta forma sucedió algo que es poco usual dentro de un

Congreso ya que los grupos de oposición al gobierno en turno se unieron para sacar adelante este proyecto, mientras que los de PAN se dividieron pero ante la presión ejercida por el coordinador se optó por presentarla en el turno correspondiente como una iniciativa personal.

Al momento de dar a conocer que la iniciativa del gobernador se había presentado a las 09:55 de la mañana (unos minutos antes de la sesión) y se "tenía urgencia" de turnarla a comisiones y salir adelante con el "compromiso" contraído con el gobernador y como hasta ese momento no se había llegado a un acuerdo en relación a la permanencia o no del titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Alonso Godoy, hasta el 2012 la discusión empezó.

Queriendo "abusar" y utilizar sus facultades como presidente de la mesa directiva, Romero Valle le quiso dar el carácter de urgente por el compromiso contraído públicamente con el gobernador, porque era parte de la agenda legislativa.

Aun antes de dar a conocer

la llegada de este documento el diputado Madera Godoy inició el debate al ponerse a una clara violación a su ley orgánica y por no haber urgencia de votar la reforma para dispensarle trámites y tiempos legislativos.

Madera Godoy dijo "no es que estemos en contra de realizar el análisis de una ley en su momento, sin presiones de ningún tipo, necesitamos hacer un trabajo profesional que ayude a dar certeza jurídica en la fiscalización en la entidad y de hacerlo en estas circunstancias no será" una buena señal.

Exaltados los ánimos por esta confrontación y agotados sus tres turnos para hablar al respecto, el diputado de Nueva Alianza dijo que este documento era una iniciativa del Ejecutivo y no del Congreso.

"Al presentarla de esta manera se violaría el derecho constitucional de los diputados, por lo tanto no puede ni debe pasar la propuesta de que sea agendada, que se registró tarde y de inmediato se quiere hacer como una iniciativa y no como comunicación" recibida.

Le hizo ver que hay un mecanismo legal que no puede romper ni aún siendo presidente de la mesa directiva del Congreso.

Al respecto Abel Salgado salió al quite y aseguró que "estamos discutiendo y debatiendo un asunto de mero trámite y creo que es conveniente que esta iniciativa de la que se da cuenta en las comunicaciones recibidas pueda ser presentada por alguno de quienes la suscribimos y que estamos aquí en el punto nueve del orden del día y entonces sea turnada a las comisiones para que ahí se desahogue el procedimiento legislativo correspondiente". Lo cual se dio una vez concluido el receso.

Antes de esto Jorge Salinas, coordinador del PAN, molesto por los argumentos de Romero Valle en el sentido de que había acuerdos públicos, "Hay que recordar que es una iniciativa y usted conoce muy bien que hay que turnarse a comisiones para que éstas dictaminen y por lo tanto no puede recaer en urgente resolución, lo cual es cuando se requiere de una votación y en

este caso es una iniciativa".

Esto pese a que la iniciativa original la habían firmado los panistas Francisco Padilla, José García, Gumersindo Castellanos, César Madrigal, Bernardo Guzmán, José Luis Inigüez Gámez y José Guadalupe Núñez, quienes finalmente apoyaron a su coordinador y aceptaron que se dieran los procesos conforme a lo establecido en la ley.

Jorge Salinas "desmiente que haya habido un acuerdo de estrechamiento de términos y de no respetar el proceso legislativo y todavía el día de hoy (ayer) el coordinador del PRI solicitó se discutiera en las comisiones, si bien es un tema que urge al Estado de Jalisco y que Acción Nacional está a favor de ello pero no podemos decir que no respetemos el proceso legislativo".

Finalmente el coordinador del PRI, Juan Carlos Castellanos confía en que el tema de la ratificación del auditor no sea un obstáculo y la ley salga este mismo año y que no se dejen ir los plazos hasta que concluya su periodo el 31 de julio del 2018.

GOBIERNO

Pendiente, permanencia del auditor

El Congreso ya tiene en su poder la Ley de Fiscalización

OC | Tere Hernández

El gobernador Emilio González Márquez entregó la iniciativa de reforma de la Ley de Fiscalización al Congreso del Estado, luego de haberse reunido con los coordinadores de las fracciones parlamentarias ayer por la mañana en Palacio de Gobierno. El tema que quedó pendiente y en el que no se llegó a un acuerdo fue sobre la permanencia del auditor Alonso Godoy, al frente de la Auditoría Superior del Estado; no obstante, así se presentaría al Pleno del

Poder Legislativo la iniciativa, aunque en el Congreso finalmente no se resolvió ayer el asunto.

A las 8:30 horas de ayer se reanudó el diálogo entre el gobernador, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez y los líderes de las fracciones parlamentarias, luego de que se suspendió la noche del jueves.

Una hora después, el mandatario acompañado de los legisladores salió del Salón Juárez en una actitud imponente debido

al número de personas que lo seguían, además de su cuerpo de seguridad, y tomó rumbo al Congreso para presentar la iniciativa.

Y dijo «hay unanimidad en la conformación de un organismo autónomo y en el funcionamiento que debe tener éste, es la parte central de la iniciativa; hay unanimidad de los seis grupos parlamentarios, de los 40 diputados pero no hay consenso en cuanto a un transitorio, que habla sobre la permanencia o no del actual auditor».

Avalan nuevos impuestos

MURAL / Staff

Casi la totalidad de los 29 diputados federales por Jalisco avalaron la reforma fiscal que aprobó ayer la Cámara de Diputados, en la que se establece, entre otras cosas, un impuesto especial a la gasolina del 5.5 por ciento y el nuevo Impuesto Empresarial a Tasa Única, que será el 16.5 por ciento.

Sólo Tonatihu Bravo, del PRD, y Alfredo Barba, del PRI, votaron contra algunos de los siete puntos de la reforma.

Bravo Padilla, ex vicerrector ejecutivo de la UdeG, rechazó el impuesto a la gasolina, el empresarial y a los depósitos en efectivo.

El perredista apoyó la reforma a la Auditoría Superior de la Federación, las reformas para hacer más austero el gasto público, la miscelánea para gravar las operaciones de bolsa y a los juegos y sorteos, y el nuevo régimen fiscal de Pemex.

El diputado priista, Alfredo "El Güero" Barba, también votó en contra de la reforma, pero sólo en el punto relativo al impuesto de 5.5 por ciento a la gasolina, debido a un acuerdo tomado por los cinco legisladores priistas del sector obrero.

Mario Salazar Madera, diputado federal del PAN, aseguró que con la aprobación de la reforma fiscal, Jalisco recibirá 6 mil 15 millones de pesos adicionales, lo que representa un aumento del 18 por ciento con respecto al año anterior.

José David Estrada,

Rebeca Herrejón y Jessica Pilar Pérez

Votan jaliscienses a favor

Cómo votaron los diputados federales por Jalisco en los dos impuestos más polémicos de la la reforma fiscal.

Nombre	Partido	IETU	Gasolina
Gerardo Amezola Fonseca	PAN	✓	✓
Joel Arellano Arellano	PAN	Ausente	✓
Omar Antonio Borboa Becerra	PAN	✓	✓
Leobardo Curiel Preciado	PAN	Ausente	Ausente
Francisco Javier Gudino Ortiz	PAN	✓	✓
José Gildardo Guerrero Torres	PAN	✓	✓
Alonso Manuel Lizaola de la Torre	PAN	✓	✓
Gustavo Macías Zambrano	PAN	✓	✓
Lucía Susana Mendoza Morales	PAN	✓	✓
Miguel Ángel Monraz Ibarra	PAN	✓	✓
Fabían Fernando Montes Sánchez	PAN	✓	✓
José Nicolás Morales Ramos	PAN	✓	✓
Mario Eduardo Moreno Álvarez	PAN	✓	✓
Rocío del Carmen Morgan Franco	PAN	✓	✓
José Antonio Muñoz Serrano	PAN	✓	✓
Raúl Alejandro Padilla Orozco	PAN	✓	✓
Francisco Javier Plascencia Alonso	PAN	✓	✓
Jorge Quintero Bello	PAN	✓	✓
Ricardo Rodríguez Jiménez	PAN	✓	✓
Martha Angélica Romo Jiménez	PAN	✓	✓
Mario Alberto Salazar Madera	PAN	✓	✓
Carlos René Sánchez Gil	PAN	✓	✓
José de Jesús Solano Muñoz	PAN	Ausente	Ausente
Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla	PRD	X	X
Salvador Barajas Del Toro	PRI	✓	✓
Alfredo Barba Hernández	PRI	X	✓
Patricio Flores Sandoval	PRI	✓	✓
Héctor Padilla Gutiérrez	PRI	✓	✓
Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez	PRI	✓	✓

✓ Votó a favor X Votó en contra Ausente - No asistió a la votación

Llega sin consenso reforma

MURAL / Staff

La iniciativa de reforma en materia de fiscalización llegó al Congreso del Estado sin consenso, el PAN y el Panal no apoyan la permanencia del Auditor, Alonso Godoy, mientras que el Poder Ejecutivo, PRI, PRD, PVEM, PT y siete panistas, impulsan su ratificación hasta el año 2012.

Esta división augura poco éxito para su aprobación, ya que por tratarse de una reforma constitucional, se necesitan 27 votos y hasta ayer la propuesta había acumulado el apoyo de 25 de 40 diputados.

El documento tuvo que ser presentado por el panista, Francisco Padilla Mancilla, a nombre de 25 legisladores, luego de que la mayoría de diputados del PAN y los dos del Panal complicaron el ingreso de la iniciativa vía comunicaciones, pues no estaba incluida en el orden del día, que de acuerdo a la ley debe definirse 24 horas antes de la sesión.

La iniciativa sólo se presentó a la Asamblea, sin embargo, no fue turnada a comisiones para su estudio, trámite que deberá efectuarse en la próxima sesión prevista para el miércoles.

La propuesta no se turnó a co-

misiones porque la bancada del PAN abandonó la sesión y rompió el quórum, pues se negaron a que ayer mismo se votara la petición del PRI para que el Procurador, Tomás Coronado, solicite licencia a su cargo, a quien se le involucra en un caso de presunto de abuso sexual.

El presidente de la Mesa Directiva, Samuel Romero Valle, denunció que si la iniciativa no es aprobada este mes sería responsabilidad del PAN por la fractura interna que vive.

En medio de la discusión por la iniciativa, el Gobernador desairó la sesión solemne, que conmemoraba el 184 aniversario de la instalación

del Congreso de Jalisco.

Por la mañana, los coordinadores de Oposición aseguraron que no había riesgo de que la iniciativa "muriera antes de nacer", pues se debía lograr el consenso y descartaron negociaciones con la UdeG y el Gobierno del Estado a cambio de una revisión "light" a la primera.

Luego de que siete diputados accedieron a firmar la propuesta, el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, amagó con sancionarlos.

"Yo quisiera platicar con cada uno de ellos y conocer qué los llevó a incumplir un acuerdo del grupo parlamentario de ayer (jueves) y de hoy (viernes)", comentó Rosales.

*Jessica Pilar Pérez, Laura Rodríguez
y Francisco de Anda*

ASÍ LO DIJO

Las fracturas al interior del partido en el Gobierno nos están generando problemas de gran magnitud y están prácticamente enterrando esta reforma a la Ley de Fiscalización del Estado de Jalisco que se había consensuado con todas las fuerzas políticas".

Samuel Romero Valle
Diputado del PRD

Confiado el Gobernador en un acuerdo para aplicar la nueva Ley de Fiscalización

Dijo que hay unanimidad en el tema de Auditoría Superior

por **Abelardo Salinas Galván**

El estira y afloja entre diputados y el Ejecutivo del estado, para tratar el tema de la permanencia del auditor Alonso Godoy, no rindió frutos, hay diferencias, mas garantiza el Gobernador que la situación no debe ser un obstáculo para aplicar la nueva Ley de Fiscalización.

Dijo el mandatario estatal que hay unanimidad en el tema de Auditoría Superior, mas no en quien la encabezará, por ello el Ejecutivo estatal dice que lo que se vaya a decidir sea por el bien de Jalisco, dentro de un tema en que tienen ingerencia todos los diputados de las distintas corrientes políticas.

El Gobernador refirió que no habrá problema en entrarle al debate de la permanencia o no, del Auditor Superior, el mismo que a decir de algunos legisladores "trata de ser sostenido por fuerzas externas...".

Ante esto, el Mandatario Estatal dijo ayer que se en-

tregaría "el texto original que habíamos presentado, con alguna modificación, en el que se señala que el actual Auditor pueda permanecer o permanezca por un periodo de cuatro años adicional, sin posibilidad de postularse, posteriormente, para repetir en el cargo".

Cabe referir que este es el contenido de este artículo transitorio, en el que, insistió el Ejecutivo del estado, "es el

único punto en el que no hay acuerdo todavía; en el resto de la iniciativa, pues, un enriquecimiento por parte del trabajo de los coordinadores, ha sufrido modificaciones para mejorar el contenido, y estamos seguros que en el trabajo legislativo seguirá sufriendo modificaciones para perfeccionar; el tema ahora, en donde no hay consenso, es en este artículo transitorio".



CONGRESO

Hay nuevo procurador de Desarrollo Urbano

OC | Juana María Ramírez

Aarón Vázquez Huerta fue electo como el nuevo procurador de Desarrollo Urbano por el Congreso del Estado, por lo que ayer mismo rindió protesta durante el pleno legislativo y de esta forma se cubre un puesto que estuvo vacante durante más de un año.

Vázquez Huerta fue propuesto por el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano.

El nuevo titular de la Prodeur, obtuvo 21 votos a favor, mientras que los otros dos integrantes de la terna, Gabriel Ibarra Félix y Fernando Mora Mora, quedaron con 11 y dos votos, respectivamente.

De acuerdo a algunos legisladores, la votación se inclinó a su favor debido a que es quien menos compromisos políticos tiene, y además cuenta con el perfil necesario para lograr un mejor desempeño en su función.

El nuevo procurador de Desarrollo Urbano tendrá entre sus obligaciones el frenar los desarrollos irregulares, interponer las demandas penales de la ciudadanía en contra de los responsables de fallas en la construcción de obras públicas, así como impulsar las modificaciones a la ley correspondiente y la creación del Código Urbano para que las recomendaciones que se hagan sean de carácter obligatorio.

Crédito del SIAPA. Por otra

parte, durante la sesión de ayer, se aprobó autorizar al Ejecutivo estatal a constituirse en deudor solidario de los créditos que contrate el SIAPA para nuevas obras y para reestructurar los adeudos que tiene en UDis ante diferentes instituciones bancarias.

El dictamen fue aprobado por unanimidad, aunque los diputados del PRI hicieron señalamientos en cuanto a las dudas que tienen sobre las obras que se habrán de realizar con una parte del crédito. Sin embargo dieron su voto a favor.

Lo que no ocurrió durante la sesión de ayer fue darle entrada a la iniciativa del Gobierno del Estado a la Ley de Fiscalización, pero sí entraron dos iniciativas del diputado priista Abel Salgado.

La sesión concluyó con una inesperada salida de los diputados del PAN, pues se había solicitado la lectura y aprobación de una iniciativa destinada a detener las obras del puente peatonal de Periferico y el Tutelar, pero como ya algunos diputados panistas se habían retirado dejando a su bancada en desventaja numérica, los demás prefirieron abandonar el recinto rompiendo de esta forma el quórum y evitando así la posibilidad de que dicha obra que realiza el Gobierno del Estado pudiera ser detenida.



Sesión solemne

Ayer hubo sesión solemne por la conmemoración del 184 aniversario de la instalación del primer Congreso Provincial del Estado de Jalisco, así como el 194 aniversario de la instalación del Congreso de Anáhuac y los Sentimientos de la Nación, de José María Morelos y Pavón.

Aprueban Reforma Electoral

La Cámara de Diputados aprobó por mayoría la Reforma Electoral, previamente votada a favor por el Senado, por lo que ahora corresponderá a los 32 congresos locales su ratificación para que se convierta en norma constitucional.

Por 408 votos a favor, 33 en contra y nueve abstenciones, el pleno aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados, el decreto por el que se reforman los artículos 6, 41, 85, 99, 108, 116 y 122 de la Constitución, se adiciona el 134 y se deroga un párrafo del 97. Pese a la intención del PVEM de detener la discusión y votación de la reforma mediante una moción suspensiva y al rechazo de Convergencia, la aprobaron por mayoría de los partidos PAN, PRD, PRI y Alternativa Socialdemócrata.

Libertad de expresión. Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Raymundo Cárdenas, aseguró que la reforma no limita de modo alguno la libertad de expresión y responde a las aspiraciones del pueblo de reducir drásticamente el costo de la política.

Rechazó que la reforma limite la libertad de expresión ya que, en todo caso, «la libertad de expresión, según la Corte de este

país, está en riesgo por la existencia del duopolio televisivo y por la concentración de los medios de comunicación».

En su intervención, el presidente de la Comisión de Gobernación, Diódoro Carrasco, resaltó que los cambios aprobados re-

presentan el arranque del tercer ciclo de reformas electorales para despejar lo que obstaculiza la democracia y pone un alto al dinero.

Al inicio de la sesión, el diputado Francisco Elizondo Garrido, presentó a nombre del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) una moción suspensiva para tratar de evitar que se analizara y votara la Reforma Electoral, lo que fue rechazado por el pleno.

Lo que sí se aceptó fue un adendum (agregado), presentado por la Comisión de Puntos Constitucionales, para que en los considerandos del dictamen que se elaboró en San Lázaro se cambiara la conjunción «y» por «o», lo que no modificó la minuta enviada por el Senado. Lo mismo diputados del PVEM, que de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia, presentaron 18 reservas a diversos artículos, que fueron desechadas por 361 votos en pro, 30 en contra y 11 abstenciones.

Consejeros del IFE. De acuerdo con el texto aprobado, la Cámara de Diputados tendrá un plazo no mayor a 30 días a partir de la entrada en vigor de la reforma para elegir al nuevo consejero presidente del IFE, quien concluirá su gestión el 30 de octubre de 2013 y podrá ser reelecto una sola vez.

Asimismo establece que se elegirá de entre los ocho consejeros en funciones: tres para que finalicen su gestión el 15 de agosto de 2008 y tres más el 30 de octubre de 2010.

De igual manera y a más tardar el 15 de agosto de 2008, los diputados deberán elegir tres nuevos consejeros electorales, quienes concluirán su periodo el 30 de octubre de 2013. Además elegirán dos nuevos consejeros que finalizarán su mandato el 30 de octubre de 2016.

La Reforma Electoral señala que el acceso permanente de los partidos políticos a la Radio y Televisión será exclusivamente a través de los tiempos que el Estado disponga, que serán asignados por el Instituto Federal Electoral (IFE).

Se indica que los partidos políticos en ningún momento podrán contratar o adquirir, por sí o terceras personas tiempos en la radio y la televisión.

Foto Universal



LOS COORDINADORES parlamentarios, Alejandro Chahona, de Convergencia; Javier González Garza, del PRD; Gloria Lavara, del PVEM; Emilio Gamboa Patrón, del PRI, y Héctor Larios, del PAN, celebran la aprobación de la Reforma Electoral.

Nuevos lineamientos

La Reforma Electoral prevé el derecho de réplica o de rectificación, y reduce en 85% el financiamiento privado a partidos para quedar en 40 millones de pesos, en lugar de los casi 270 millones actuales. También se disminuye el financiamiento público en cinco puntos porcentuales en comparación de la iniciativa original, lo que generaría un ahorro al erario federal por más de 200 millones de pesos solamente al entrar en vigor la reforma. Se precisa que cuando haya comicios para presidente y las dos Cámaras, el financiamiento público será equivalente a 50% de lo que cada partido recibe actualmente por ese concepto, una reducción a la mitad. También se crea la Contraloría General del IFE para fiscalizar los ingresos y egresos del organismo; su titular durará seis años en el cargo y deberá ser propuesto por instituciones de educación superior. Se crea un órgano técnico del Consejo General del IFE para la fiscalización de las finanzas de los partidos, que no estará limitada por los secretos bancario, fiduciario ni fiscal.

Autoriza Congreso crédito al SIAPA

**Jessica Pilar Pérez
y Laura Rodríguez**

Después de tres meses de negociaciones, hasta ayer los diputados locales le aprobaron al SIAPA un crédito nuevo por mil 200 millones de pesos y la renegociación de su deuda por mil 400 millones de pesos.

La aprobación se logró en una misma sesión ordinaria, luego que el PAN pidió disculpar el trámite de esperar una sesión plenaria intermedia para someterlo a votación.

El PRI manifestó su molestia a

través de su coordinador, Juan Carlos Castellanos y Jorge Arana, antes de la votación, porque nunca les avisaron que así lo propondrían, y lo tomaban con un factor sorpresa y sin fundamento porque no se justificaba la urgencia.

Sin embargo, cuando se sometió a votación el dictamen, se aprobó por los 35 diputados presentes, incluidos los priistas.

Para constatar la forma en que se aprobaba el crédito, el titular del SIAPA, Rodolfo Ocampo, estuvo presente en la sesión y aseguró que el crédito, en vez de pagarse en 25 años, lo

harían en 20 años.

De los mil 200 millones de pesos, 100 millones se etiquetaron para la realización de obras pluviales.

Ocampo dijo que se espera que los cuatro municipios de la zona metropolitana aporten una cantidad igual para tener una bolsa de 200 millones de pesos para negociar con la Federación un apoyo de peso a peso y en total conseguir 400 millones.

"Estaremos atendiendo lo que nos pide el Congreso, ya serán los Municipios los que nos puedan decir con cuánto, en qué plazos y de qué forman podrían colaborar", aseveró.

Acusa también complot

► Califica jefe de área de Alumbrado Público que la denuncia por abuso es un 'mitote'

MURAL / Staff

Como un "mitote" y un complot calificó Martín Aguirre Aguirre las acusaciones en su contra por presunta violación a una menor de edad, hecho que negó rotundamente.

El también jefe del departamento en la dirección de Alumbrado Público de Guadalajara, se presentó ante los medios de comunicación en las instalaciones de la dependencia para negar los hechos que se le imputan.

Al igual que el Procurador del Estado, Tomás Coronado Olmos, señaló que el que trascendiera la denuncia en su contra se debe a un complot, aunque no quiso precisar quién es el artífice.

"Yo nunca pensé que una situación así de delicada la fueran a ventilar en los medios, porque es falso totalmente", afirmó.

Ayer por la mañana Aguirre Aguirre presentó al director administrativo de la dependencia una solicitud de licencia por 15 días, pero fue rechazada porque debe presentarse con ocho días de anticipación.

Aguirre Aguirre dijo que insistirá para que le concedan la licencia sin goce de sueldo para aclarar su situación jurídica y, sobretodo, afirmó, para no afectar el buen nombre del Ayuntamiento tapatío.

Insistió en que es inocente y que no conoce a las personas que lo denunciaron. Reconoció que conoce al Procurador del Estado, pero que nunca ha estado en ninguna fiesta con él.

En 1996, Aguirre Aguirre ingresó al Ayuntamiento tapatío como policía segundo y fue dado de baja un mes después. En enero del 2004 volvió a entrar a la nómina de la Comuna, donde ocupó diferentes cargos hasta que lo comisionaron a la Secretaría general a cargo de Coronado Olmos.

Los familiares de la menor afectada pidieron apoyo a la regidora priista Rocío Corona Nakamura, quien los recomendó con el procurador social, Pedro Ruiz Higuera.

DEJA CIUDAD EX SERVIDOR

Víctor Manuel Landeros Arvizu, ex subprocurador C de la Procuraduría de Justicia, salió de la Ciudad ya que supuestamente se pretende girar un orden de aprehensión en su contra, según versiones extraoficiales.

El todavía funcionario de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), fue acusado por el Procurador, Tomás Coronado Olmos, de ser quien filtró a los medios una denuncia por privación ilegal de la libertad, donde indirectamente se le involucra en relaciones sexuales con una menor de edad.

El jueves, MURAL publicó que

Conózcalo



Nombre: Martín Aguirre Aguirre

Trayectoria:

19 de septiembre de 1996, ingresa como policía segundo en Guadalajara.

22 de octubre de 1996, lo dan de baja.

Enero del 2004, lo dan de alta como abogado de Padrón y Licencias del Ayuntamiento tapatío.

30 de junio del 2004, lo dan de baja.

3 de julio del 2004, entra a Padrón y Licencias.

31 de julio del 2004, lo dan de baja.

1 de agosto del 2004, es nombrado jefe de departamento en Servicios Municipales. Posteriormente es comisionado a Obras Públicas y después a la Secretaría general, que encabezaba Tomás Coronado.

Marzo del 2007, lo regresan a su puesto de base como jefe de departamento en Alumbrado Público.

ASÍ LO DIJO

“Yo siento que fue un complot, alguna situación en la que actuaron de mala fe por tratar de fregar a una persona, de fregar a alguien. No sé de quién, quién armó todo este mitote, yo que sepa no tengo enemigos”.

Martín Aguirre Aguirre

Jefe de Alumbrado Público de Guadalajara

una menor de 16 años denunció a Aguirre Aguirre porque presuntamente la violó y posteriormente volvió a presentar otra por privación ilegal de la libertad, ya que pretendían obligarla a que se retractara de lo dicho en la primera denuncia.

En la segunda denuncia, la adolescente afirmó que en una de las fiestas que organizaba Aguirre Aguirre, acudjó Coronado Olmos, quien supuestamente habría tenido sexo oral con una menor.

Llevar a Estados disputa por spots

► Temen que Mandatarios que tienen convenios con televisoras intenten frenar a la reforma

Claudia Guerrero y Claudia Salazar

MÉXICO.- El encontronazo que se dio a mitad de esta semana entre senadores y concesionarios de radio y televisión tendrá un nuevo escenario: los Estados de la República.

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara Alta acordaron ayer iniciar junto con sus dirigencias nacionales un intenso cabildeo en los Congresos locales para garantizar la aprobación de la reforma electoral.

Por contener cambios a la Constitución, la reforma que prohíbe a partidos y candidatos comprar spots en medios electrónicos en periodos electorales necesita el aval de por lo menos 16 de las 31 Legislaturas estatales para entrar en vigor.

Según estadísticas de la CIRT, en los Estados hay 758 concesiones de radio AM, 384 de FM y 458 de TV.

La decisión de cabildear la reforma en los Estados se tomó luego de que el senador del PRD, Graco Ramírez, denunció la existencia de "una conspiración" de las televisoras, encabezada por el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña, para frenar la reforma en los Estados.

"Peña, junto con los concesionarios, están convocando a un cónclave de Gobernadores para que la reforma no pase. Es Peña quien encabeza la conspiración de los Gobernadores y en ella también está anotado el Gobernador de Hidalgo", denunció.

El coordinador del PRD en el Senado, Carlos Navarrete, explicó que los líderes de las bancadas coadyuvarán a su rápida aprobación.

"Los tres grupos parlamentarios del Senado, junto con los comités ejecutivos de los tres partidos, llevaremos a cabo una iniciativa más bien inusual en el proceso legislativo", dijo.

Adelantó que también dialogarán con los Gobernadores para exponerles a detalle las ventajas de los cambios a la Carta Magna.

"Estoy seguro de que muchos Gobernadores no conocen el detalle de lo que hicimos y yo creo que tienen todo el derecho y nosotros la obligación de informar a todos los actores políticos en las entidades del País", explicó.

El presidente del Senado, Santiago Creel, informó que los líderes de las bancadas iniciarán conversaciones con sus homólogos en los Congresos locales, para poder informarlos, de manera directa, sobre el contenido de la reforma electoral.

"Si hay necesidad de acudir (a los Estados) por supuesto que consideraremos hacerlo, pero vamos a ponernos en contacto con cada uno de los coordinadores parlamentarios de cada uno de los Congresos locales, con quienes presiden los Congresos locales, con los partidos políticos a nivel local y con los legisladores", dijo.

Hasta el momento, líderes de los Congresos de Colima, Sinaloa y Jalisco adelantaron que avalarán los cambios constitucionales.

Ayer, luego de más de siete horas de debate, la Cámara de Diputados aprobó sin cambios la reforma electoral enviada por el Senado, y la presidenta del órgano legislativo, Ruth Zavaleta, anunció que la remitiría a los Congresos locales.

Ayer, luego de más de siete horas de debate, la Cámara de Diputados aprobó sin cambios la reforma electoral enviada por el Senado, y la presidenta del órgano legislativo, Ruth Zavaleta, anunció que la remitiría a los Congresos locales.

Ayer, luego de más de siete horas de debate, la Cámara de Diputados aprobó sin cambios la reforma electoral enviada por el Senado, y la presidenta del órgano legislativo, Ruth Zavaleta, anunció que la remitiría a los Congresos locales.

Nueva relación con medios
NACIONAL 3 y 4

Avala Jalisco reforma electoral

Los grupos parlamentarios del Congreso de Jalisco votarán la reforma electoral federal igual que lo hicieron sus partidos en el Congreso de la Unión, adelantaron ayer los diputados coordinadores.

Así, la reforma pasaría con el voto a favor del PAN, PRI y PRD y el sufragio en contra del PVEM.

Jorge Salinas Osornio, líder del PAN, señaló que acatarán la línea de su partido a nivel nacional.

Del mismo modo actuarán los legisladores del PRI, consideró su líder en el Congreso, Juan Carlos Castellanos Casillas.

Luis Manuel Vélez Fregoso, coordinador y único integrante del PVEM, comentó que seguirá la votación de su partido.

El coordinador del PRD, Samuel Romero Valle, anunció que ve viable la reforma electoral, pero que su fracción tendría que analizarla.

En el Congreso de Jalisco hay 40 diputados, 20 del PAN, 13 del PRI, 3 del PRD, dos de Nueva Alianza, uno del PT y uno del PVEM.

Laura Rodríguez y Jessica Pilar Pérez

Panistas rechazan iniciativa de reforma

**Afirman que no confían
en el auditor**

Hasta el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) intervino en la decisión de no dejar pasar por la "vía rápida" la iniciativa de reforma de la ley de fiscalización del gobernador Emilio González Márquez, informó Eduardo Rosales presidente del PAN Jalisco, quien aclaró que no confían en el auditor y señaló al rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, de estar detrás de todo este movimiento.

"Yo no confío en Alonso Godoy, me parece absurdo que se quiera imponer en un órgano que nos quiere generar confianza, a alguien como Alonso Godoy que nos ha demostrado en el manejo de la cuentas públicas una total tendencia política, filtrando a la prensa notas que no debió haber hecho como en la cuenta del 2004 del Ejecutivo", aseguró el dirigente panista.

En ese sentido, Eduardo Rosales, señaló al rector de la Universidad de Guadalajara como el autor del retraso de la discusión y sobre todo de querer impedir una evaluación del auditor para poder tener alguien que lo apoye en sus cuentas públicas.

Agregó que la intención era que esta comisión se turnara de inmediato a comisiones, lo que no sucedió porque los panistas se salieron de la sesión bajo el pretexto de no aprobar un acuerdo que obligaba a detener las obras del puente de Periférico y el Tutelar, ya que eran minoría en ese momento.

Fernando Guzmán negó que en este proceso tenga algo que ver la "mano" del rector de la UdeG, además de desconocer si hay o no presión hacia los diputados por parte del universitario, y dijo que no se pretende una dispensa de trámites o apresurarla ya que se tiene un 99 por ciento de acuerdos en la ley, en términos generales.

Al mismo tiempo se negó que se pretenda "suavizar" alguna auditoría a la universidad y lo que se pretende es tener un órgano fiscalizador que revise las cuentas públicas de todos, incluida la UdeG y a "cualquier instancia que reciba dinero público".

Eduardo Rosales negó que haya una división al interior del grupo parlamentario, simplemente "son puntos de vista diferentes, en el sentido que me voy enterando que diputados firmaron una iniciativa en contra de un acuerdo expreso que se tuvo el jueves y cada quien cargará con su responsabilidad".

Foto: Salvador Jarama



S. CABAÑAS

EL ENFRENTAMIENTO entre los grupos panistas ya es frontal y no se ve por dónde pueda llegar la reconciliación...

LA DIRIGENCIA ALBIAZUL y la mayoría de los diputados panistas se enfrentaron abiertamente al Gobernador al oponerse a la permanencia de **Alonso Godoy** como Auditor Superior.

ARGUMENTAN QUE la posición quiere imponerla el Rector de la UdeG, **Carlos Briseño**.

EL PLEITO LLEGÓ a tal grado que el Gobernador y sus colaboradores ya buscaron alianzas por otro lado.

LAS ENCONTRARON con el propio Briseño y en el ex candidato del PRI a Gobernador, **Arturo Zamora**, el mismo al que los panistas consideraron en campaña... ¡un peligro para Jalisco!

EN MEDIO de tantos jaloneos, la reforma en materia de fiscalización podría frenarse en el Congreso, pues requiere 27 votos para su aprobación y hasta ahora cuenta con 25.

¿ADIVINEN QUÉ va a hacer mañana domingo el Secretario de Agricultura, **Alberto Cárdenas**?

EL EX GÓBER le entregará un reconocimiento a la mismísima **Gaviota**, el personaje de la telenovela 'Destilando Amor' que será premiado por promocionar al tequila -y a la ciudad de Tequila-, por la televisión nacional e internacional.

Y DICEN por ahí que hasta en los pasillos de la propia Sagarpa se escuchan las críticas a su jefe por andar repartiendo premios a una historia de ficción cuando, en la vida real, el campo mexicano no está para fiestas... y mucho menos para brindis.

CON ESO de que hay muchos que quieren dar su propio Grito, sería interesante saber qué gritarían algunos personajes si les dieran la oportunidad de asomarse al balcón.

EL GOBERNADOR **Emilio González Márquez** arrancaría con '¡Herbert, ábreme!', mientras que su coordinador de Innovación Gubernamental, **Herbert Taylor** diría: '¡Viva el-mío!, perdón, ¡Emilio!'.

EL SECRETARIO de Hacienda, **Agustín Cárstens** podría lanzar un retador '¿No que no?'; los demás Secretarios, que querían más dinero, un frustrado '¿No que sí?'.

Y EL PRESIDENTE del IFE, **Luis Carlos Ugalde**, un '¡Muéran los gachuPRInes, los gachuPANes y los gachupejes!'.

EL DEL PRESIDENTE del PAN, **Manuel Espino**, podría ser: '¡Vivan **Fox y Aznar**!', tratando de mencionar, desde luego, a la 'Corregidora' de San Cristóbal.

A LO MEJOR la Secretaría de Educación, **Josefina Vázquez Mota** lanzaría un '¡Denme chance!', a menos que antes de ella la profesora **Elba Esther Gordillo** aventara un '¡Se acabó el recreo!'.

SI LE DIERAN el micrófono a los priistas, **Roberto Madrazo** diría: '¿¿¿Vivo???', y **Arturo Montiel** '¡Yo vivía!'.



EN GUANAJUATO, cuentan que el ex Presidente que quiere que le sigan diciendo Presidente y la ex Primera Dama que quería que le dijeran Presidenta, andan consultando agentes inmobiliarios en Bruselas.

SEGÚN ESTO, **Vicente Fox** y **Marta Sahagún** están tan seguros de que el hombre de las botas será elegido como dirigente de la Internacional Demócrata que no tendrán más remedio que irse a vivir a Europa.

Y ASEGURAN que el asunto tiene brincando de contenta a la señora, a quien ya le está quedando chico el rancho.

NOMÁS falta saber qué van a hacer con todos los que encandilaron con la construcción del Centro Vicente Fox y a quién van a dejar acá para cuidarlo.

EN BREVE

A LA ESCUELA

Mandarán a la escuela de nueva cuenta a policías de Tlaquepaque, El Salto, Tonalá, Guadalajara y Zapopan, pero ahora para capacitarse en materia de derechos humanos de acuerdo a un curso que correrá a cargo de la CEDH y del CUCSH, de la UdeG.

Se trata de mil policías quienes serán capacitados los días 18, 19 y 20 de septiembre próximos, informó Alexandra Serrano de la Mora, coordinadora académica de la Academia de Policía de Tlaquepaque.

REUNION

Luego de sostener una reunión privada con los coordinadores parlamentarios de los seis grupos que integran el Congreso del Estado, el Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, afirmó que con relación a las reformas a la Ley de Fiscalización, sólo existe una diferencia entre miembros de ambos poderes, y ésta se refiere a un Artículo Transitorio, relacionado con la permanencia del Auditor.

"Esto que es la parte central de la iniciativa, hay unanimidad de los seis grupos parlamentarios, de los 40 diputados. No hay consenso en cuanto a un transitorio, que

habla sobre la permanencia o no del actual Auditor". (Abelardo Salinas Galván)

RECRIMINAN A POLITICOS

Confirma un ejercicio de opinión realizado por **EL OCCIDENTAL** que la mayoría de los jaliscienses se sienten ajenos y poco identificados con sus legisladores federales y estatales, a los cuales recriminan de pelearse durante las campañas políticas y sólo ponerse de acuerdo cuando así les conviene; sin tomar en cuenta a ningún sector de la sociedad para sacar adelante reformas como la fiscal y la electoral.

"Esto de que no tomen en cuenta a la gente ha pasado siempre, yo tengo más de treinta años viendo pasar políticos que sólo ven por su bolsillo, mientras que la gente nos la tenemos que arreglar como podamos; lamentablemente así es esto" comentó César Mercado.

En tanto Samuel Rivera, comerciante de ropa desde hace 20 años se unió a la petición de las diferentes cúpulas empresariales por la desaparición de diputados, asegurando que la gran mayoría de ellos no sirve para nada y que sólo cuestan dinero al país y al estado. (Alfredo Toledo)

La Reforma

CARMEN ARISTEGUI F.

Como dice el maestro: las cosas hay que decirlas cuando duelen. Trabajo en los medios. Soy periodista de la radio y la televisión. He seguido de cerca, como muchos otros, los acontecimientos más relevantes de este país en materia legislativa, política y social de los últimos años. Creo que frente a los insólitos acontecimientos que hemos presenciando millones de mexicanos en los últimos días, la abstención y el disimulo no tienen cabida. Me pronuncio, desde aquí, abiertamente a favor de la Reforma Electoral aprobada la noche del miércoles por el Senado de la República. Me pronuncio en contra del despliegue de fuerza e intimidación que se ha desatado en el más amplio espectro de los medios en el país en contra de los poderes establecidos, particularmente los del Congreso, por razones que distan mucho de las esgrimidas en esta pretendida cruzada libertaria. Me preocupa el tufillo golpista que percibo en algunos de mis colegas. No comparto en modo alguno la idea de que esta reforma constitucional ponga en riesgo ni mi libertad, ni la de ningún ciudadano de este país, para expresar opiniones de ningún tipo. Sí creo que la reforma significa un paso trascendente para la vida democrática de México. Se abordan en ella aspectos fundamentales que restituirían a los ciudadanos -si la Cámara ba-

ja y los Congresos de los Estados votan a su favor- el mínimo de confianza y certidumbre que requiere una elección. Con ella se desmontaría un esquema de competencia electoral que ha sido rebasado y distorsionado hasta el extremo. ¿O alguien cree en serio que México aguanta otra elección como la del 2006? ¿O que se pueda soportar que sigamos teniendo procesos escandalosos como el de Veracruz de hace algunas semanas? ¿O peor aún, ver con impotencia la construcción de candidaturas anticipadas como la de Peña Nieto, con padrinos identificables? No, esto no aguanta más. Lo que está de por medio es la viabilidad de una vida democrática equilibrada, exenta de intervenciones indebidas, en donde la voluntad popular se exprese simple y llanamente en las urnas, sin más estímulos que los que marca la ley. Se trata -y no es poca cosa- de lo que dijo con todas sus letras, el miércoles por la noche, uno de los hombres cuya biografía política ha cruzado, no sin heridas, por esa realidad inocultable. Santiago Creel decía que esta reforma "...versa sobre los límites que debe tener el dinero sobre las campañas políticas... es el dinero lo que ha pervertido la relación entre medios electrónicos, partidos y candidatos, donde se mezclan intereses económicos, comerciales, políticos e informativos". Ha-

bló de esa relación "...en la que nadie o casi nadie puede arrojar la primera piedra, y hay que decirlo con claridad, yo por delante, esa relación en la que políticos y medios somos corresponsables". Y sí, es el dinero el que dio al traste con el modelo de competencia electoral que hoy naufraga, pero no por el dinero mismo. Pudo mantenerse el esquema actual -diseñado hace algunos años en los albores de la democracia electoral- que privilegia los recursos públicos sobre los privados y que ha significado una parte importante de los ingresos que recibe esta industria. Pudo haber sido, si no se hubieran cometido los excesos por cuenta de unos y otros. Los partidos permitieron que la fórmula de crecimiento de los recursos públicos destinados a elecciones fuera creciendo hasta convertirse en una cifra monstruosa, inaceptable, para un país como el nuestro ("la democracia más cara del mundo"). Por su parte, la estructura de poder instalada en la esfera mediática llevó también las cosas al límite, al aprovechar indebidamente el sometimiento de candidatos y partidos en este modelo que los induce desesperadamente a la obtención de recursos y espacios por las más distintas vías, lícitas o ilícitas. Nadie puede ahora llamarse a sorpresa después de lo ocurrido el año pasado. El sometimiento de candidatos

y partidos a un esquema de esta naturaleza y con un régimen de concesiones que ha permitido una de las más altas concentraciones en el mundo, hizo posible la aprobación de leyes federales como las de radio y televisión y telecomunicaciones que significaron para la clase política una franca humillación. El yugo del esquema nos mostró -salvo honrosas excepciones- a una clase política disminuida y timorata que se permitió renunciar al interés general. Hoy buscan su reivindicación. Ojalá lo logren. Legisladores como Pablo Gómez -que carga con el estigma que le dejó la ley de medios- resurgen hoy con firmeza. La votación de la reforma dijo, es un hecho emancipador. Para que no quede duda de cuál es el punto. La reforma nos ahorraría escándalos como los ya vividos. ¿Qué fueron -si no producto de esto- los "Amigos de Fox", el "Pemexgate" o el caso Ahumada? Nadie se salva. En los tres casos, en los tres partidos, la búsqueda por recursos para competir. A costa de lo que sea. ¿Alguien sabe cuántas campañas en el país han sido financiadas por intereses inconfesables? ¿Sabemos hasta dónde llega el narcotráfico? ¿No sería suficiente con saber que por lo menos la tercera parte de los spots, transmitidos en la República durante 2006, tienen una procedencia desconocida?

Metrópoli

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

¡Vivan los Estados Unidos... Mexicanos!

¡Las otras! Siguen dando el grito.

Unos para celebrar la Independencia, otros para cuestionar la acotación de la independencia... de hacer dinero a costillas de los partidos y de quienes financiamos, querámoslo o no, sus cínicos excesos políticos y gubernamentales.

Todos los actores de este gran teatro de la grilla y el poder económico gritan, patalean y dan sombrerazos.

Hoy por la noche «la gente» se incluirá en este rito nacional del que más de la mitad no sabe cuándo pasó, por qué sucedió, quién lo inició y menos cuándo terminó.

Los jaliscoquillos estamos reprobados en historia. Bueno, no nada más en historia, pero es evidente que hasta los hechos más conocidos, por celebrados, no alcanzan a quedarse en la mente de los mexicanos.

Así lo demuestran varias y variadas encuestas, sondeos y simples entrevistas con «la gente».

Hay quienes, lamentablemente, conocen más al ratón Miguelito que a don Miguel Hidalgo y Costilla. La mayoría de los entrevistados confesaron que los héroes de la patria tienen todos nombres de calle. Pero hasta allí. ¿Es la historia tan difícil de recordar? Seguramente porque alrededor del 60% de entrevistados no dio pie con bola. Eso sí, saben perfectamente cuál pie es el mejor de la bola de... futbolistas.

¿Sirve de algo la historia? Se lo han preguntado historiadores, sociólogos, políticos y uno que otro ciudadano.

Dicen que «la historia es la madre de la vida»; también que «quien no conoce la historia comete el mismo error no dos... varias veces».

Por lo pronto, a tres años de que se celebre el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana, nos volvemos a hacer la pregunta: ¿en el 2010, qué?

Si la historia es cíclica y tenemos las dos guerras civiles más importantes con separación de 100 años, ¿qué sucederá en el año 2010?

Para más señas, hay huelga en Cananea; hay terrorismo por guerrillas; hay revueltas políticas intensas; hay un pesadísimo clima de violencia en todo el país y cuestionamientos fundados a la democracia mexicana.

La de estribor. Hay un nuevo Porfiriato: el de los partidos políticos que, dueños de los procesos electorales, del poder público y ahora hasta del IFE, no se hartan de imponer su voluntad a los asuntos públicos.

Y cuando les preguntan a los partidócratas si México está preparado para la verdadera democracia, contestan al más puro estilo Díazmorista: «Sí, México está no sólo preparado, sino en vías de la democratización holística (¡arroz!)».

Sin embargo, los políticos en el poder, los hijos de la partidocracia, persisten en sus prácticas antidemocráticas. Como don Porfirio, alegan que lo que hacen «es por el bien de la nación».

**Mural****sábado 15 de septiembre de 2007****Página: 4B.****Tema: Convocatoria PAN Zapopan****PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL****COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL**

Con fundamento en el artículo 34, 35 y demás relativos de los Estatutos Generales así como los artículos 46 incisos a) y b), del 47 al 55, del 59 al 65 demás relativos del Reglamento para los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, el Comité Directivo Municipal del PAN en Zapopan, Jalisco

CONVOCA

a todos los Miembros Activos del Partido en el municipio de Zapopan, a la

ASAMBLEA MUNICIPAL

Misma que se celebrará el día 14 de Octubre de 2007, a partir de las 09:00 horas, en que dará inicio el Registro de Delegados Numerarios acreditados en tiempo y forma en el Salón Bugambilias ubicado en la Av. Manuel Ávila Camacho, N.- 1567, Col. San Miguel de Mezquitán, en Guadalajara Jalisco, a efecto de elegir al Presidente e Integrantes del Comité Directivo Municipal para el periodo 2007 - 2010 y delegados numerarios a la XVI Asamblea Nacional Extraordinaria, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de Delegados Numerarios.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presidium.
4. Declaración de Quórum.
5. Informe del Presidente de la situación que guarda el Partido en el Municipio.
6. Cierre del Registro de delegados numerarios.
7. Elección de Escrutadores.
8. Explicación del Proceso de elección de delegados numerarios a la Asamblea Nacional.
9. Elección de delegados numerarios a la XVI Asamblea Nacional Extraordinaria.
10. Presentación de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal. (Hasta por 5 minutos).
11. Mensaje de los candidatos a Presidente del Comité Directivo Municipal. (Hasta por 10 minutos).
12. Elección del Presidente del Comité Directivo Municipal para el periodo 2007 - 2010.
13. Aprobación en su caso del número de Integrantes del Comité Municipal.
14. Palabras del Delegado del Comité Directivo Estatal y toma de protesta al Comité.
15. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Municipal.
16. Himno del Partido.
17. Clausura.

Esta Asamblea se sujetara a las Normas Complementarias que se anexan a la Presente Convocatoria y los casos no previstos serán resueltos por el Órgano Directivo Municipal en coordinación con el Comité Directivo Estatal, conforme a lo que establezcan los Estatutos y Reglamentos del Partido.

**"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MAS DIGNA
PARA TODOS"**

Martín García Pérez
Presidente del C.D.M.

Zapopan, Jalisco, a 13 de Septiembre de 2007

José Mauricio Sandoval Cervantes
Secretario General del C.D.M.